LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 10 Págs.

Precio: 10 Ctvos.

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Lunes 18 de Mayo de 1914 — Núm. 1,683

NATALICIO de S. M. el REY ALFONSO

Asistentes al baile efectuado antenoche en el Círculo Español con motivo de la celebración del natalicio de S. M. el Rey Alfonso

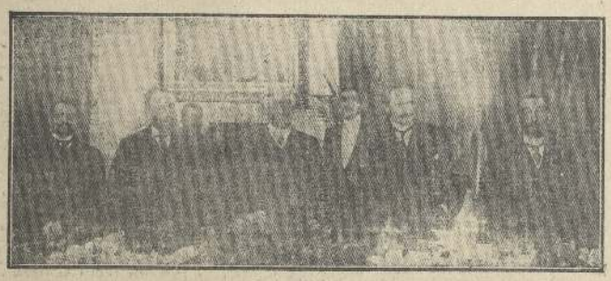

I.—La mesa de honor del banquete de ayer en el Círculo Español. Al centro el Excmo. señor Ministro de España.

II.—Vista general de comensales.

La colonia española de Santiago, ha celebrado ayer con el entusiasmo que le es característico, el 28 aniversario del natalicio del rey don Alfonso XIII.

La colectividad española se reunió á medio día de ayer, en los amplios salones del Círculo Español, donde se llevó á efecto el gran banquete que la colonia ofreciera en honor del señor Ministro de España, marqués de González.

La concurrencia fué numerosa y distinguida y ella se distribuyó en la siguiente forma:

Cabecera de la mesa.—Excmo. señor Ministro de España, marqués de González; don Pablo de Benito y Varela, secretario de la Legación; don Juan Te, agregado honorario; el Ilmo. señor Cónsul de España en Valparaíso don Paulino Hernández, presidente del Club Español de Valparaíso; don Manuel Luejo, presidente del Círculo Español de Santiago y don José Ureta, gerente del Banco Español de Chile.

Comisiones de provincias.—El Club Español de Valparaíso, estaba representado por los señores Paulino Hernández, Juan Somavía, Juan Zardoya y Joaquín Anduezá; la Sociedad Española de Beneficencia de Valparaíso, por los señores Juan R. Ugarte, Joaquín Barella, Jacinto Faura y Antonio Bilbao; la Bomba España de Valparaíso, por los señores Manuel Cáraves, Juan L. Ugarte, Eduardo Correa y Enrique Jérez; el Centro Español de Valparaíso, por los señores Ignacio del Caso, Pascual Elissua, Jesús Ibarra, Fernando Descimos, Carlos García é Ignacio Oyarbide; la Sociedad de Socorros Mutuos de Valparaíso, por los señores Luis Carretero, Manuel Sánchez N., Pedro Arriandiaga y Emilio Collado; el Club Ibérico de Regatas de Valparaíso, por don Epifanio Arce; en representación de Talca, asistió don Pedro Ayuso; por Chillán, don Luis Leres; y por la Sociedad Española de Beneficencia de Curicó, don Aurelio Vega.

Periódicos invitados. — "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "Página Española", "La Unión", LA MAÑANA, "El Chileno", "La República" y "La Razón" de Santiago y la revista "Nuevo Mundo" de Madrid.

Asistentes de Santiago.—La colonia española de Santiago estuvo representada por los señores Manuel Luejo, José Fortezza, Cecilio Molleda.

Segunda mesa: José Picó Miró, Domingo Figueras, Antonio Montero, Pedro Picó Miró, Evaristo Santos, Antonio Coll y Pi, José M. Llanos, Oscar Alonso, Venancio Landes, José García Paz, Santiago Pérez, Ramón García Paz, Angel García, Víctor García, Augusto Falce, Manuel de la Prida, José Espildora, Amador Nieves, Manuel Escandón, Vicente Valladares, Miguel Felió, Melitón Alonso, Angel Perry, Ignacio Balcells, Ramón de la Vega, Remigio Junco, Higinio Otero, Alberto Balcells, Juan Picó Miró, Raimundo Rodríguez, Enrique del Barrio, José Reyes de la Vega, Lorenzo Soler, José M. Benegas, Rosendo de Santiago, Exequiel Llorente, José Sordo, Joaquín Arnáiz, Guillermo Cámes, Hilario Leclaustre, Enrique Martínez, José R. Reyes, Vicente Martínez, Martín Báñegas, José Castellá, Granja, Bartolomé Fluxá, Pedro Carbonell, Damián Oyanguren, Manuel Iglesias Luejo, Cristóbal Magaña, Justo del Valle, Ramón Díez, José Luejo, José Vidal, Braulio Lasanta, Lorenzo Herrana, Francisco Ullastres, Antonio Astebizaga, Manuel Abascal, Manuel Fernández, Antonio Arechaga, Casimiro Costoya, José del Valle, Joaquín Quirós, Casto Rivas, José Monserrat, Bernardo Sánchez, Domingo Olagibel, Manuel Santos, Lorenzo Fluxá, Emilio Aymami, Mariano Pombo, José Aguló, Pedro Sánchez, Bernardo Luque, Sebastián Domínguez, Diego 2.o Ruiz, Antonio Pansdoro, Isidro Vilar, Andrés Durán, José Teral, Antonio Maturo, José García Albiol, Julio Nieto, Fernando Alvarez de Solomayor, José Piñeiro Corres, Felipe Soler, Lorenzo Benito, Ricardo Gálvez, Francisco Campiá, Ricardo Ruiz Díaz, N. Ibáñez, Guillermo Ríos, Marcelino Chourull, Alfonso Durán.

Tercera mesa: José Renuard, Ramón Mujica, José Pastor, José Marcos, Oscar Schmidt, Martín Alujas, José Torres, Juan Caro, José Corrós, Adolfo Velarde, José Herera, Rafael Ruidías, Joaquín García, Romualdo Zulueta, Antonio Behar, José M. Couso, José Campela, Jaime Busqueta, Juan Amo, N. Seisken y otros.

A la hora del champagne ofreció la manifestación, en conceptuosos términos, el señor don Manuel Luejo, presidente del Círculo Español, discurso que fué recibido con grandes aplausos.

El Ministro de España, señor marqués de González, se levantó entonces y agradeció tan significativa manifestación en un discurso que arrancó nutridos aplausos.

A continuación hicieron uso de la palabra, varios de los asistentes, abundando en frases de cariñosos recuerdos para el digno monarca, que rige con general acierto y aplausos los destinos de España.

Damos á continuación los discursos:

Don Manuel Luejo

(Presidente del Círculo Español)

Excmo. señor Ministro, señores:

Nunca, como en esta ocasión, desearía con ardiente vehemencia poseer facultades superiores, que estuvieran en armonía con la grandiosidad é importancia de este acto, para la mayor retribución de mi gratitud incomensurable hacia mi querida colonia, á la que le soy deudor de un sinnúmero de distinciones tan amables y expontáneas como inmerecidas.

El Círculo Español viste hoy sus mejores galas, marca en sus anales una jornada memorable, por cuanto al ofrecer á nuestro dignísimo representante esta solemne manifestación, rendimos homenaje al elevado simbolismo de solemnizar, en su persona, la tradicional fiesta que nos prestigia ante el país y ante las demás naciones, ó sea, el fausto acontecimiento del 28.o aniversario del natalicio de nuestro Augusto Soberano, Don Alfonso XIII, tan universalmente querido y respetado, por la justificada esperanza de la eficacia de sus constantes desvelos en pro del resurgimiento de nuestra querida patria.

Dignaos, Excmo. señor, tener á bien aceptar esta demostración de verdadera expontaneidad, surgida de los unánimes y vehementes votos de nuestros compatriotas, en debido tributo de admiración á la patria idolatrada, y como presente intenso de nuestra incondicional adhesión.

La patria, esa abstracción sacrosanta, cuyo solo nombre electriza, y que es compendio y síntesis de las grandezas, de las virtudes, de las abnegaciones, de los talentos y de los heroísmos de una cadena sin fin de generaciones que, retriñéndonos á España, la elevaron al punto más culminante de la Historia de la Humanidad; esa querida madre hidalga y generosa, tiene una prolongación ponderable en la falange de sus hijos, difundidos por los vastos territorios que antaño incorporó á la vida del progreso, y de cuya falange formamos parte integrante los que residimos en estas hospitalarias tierras chilenas.

La nostalgia de nuestros lares intensifica la labor y retempla las energías propias del alma española, y vigoriza nuestra común y más ardiente aspiración de prestigiar á España, y á todo lo que la representa, en este ambiente adoptivo en el que nos relacionamos, actuamos y vivimos.

Por eso nuestra colonia, dentro de la esfera de acción de las actividades de esta República, ocupa un puesto halagador en las ciencias y en las artes, en la banca y en las finanzas, en el comercio y en las industrias y en todas las manifestaciones que son expoente en el aumento de la riqueza pública, y en la cultura, engrandecimiento y progreso del país.

Este rápido bosquejo de la actuación de los españoles en el concierto de la vida chilena, os lo ofrecemos, Excmo. señor, sin jactancia, y solo en cumplimiento del grato deber de informaros del balance de nuestra significación colectiva.

Por otra parte, su alcance, por cierto bien sugestivo, es muy digno de ser consignado en este importante acto, porque en este año reviste insólita solemnidad, tanto por el prestigio de la personalidad que le preside, como por ser la primera vez que los principales elementos representativos de nuestra colonia de Valparaíso, de Concepción, de Talca, de Curicó, de Chillán, y de otras plazas de Chile se han dignado honrarnos con su presencia ó con su adhesión.

¡Bien venidos, estimados compatriotas! Deseo que vuestra breve permanencia entre nosotros os sea agradable, y os agradezco en el alma el honor que habeis dispensado á nuestra casa.

Vuestra cordial y franca comunión en tan señalada festividad, abre horizontes que se despejan hacia la consolidación de recíprocas conveniencias.

¿Quién duda que la confraternidad que hoy se inicia, felizmente sugerida no importa por quien, por todos, puede ser el primer paso de una solidaridad indispensable, y de una verdadera compenetración de ideales y de aspiraciones colectivas?

Haciéndome intérprete del común sentir de mis compatriotas de Santiago, os ofrezco la sinceridad de nuestro concurso en tan magna obra.

¡Cuán fructífera sería la labor de esta jornada, si ante nuestro Excmo. señor Ministro quedara sellado el pacto de unión franca y de absoluta concordia, que exteriorizara la inquebrantable cohesión de la Colonia Española de Chile, representada en su mayor exponente por Valparaíso, Concepción, Talca, Chillán, Curicó, y por las demás adheridas á este acto!

Con tan formidable baluarte conquistaríamos en su más alto grado el respeto y consideración general; con fuerza tan influyente, al incrementar nuestro prestigio, prestigiaríamos á nuestra patria.

Y como ello, para todo buen español constituye un sagrado deber, bastará imponernos por norte el ideal deseado, para que nuestro empeño obtenga la recompensa del éxito más brillante é imperecedero.

Excmo. señor, señores: Al terminar, me permito rogaros me acompañeis á levantar la copa, para brindar: por el engrandecimiento de España, por nuestro Augusto Soberano, por la prosperidad de Chile, por la salud de nuestro señor Ministro, por la de todos nuestros compatriotas y por el más alto prestigio de la Colonia Española.

He dicho.

El Ministro de España

Señor presidente; señores:

Con tanta emoción como alegría, y á pesar de mis pocas dotes oratorias, me atrevo á dirigiros la palabra, después del elocuente discurso que acaba de pronunciar el distinguido presidente del Círculo Español y querido amigo nuestro, señor don Manuel Luejo, á quien hemos escuchado con sumo gusto y particular complacencia.

¡Pero callar no podría al ver el espectáculo que hoy dais los españoles residentes en toda esta hermosa y hospitalaria nación chilena, en el día aniversario del natalicio de S. M. el Rey don Alfonso XIII, nuestro augusto soberano, al agruparos en derredor de su Enviado Extraordinario cerca de la República de Chile, los más caracterizados representantes de las enteras colonias de Santiago y Valparaíso, de Concepción y Chillán, de Talca y Curicó, y hasta, de los más apartados puntos de este Estado del Pacífico.

Yo, señores, aunque bien sabía por la reputación que el elemento español, esparcido por todo Chile, había logrado crearse en esta simpática tierra, que érais modelo de patriotismo, de hidalguía y de laboriosidad, vine á este país, con varias ideas por realizar; y, entre éstas, con la de uniros, aún más si cabía sin distinción de partidos políticos ó de regiones de orígenes, ni de creencias religiosas ó de escuelas filosóficas, bajo los pliegues de la bandera de nuestra patria, que se halla encarnada en la augusta persona de nuestro Monarca.

Pero ahora, estando con vosotros, me convenzo de que, sobre este punto, mi gestión ha fallado; porque al veros aquí congregados, en fecha tan memorable, todos unidos entre vosotros, no tan sólo por los vínculos de vuestro acendrado patriotismo, sino también por lazos de sincera é inquebrantable amistad, y dando una prueba de adhesión, no á mi modesta personalidad que tan solo merece un poco de vuestro afecto aunque no sea más que en retribución del mucho que yo os profeso, pero sí á la del Ministro de Su Majestad, y representante de la nación en la República chilena, demostráis visiblemente que en las diferentes provincias chilenas, no hay diversas colonias españolas, sino que en todo el Estado de Chile hay tan solo una única é indivisible colonia española, con un solo corazón para amar cada día más á nuestra querida patria honrándola por vuestras virtudes cívicas y por vuestro honrado trabajo, y animada de un mismo sentimiento de afecto y gratitud para la nación hermana que os concede tan cariñosa como generosa hospitalidad.

La manifestación eminentemente patriótica que hoy me ofrecéis y que por vez primera se lleva á cabo en Chile, en este preciso momento en que España está celebrando su fiesta nacional, constituye un hermoso acto, no tan sólo á los ojos del noble pueblo chileno que nos contempla, sino también un saludable ejemplo para las colonias españolas residentes en otras potencias, que, por seguro, de no haberlo hecho ya, os querrán imitar.

Mas, si como ya os lo he dicho, huelga que trate de fomentar vuestra unión, toda vez que no podría estar más unidos de lo que lo estáis, constituyendo á la unanimidad la colonia española de Chile, por lo menos me he de esforzar en llevar á buen fin otros proyectos relacionados con cuestiones comerciales y de navegación, que venido con el propósito de implantar con la cooperación de todos vosotros y que de conseguirse mi propósito, han de ser altamente beneficiosos para la colonia española y para el desarrollo de nuestro comercio; al propio tiempo que, como consecuencia directa, se acrecentarían más y más las relaciones tan cordiales como fraternales que feliznente existen ya entre España y Chile, produciendo, sin duda alguna, más de un resultado práctico para ambas potencias.

Pero de tales proyectos, ya os hablaré en época cercana, cuando una vez instalado, por fin, en la nueva sede de la Legación de S. M. en Santiago, empiece á girar una visita á los más importantes núcleos de españoles que se han formado en varias ciudades del territorio de esta República, empezando por el rico puerto de Valparaíso; núcleos todos ellos que, como el de Santiago, constituyen en su conjunto la excelente y buenísima "Colonia española de Chile".

Veo que me he extendido más de lo que debía, al dirigiros la palabra; y

(PASA A LA 2.a PAGINA)

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

MAYO 18 LUNES

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

1.a El Expreso de las 10

2.a Los Martes de Don Gomez

3.a La Verbena de la Paloma.

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada á luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECORTESE ESTE CUPÓN

NOTA: Este compromiso no rije para los días festivos ni de funciones de beneficio.

PROXIMAMENTE: Espartaco P.....

- LLEGO -

- Clarificante rápido -

TANINO especial

DESCOLORADOR de APPERT

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

UNICOS AGENTES

Certificado!!

Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado para reconcentrar en el territorio arauco.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en el presente año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto

General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Coquimbo

Juntas electorales.—El "Casma".—La Asociación de Foot-Ball.—Accidente al Longitudinal.—La Junta de Mayores Contribuyentes de Serena, nombró presidente á don Adolfo Plato; secretario, á don Nestor Peralta y comisario, á don Demetrio Reygadas.

El Juzgado de Vicuña declaró ilegal la constitución de la Junta de Mayores Contribuyentes de esa comuna, con el espíritu de favorecer á sus correligionarios políticos laimacedistas.

—Procedente de Caldera llegó el trasporte "Casma". Viene á invernar á Coquimbo.

—La Asociación de Coquimbo acordó postergar hasta el 12 de Junio próximo, la fecha en que irá á Valparaiso el team Coquimbo; jugar con el Santiago Wanderers.

—Las fiestas del 21 de Mayo prometen estar lucidísimas.

—El primer tren nocturno del Longitudinal llegó del sur con cuatro horas de atraso, debido á un descrilamiento que sufrió en las cumbres de la cuesta de Las Cardas.

San Felipe

Manifestación.—En la tarde de ayer, la Brigada de Boy Scouts de la Escuela Superior de Hombres ofreció un té, á su instructor capitán señor Eudoro Zúñiga, como manifestación de afecto y despedida con motivo de tener que trasladarse á Viña del Mar.

El Regimiento Yungay.—Ayer, poco después de las 2 de la tarde, arribó el resto del regimiento Yungay que ya en definitiva cubre guarnición en esta ciudad.

Un gentío numeroso ocupaba los andenes de la estación para darle la bienvenida al que en tiempos pretéritos se alejara de la ciudad en virtud de una orden de la Superioridad Militar.

Sin embargo, su prolongada ausencia no bastó para acallar el sentimiento unánime de afectos, con que los sanfelipeños le distinguían, y ayer, con justo júbilo, ha visto el pueblo la llegada al regazo acontagino del bizarro regimiento.

Satisfecho el público en general por la vuelta del Yungay, nos resta á nosotros asociarnos al júbilo y hacernos intérpretes para darle á los distinguidos oficiales y soldados de este cuerpo la bienvenida que sin distinción de clases le brinda la ciudad.

La numerosa colonialidad de esta unidad está compuesta por los siguientes señores:

Comandante don, Luis Montt Carrera;

Mayor, don Indalicio Tellez.

Capitanes, señores Enrique Marchant, Francisco Anabalón, Manuel Soto, Enrique Pérez y Cristóbal Camino.

Tenientes, señores Carlos Alvarez, Lorenzo Luna, Carlos Fortales, Ricardo Contreras, Roberto Mackieniie, Eduardo Cristi, Luis Arcos, Francisco Courbis, Ernesto Sabach y Alfredo Arestisábal.—(De "La Prensa" de San Felipe).

Curicó

Servicio de camineros.—Se ha aprobado el plan de distribución de fondos consultados en la ley N.o 2878 de 8 de Febrero del presente año que organiza el servicio de caminos.

Según ese plan se invertirá en esta provincia la cantidad de $ 55,282 para trabajar en los siguientes caminos:

1.o Curicó al Plancón; Curicó á Los Quelónes; Santa Cruz á Paredones por Lolol; Chépica á Nancagua; Lolol y Tanguil á Parronal; Huaiañé á Iloca y á Las Salinas; Vichuquén á Llancón; Curicó á Talca y Rauco; Comalle á Teno; Paredones á Cahuil y Las Salinas.

2.o El mismo decreto dispone otras cosas: Será motivo de preferencia para hacer reparaciones en los caminos á que se refiere el artículo anterior, además de su importancia y tránsito, la circunstancia de proporcionar por los Municipios á vecinos interesados, dineros ó especies para la ejecución de los trabajos.

3.o Unicamente en casos muy calificados y con aprobación del Consejo de Obras Públicas se podrá variar la distribución del plan por resolución del Ministerio. Será motivo para aceptar la modificación la circunstancia de erogarse por los Municipios ó vecinos interesados, dinero ó especies para la ejecución de los trabajos.

4.o El Ministerio nombrará, cuando lo estime conveniente, comisiones de vecinos para que supervigilen la ejecución de las obras.

Por ahora solo se ha concedido la tercera parte de los fondos consultados.—(De "La Alianza" de Curicó).

Linares

Las fiestas del 21.—La comisión organizadora ha continuado en su tarea de preparar las fiestas sportivas con que celebrarán el 35 aniversario del combate de Iquique.

Para el desfile nocturno, la comisión solicitará el concurso del Cuerpo de Bomberos y de las sociedades obreras de la ciudad, en las cuales espera encontrar la mejor acogida.

El Lunes se iniciarán en la cancha del extremo oriente de la Alameda, los arreglos necesarios para dejarla en buenas condiciones para el torneo y comodidades para el público espectador. (De "El Progreso" de Linares).

Concepción

En comisión á Santiago.—Se ha comisionado al secretario de la Municipalidad y Alcaldía, don Carlos Roberto Elgueta, con el objeto de que se traslade á la capital y se encargue en ésa de las gestiones que fueren necesarias para obtener de S. E. el Presidente de la República la cesión de la faja de terreno del sitio del antiguo cuartel del Regimiento de Infantería Charabuco, á que se refiere el acuerdo municipal de 19 de Marzo próximo pasado para destinarla al ensanche de la Avenida Arturo Prat; y tome también á su cargo la gestión de otros asuntos que tiene pendientes la Municipalidad ante el Supremo Gobierno.

Reemplazará al secretario mientras permanezca ausente de su puesto, el oficial 1.o de la Alcaldía, don Santiago Fernández.—(De "La Unión" de Concepción).

Valdivia

Fallecimiento.—Naufragio.— Hallazgo de un cadáver.—Anoche á las 10.45, falleció la señora María Dittus de Ziegele, esposa del conocido comerciante don Augusto Ziegele.

—Antayer naufragó cerca de Corral la barca "Guaytecas", de la Sociedad Austral de Maderas.

La "Guaytecas" había dejado en San Vicente un gran cargamento de guano que había traído del norte.

El capitán y la tripulación se salvaron.

Corral

El accidente á la barca "Guaytecas".—En nuestra edición de ayer dimos cuenta del peligro que corría de naufragar, frente á la bahía de Corral la barca "Guaytecas", á la cual, las autoridades del puerto, no han podido prestarle eficaz auxilio, debido al temporal que ha reinado en los últimos días.

Ayer, á propósito de este accidente recibió el señor Intendente de la provincia el siguiente telegrama:

"Corral, 15.—Intendente.— Barca "Guaytecas" sin novedad, espero traerla al fondeadero mañana temprano si hay buen tiempo.—Peltier, gobernador marítimo."—(De "El Correo" de Valdivia).

Osorno

En el barrio "Ovejería".—Sangriento suceso.—¿Acto casual?—En la población "Ovejería" ha ocurrido esta mañana á las 11, una lamentable desgracia.

Hé aquí lo ocurrido:

Un tal Adolfo Alimirano, encontrándose en casa de Salomé Jara, examinaba una escopeta. Á ignorando que estuviese cargada, según declaración del mismo Jara, dió un gatillazo á la escopeta y saliendo el tiro fué á herir en la cara á Galvarino Gajardo, que en esos momentos pasaba frente á la casa.

El herido fué recogido por algunos vecinos. Su estado es grave.

Alimirano fué detenido por la policía, siendo después puesto en libertad. Hoy se presentará á declarar al Juzgado.—(De "El Progreso" de Osorno.)

Señores carpinteros

Cepillos, Serruchos, Formones, Cuchillones, Escuadras, Plomos, Niveles, Taladros, Mechas, Escofinas, Martillos

OFRECEN:

MORRISON y Cía.

AHUMADA 65 y 67

De Valparaiso

La barca "Guaitrea".—El Gobernador marítimo de Corral nada de nuevo ha comunicado acerca de la situación de la barca "Guaitrea", después de la información que dimos anteayer en la que se informaba que el capitán la había fondeado á cien metros de la playa, sin que entonces hubiera inminente peligro de su pérdida y que la había abandonado, desembarcando con toda su tripulación dirigiéndose á tierra á dar cuenta á la autoridad marítima de su desembarco, medida que este jefe no aprobó.

—Por su parte los propietrios de la nave informaron que la "Guaitecs" había llegado á Corral y que al desembarcarse de á bordo su capitán lo había hecho con el objeto de contratar auxilios, pues se halló en peligro antes de su llegada y que, en efecto, había sido tan oportuna la medida que le permitió á la embarcación arribar al puerto de destino.

Tribunales.—El Sábado la I. Corte de Apelaciones falló la causa de la Compañía de Muelles contra la Sociedad del Balneario de Viña del Mar, cuyo acuerdo estaba pendiente desde hace algunas semanas.

La sentencia firmada por los señores ministros don Braulio Moreno, don J. Germán Alcérreca y don Pedro N. Fineda declaró que la servidumbre de la línea férrea es servidumbre de tránsito. No dió lugar á la querella de amparo porque la servidumbre de tránsito es discontínuo, y la posesión de servidumbre de esta clase no se ampara con acciones sumarias posesorias.

El Tribunal de primera instancia había declarado que se trataba de la servidumbre de vía férrea, de carácter continuo y aparente.

Liga Marítima de Chile.—Interesante carta.—Esta institución ha recibido del señor Carlos Fernández Peña, presidente de la Asociación de Educación Nacional, la entusiasta carta que damos á continuación:

"Señor don Santiago Lorca M., secretario de la Junta Organizadora de la Liga Marítima de Chile, Valparaíso.— Estimado señor: Tengo en mi poder su atenta carta y los prospectos que en ella me incluye y que se refieren á la fundación de la Liga Marítima de Chile, que desde luego los he dejado á disposición de los amigos de esta Asociación.

Yo debo ir á Valparaíso en los últimos días de la semana y para entonces me reservo para detallar á usted el movimiento de acción pública que queremos desarrollar en Santiago. Mientras tanto, puedo decirle que el sub-secretario de Instrucción Pública me ha prometido recabar del Ministro la dictación de un decreto por el cual se creara dentro de este departamento de la administración pública, el día de la Marina, consagrado á recibir el óbolo de los niños para la Liga Naval, que tan patriótícamente usted proyecta y que se extendería aún á las familias de nuestros estudiantes.

Es verdad que después del 21 de Mayo la Asociación de Educación Nacional anhela realizar una fiesta en el Teatro Municipal, para enlazar con la palabra autorizada de viejos hombres públicos y periodistas la incorporación definitiva de la Liga á nuestra vida nacional.

Desde luego, está comprometido para saludar á la Liga Marítima en nombre de la ciudad de Santiago, el primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad, don Ismael Valdés Vergara, y está inscrito también para hablar en esa día, el reputado periodista señor Joaquín Díaz Garcés.

Quisiera la Asociación, y lo tentará, que un marino llevara á nuestras fiestas el espíritu de nuestra gloriosa Institución armada, y á la realización de este deseo correspondería también el viaje á Valparaíso que me permito anunciarle y en esta fiesta homenaje público de simpatía á los iniciadores de la Liga, se leerá el decreto del Ministerio de Instrucción á que me refiero más arriba, y procuraremos que vengan jefes, oficiales y marineros de la Armada y de la Marina Mercante nacional, para dar mayor intensión y realce á la velada.

Además, en el número de Mayo de nuestra revista de educación nacional, se hará un deber la redacción en escribir un artículo sobre la importancia y las proyecciones de la Liga.

Lo saluda muy afectuosamente su atento y S. S.—(Firmado) Carlos Fernández Peña"

CIGARRILLOS 666 No le iguala ningún otro Prueben la nueva remesa V-21—2916

CIGARROS CARUNCHO Lo mejor que viene hoy día de la Habana

Avisos Profesionales

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 7610, TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas de 1 á 4 P. M
COMPAÑIA 1616

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Gérito-Urinarias, Ginecología y Cirugía.—Sífilis.
Exploraciones diagnósticas del Riñón Vejiga, Próstata.
Horas especiales para los exámenes en doscópicos.
Consultas: 10 á 12—1 á 4
Dias festivos: 10 á 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ GABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1916
Consultas de 2 á 4
V-31-604

Dr. GIANELLI
11 de Mayo N.o 582
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel Afiografía, Vías urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos Rítrados
19 de Marzo abrirá su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de clínica
Medicina interna, especialmente niños. Consultas: de 8 á 12 M. Santo Domingo 1040.
P.

Dr. Francisco Edwards
-: Vías urinarias :-
Consultas de 2 á 4 :-: Teatinos 34

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa.
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
— Ejército 349 —

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
XI-28-802

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
CONSULTAS: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 578
DE 2 A 4 P. M.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Medico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2051
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1½ á 4½.
421-P

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos. —
COMPAÑIA 3033

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230.—Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Policlinico. Nataniel 1149.
VI-25-589

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 807
Estudios en Europa. Enfermedades de ojos, nariz y garganta. Consultas: 2 á 5.
VI-10-673

DENTISTAS

ZALAZAR ROIGERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, FUENTES FINOS. Responde prolijidad arte y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356.
Teléfono N.o 2343.

PABLO RAMIREZ R.
Y
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 180. Teléfono 2283.
SANTIAGO
III-20-1915

ANTONIO ZILLERUELO
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235.—Casilla 473.
VI-3-629

RICARDO CABIESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martin 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri N.o 28. Casa N.o 4, 2.o piso.
Casilla 3880.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1236.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098
Santiago

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ALFREDO HLABAGA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 591.—Juicios civiles y criminales.

ARMANDO LABRA CARVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1228.
Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Atiende apelaciones de provincia.
VIII-20-626

EDUARDO VENA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

ESCULTORES

G. CANUT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1672.

ARQUITECTOS

J. URZUA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.—Casilla 126.
IV-12-668

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO.—Huérfanos 1128
Proyectos, dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-672

MATRONAS

ANA G. TRUMAN BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones, inyecciones, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo también fuera.
LORD COCHRANE 956
P-129

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiendo también fuera. García Reyes 140.
IX-25-617

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. LOYOLA, matrona. San Diego 982. Recibo enfermas residentes; consultas secretas. Precios módicos.
P-128

MATRONA
VERGARA 671, Unica Independencia
Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes
VIII-10-4145

OPTICOS

Instituto Optico
Schwarzenberg y Cía.
Estado 146.—Casilla 847
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirujia. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 446.—Teléfono Inglés 1581
RAMON L. HERNANDEZ CHAUCA
Neta.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc.
IV-29-87

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 960
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

BARRACAS y FABRICAS
son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en
EN REALIZACION
y una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IRERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ
MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL
PINO OREGON
70,000 palos escoba (flor) . . . . á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . . á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento
Fco. GARCIA PAZ.

Los "Temas Pedagógicos"

La importancia que el señor Galdames concede á la educación de la individualidad dentro de los colegios, se justifica ampliamente, no solo por el hecho de que sin personalidad propia, sin voluntad y sin carácter "para abrir se camino en la vida", como dicen otros autores, es imposible hablar de la dignidad de hombre, sino también porque esa personalidad y ese carácter son una condición de éxito individual y un factor irreemplazable de progreso social en todas sus fases.

El tema, sin embargo, es árido de por sí; y aunque tratado en muchos autores, no es precisamente la caridad lo que más sobresale en esta materia. Y por otra parte, en algunos, para ser claros, se nota que se han limitado á una serie de lugares comunes, sin verdadero valor para la educación y el maestro.

Nuestro autor dista tanto de las vaguedades como de las ramplonerías en este asunto; pudo, ciertamente, haber hecho mucho más en la dificultosa tarea de tan vasto tema, pero parece que prefirió ser breve y compendioso.

En su concepto, la individualidad no puede producirse en el colegio, pero sí educarse, disciplinarse, "para que viva, porque en cada niño está ya formada cuando llega á dar principio á los estudios. Ella no es otra cosa que "un conjunto de acciones hereditarias, cristalizadas á través de muchas generaciones, y hábitos sustraídos al ambiente físico y social en que cada uno nace y se desarrolla, y de reacciones personales en frente á las exigencias de la vida, ó como otros dicen, al mundo exterior".

De estos tres elementos,—herencia, medio físico y social y temperamento personal,—sólo este último es influenciable de modo directo por la acción educativa; los otros dos son subyacentes en el espíritu del niño y no dependen ni de los estudios, ni del régimen escolar, ni de las sugestiones del maestro.

¿Cómo proceder, pues, para formar individualidades superiores? Ante todo, dice el señor Galdames, conviene darse cuenta de la dirección que á la individualidad habrá de imprimirse, ó en otros términos, de los propósitos que ella debe perseguir. Estos propósitos son individuales y sociales, en concordancia con los dos aspectos de una vida educada, para lo cual es preciso inquirir cuáles son los principales "valores de la vida".

El estudio adquiere en este punto un particular interés. Después de presentar el fin individual de la existencia como una expansión permanente de energías aplicables al mayor bien á sí mismo, entra á estudiar los fines sociales de la actividad humana dentro del concepto de solidaridad ó cooperación espontánea para la vida misma; agrega:

"Hay, pues, una comunidad de vida, en el sentido amplio del término, entre la sociedad y el individuo, entre el hombre y la especie. Es lo que llamamos solidaridad.

"Por eso el peor individuo es el que nada propio incorpora á la colectividad, el que consume el patrimonio común sin añadirle un sólo beneficio: el parásito, el ocioso, el demente, de cualquiera calidad ó jerarquía; y por eso también, la peor colectividad es la que no aprovecha íntegramente las aptitudes de cada uno, la que desperdicia fuerzas y valores, la que tolera una casta de inútiles.

. . . . . .

Individualidad y solidaridad son, según lo expuesto, dos fines supremos de la educación, en concordancia con las dos grandes formas de la vida: la concurrencia individual ó lucha por la subsistencia y el acuerdo social ó cooperación para la vida misma".

Viene en seguida el examen de los medios por los cuales le es posible al colegio educar la individualidad ó lo que otros llaman "formar el carácter". Rechaza el señor Galdames, en forma consiguiente, los medios de práctica moral, como absolutamente inútiles, á menos de que á ellas concurra la acción conjunta del régimen disciplinario, de todos los profesores y de todas las clases. Establece después la necesidad de observar, las facultades originales, ó sea, las aptitudes sobresalientes del educando y encarece el empleo de los siguientes procedimientos educativos, que en seguida detalla concretamente:

1.a La libertad disciplinaria, que favorece la espontaneidad, esto es, la libre manifestación del carácter.

2.a La sujestión de sentimientos y de ideas, que predisponen á la acción, y

3.a El hábito de la actividad propia, que fortifica y da persistencia á la voluntad.

Trata después el señor Galdames del aspecto nacional de la educación del carácter, y en su concepto, "no es un hombre completo, no es una individualidad superior, ni mucho menos, aquel que no se siente vinculado á su nacionalidad, tanto en el tiempo como en el espacio".

El desarrollo de este tópico ocupa unas cuantas páginas, talvez las mejor escritas y más sugerentes del libro; y concluye observando:

"Nada hay más educable en el niño que sus sentimientos de solidaridad, ya nacional, ya humana; porque es, precisamente, en las relaciones con sus semejantes, que busca á toda hora, donde él puede dar expansión á su alegría interior, contentarse y á su necesidad de vivir plenamente.

El tema relativo á "la Geografía y la Historia en su aspecto económico-social", es, como de la especialidad del señor Galdames, el más extensamente tratado, de más metódicamente desenvuelto, y el que demuestra un dominio más cabal y profundo de la materia.

Su concepción de la Geografía es,—estamos seguros de ello,—completamente nueva, á lo menos en nuestro país, y su concepción de la Historia, si nó nueva,—pues tal asunto tiene ya una abundante literatura, y el mismo señor Galdámes la había tratado años antes en la introducción de su "Historia de Chile",—es también de suma trascendencia al aplicarla á la enseñanza. Tan idealmente construída esta en uno y otro ramo la teoría, que nos parece impracticable.

"La Geografía, dice el señor Galdámes, ha dejado de ser ya la simple "descripción de la tierra" para convertirse en una "exploración de la naturaleza" y de sus fuerzas creadoras. Su objeto es la tierra, pero la tierra en acción, en medio de sus transformaciones incesantes, como un inexhaustible manantial de vida."

Y en otra parte añade: "Estudiar, pues, la acción recíproca de la naturaleza sobre el hombre y del hombre sobre la naturaleza; tal es la misión de la Geografía. Sólo de este modo ha llegado á ser una ciencia del más trascendente valor social."

Desde este punto de partida, el señor Galdames continúa desarrollando sus ideas al respecto y aplicando su concepción á la enseñanza, con una claridad que allana todas las dificultades y soluciona todas las dudas.

Pasa en seguida á la Historia, considerada como ciencia destinada á estudiar "la estructura de las colectividades y su evolución á lo largo del tiempo", es decir, como ciencia social y con este motivo, trata de la influencia de los llamados "grandes hombres" en los destinos de un pueblo, influencia, á su juicio ,tan escasa que no justifica de ningún modo el biografismo incorregible que de ellos se hace.

Nos parece que en este punto el señor Galdámes exagera y contra toda su armazón dialéctica, pensamos que no se pueden sentar en forma tan absoluta, las siguientes proposiciones, que pertenecen á su estudio:

"No es Bismarck quien hizo la unidad alemana, ni fueron Cavour y Mazzini quienes hicieron la unidad italiana, como tampoco fueron Roma, O'Higgins y Carrera quienes hicieron la independencia de Chile, ni Portales quien le dió su constitución republicana fundada en "la libertad dentro del orden". La unidad alemana la hizo el pueblo alemán, la unidad italiana la hizo el pueblo italiano, la independencia de Chile y nuestra organización republicana la hizo la sociedad chilena.

"Los hombres no son más que la expresión, los portavoces de las aspiraciones ó de las necesidades colectivas de una época ó de un momento histórico cualquiera."

El señor Galdámes estima que sólo desprejuiciado á la historia de esa preocupación aplastante de las individualidades que modelan el mundo á su capricho, puede darnos carácter de verdadera ciencia y hacerla rendir toda su influencia educativa en la enseñanza.

Sobre este último tópico, sus observaciones son realmente valiosas, no solo con respecto á la historia sino también á la geografía.

La metodología y la extensión que debe darse á la enseñanza de ambos ramos, ocupan una buena porción del estudio, así como el aspecto nacional que estas disciplinas ofrecen.

Los profesores de la especialidad encontraron en el trabajo del señor Galdámes indicaciones de mucho mérito.

En todo caso, al leer este estudio se queda en la impresión de que nuestra enseñanza de hoy dista tanto de la que se daba hace doce ó quince años atras como el uso de la cartilla dista del silabario.

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria de 1912 ha producido, pues, trabajos de positivo valor y como exponente de la cultura superior de nuestro magisterio actual, da testimonio evidente el libro de don Luis Galdámes. Como él mismo lo dice, al contemplarlo en su conjunto, delineó "todo un plan de política práctica, por la cultura, por la nacionalidad y por la raza".

Fué "un giro de fe idealista, de fe en los destinos nacionales, que puede llegar á ser una bandera..."

Bandera de redención y de esperanzas!

A. I.

Las entradas y gastos de los Ferrocarriles en 1913

Los gastos superiores en más de 15 millones de pesos á las entradas. En los meses del presente año, la Empresa ha visto disminuidas sus entradas. Interesantes Informaciones

Las entradas del tráfico obtenidas por los Ferrocarriles del Estado, durante el año pasado, ascendieron á $ 71.293,081.16, descompuesta en la siguiente forma:

Por carga, $ 44.268,251.27.
Por equipajes, $ 2.416,600.28.
Por cargo, $ 44.268,251.27.
En cambio los gastos ordinarios de la Empresa alcanzaron á $4.878,260.47 pesos, descompuesta esta inversión en la siguiente forma:

En sueldos, $ 9.294,869.75.
En jornales, $ 34.724,472.14.
En materiales, $ 27.737,527.71.
Varios, $ 3.122,431.84.

Comparando las entradas de la Empresa con sus simples gastos ordinarios, resulta que los Ferrocarriles del Estado han hecho un gasto superior á sus entradas durante el año pasado de $ 9.688,302.89.

Hay que hacer notar, que en estos datos, no se toman en cuenta los gastos extraordinarios de 1913, que sumaron millones, lo que hace subir á una suma superior de 15 millones de pesos los mayores gastos de la Empresa, en relación con sus entradas.

Por otra parte, hay que tener presente, que en los cuatro primeros meses del año en curso, la Empresa ha hecho gastos muy superiores á sus entradas, los que según se nos dice, pasan ya de varios millones de pesos.

Por otra parte, según datos oficiales, las entradas del tráfico han sido inferiores en los cuatro primeros meses de este año á las obtenidas en los mismos meses del año pasado.

En efecto, la Empresa, durante el mes de Enero último, ha visto disminuidas sus entradas en los servicios que se indican, en las siguientes sumas:

En pasajes, $ 298.240.53.
En equipajes, $ 32,512.56.
En cargo, $ 949,091.05.

Lo que hace un total de 1.489.844.64 pesos, que la Empresa ha visto disminuidas sus entradas en un solo mes, en relación con las obtenidas en el mismo mes del año pasado, cuando era lógico suponer que el mejor servicio hubiera aumentado las entradas, en vez de verse cercenadas en sumas tan cuantiosas.

Si se toma en consideración que el presupuesto del presente año no alcanzará á cubrir los gastos ordinarios y si á esto se agrega el fenómeno curioso de las menores entradas, es de suponer que el déficit del presente año será enorme.

Además, hay que hacer notar, que para gastos extraordinarios de carbón, ya se han destinado algunos millones de pesos, que agregados á los mayores gastos que impondrán las gratificaciones de sria y nueve meses y aún de un año que se darán á los centenares de empleados que se han dejado y se dejarán cesantes, para colocar en su reemplazo personas traídas de afuera, y con mayores sueldos, no es aventurado suponer, que el 31 de Diciembre del año en curso, los Ferrocarriles del Estado, en pleno régimen de reorganización, darán la nota más alta de sus déficits anuales!

El Sr. Arzobispo mal informado

Obra en nuestro poder una circular enviada últimamente á los rectores de iglesias por el Ilmo. señor Arzobispo de Santiago.

El asunto que ella trata versa sobre la mejor manera de santificar el mes del Sagrado Corazón,, y se extiende acerca de la observancia de la misa.

Nada tendríamos que observar, sino existiera en esa circular un párrafo inspirado en un error de hecho, que estamos seguro habrá de reconocer el Ilmo. señor González tan luego como se percate de esta materia: Dice al considerando 4.o de la publicación que nos ocupa que la institución de los boy-scouts es una de los tantas inventadas para apartar á los niños de sus deberes religiosos, obligándolos á salir al campo cuando debieran estar oyendo misa.

Esta información que ha recibido el jefe de nuestra Iglesia es inexacta.

Numerosos padres de familia se han acercado á nuestra imprenta á manifestarnos que sus hijos—que son católicos y boy-scouts—cumplen sus deberes religiosos antes de salir á ninguna excursión, pues las citaciones para estas últimas se hacen siempre á una hora prudente que no impida á los niños la asistencia á misa.

Por lo demás, estas afirmaciones están de acuerdo con lo que cualquiera puede observar al leer las citaciones de los scouts ó al conversar con uno de estos jóvenes.

Es sensible que el señor Arzobispo haya sido mal informado. Esperamos de su hidalguía y de su espíritu amplimente cristiano, la reparación del mal que con su circular pueda haber hecho á una institución que no hace otra cosa que formar hombres sanos y viriles que inspirados en principios de bien y humanidad saben en todo momento sacrificarse en aras de la máxima fundamental del Nazareno: "Amaos los unos á los otros".

R. CASTELBLANCO

Guerra yankee mexicana

CRÓNICA DEL CABLE

En mi artículo anterior me ocupaba, entre otras cosas, de estudiar la situación efectiva de la mediación, señalaba sus perfiles más salientes y anunciaba su próximo fracaso.

Y lo curioso es que al día siguiente de presentarse la mediación, leyendo con interés y entre líneas, si quereis, la contestación del Presidente Wilson, anunciaba su fracaso que fluía de esa misma contestación, cuando en realidad no había para tanto, porque la que había entre líneas solamente era, la amplia y no excusada puerta abierta que se había dejado el gobierno americano para mantener en el puño á los tres diplomáticos de más buena voluntad, por no decir complacientes y bonachones, que tan fácilmente se dejaron "pisar" por los políticos americanos, que con razón, que no les honra, podrán hacer en esta ocasión alarde de la superioridad de raza!

Cómo se los "pitaron" tan fácilmente! Si eran latinos americanos, dirán ellos!!

Y lo grave y hasta lo depresivo, por no decir vergonzoso, es que se los siguen "pilando". Hasta cuando la comedia?

El artículo á que aludo y en el cual hacía anticipadas exequias á la desgraciada mediación, hacía notorio contraste con la opinión de los dos diarios "El Mercurio" y "Diario Ilustrado" que en sus respectivos editoriales felicitaban al Gobierno; y se felicitaban asimismo por la inspiración que había tenido nuestro gobierno para propiciaria y efectuarla, acaso, no siendo agena á esos diarios la originaria insinuación respectiva que creo eliahan como registrada en sus precedentes la insinuaciones al gobierno!

Desde aquella vez nadie ha dicho esta boca es mía. Hay un silencio sepulcral alrededor de la mediación! Solo se nos da la relación cablegráfica extranjera que aún sigue entonando salmos á la fausta mediación á quien invariablemente se le atribuye un triunfo colosal!!

Y hasta una de las víctimas incentivas del astuto lazo tendido, la Argentina, por conducto de sus más autorizados órganos, insiste y pregona el triunfo final del A B C!

Pobre A B C como te tratan y como te siguen tratando! Sales por primera vez á andar y no te catas que debes dar tus pasos con gran mesura y prudencia. Comprendo que para tu desgracia te topaste en tu primera salida con Mefistófeles que extendió su capa en el suelo para que no vieras el abismo preparado so que te hundiste y esta es la única excusa que tienes! porque por lo demás fuiste imprudente y candoroso y te lanzaste á la jornada sin tan si son, á lo Quijote, para enderezar un entuerto que ahora produjiste con circunstancias agravantes! Quisiste ser el amparo de México y lo perjudicaste como al pobre Andrés de los azotes á quien su verdugo, el villano de marras, en vez de darle sólo una tanda más, casi lo mata, dejándolo bueno para nada.

Tal has hecho con el desgraciado México. Eres una intrusa y debes pagar tus majaderas y mislandantes caballerías con el fracaso que es te espera!

No reconociste el gobierno de Huerta porque algunos despachados te informaron que el Indómito General era indigno de ser reconocido y sobre todo porque querías inspirar tus actos en los del insolente invasor y atropellador de los pueblos latinos, si es que no le tenías miedo y por tal obrabas, lo que es más indigno todavía.

Y no es acordasteis que al siguinos destemplados informes recibiste en contra del General, talvez porque tenía razón para mirar con desdén y hasta con desprecio á estos pueblos que se le figurarían serviles con los Estados Unidos, cuando no lo reconocían, al siquiera mostraban signo alguno de solidaridad de raza, ni solidaridad política, conociendo como conocían por propia experiencia la escandalosa y descarada política americana, no enviaron jamás á algún agente ó corresponsal que os informara de la situación como el mismo general lo pedía, clamando en el desierto inútilmente á las paredes, á las piedras y á los adoquines de esta tierra.

Había en cambio antecedentes sobra dicnos para que siguieraís el ejemplo del resto del mundo civilizado que, informado favorablemente, reconoció el gobierno del valiente General.

Solo los tres países que hicieron la excepción vergonzosa, poniéndose al lado del que armaba y perpetuaba las revoluciones en México, solo esos tres países, solo ese A B C sobre cuya cabeza una pesada lápida se cierne en estos momentos, como un anacronismo se presenta á la hora indecisa á ofrecer una estemporánea y ridícula y nefasta mediación!!

Si ésta no se presenta, ya habríamos visto el descalabro yankee y la unión de todos los mexicanos cuyos síntomas ya se destacaban aterradores para los americanos. Si ésta no se produce no estaría hoy México expuesto al saqueo, al incendio y á todo género de horrores con que la amenazan los diversos bandidos armados por el Gobierno americano! Todos sabemos que al más feroz de esos bandidos es aquél á quien el Presidente Wilson quiere ver en el solio presidencial mexicano como lo anuncia hoy un cable y en el cual se arroga que el Presidente Wilson solo teme que no tuviera el bandido Villa talvez suficiente tino para mantenerse en el Gobierno!

Todavía queréis más? Talvez no os basta.

Permitidme concluir con el "De profundis" de la mediación.

Ayer insistía en su fracaso y hoy un cable de Washington dice:

"Los pacifistas encabezados por Bryan dicen que sería poco prudente desbaratar las probabilidades de éxito que ofrece la mediación con un nuevo incidente peligroso; y los partidarios y amigos de Mr. Garrison, el hombre bélico del Ministerio de Guerra, se escapa de hombros y otros miembros del Gabinete dicen que son muy pocas en realidad las probabilidades de la mediación para que se trabaje tanto para impedir que sean desbaratadas".

Ya lo estoy diciendo hace días, y aunque se me crea un majadero y vanidoso, diré: en mi patria no me hacen caso, aunque esté manejando la tatuta con cordura y discreción, sino por la forma, por el fondo de lo que escribo diciendo, pero mis asertos y previsiones están hallando eco en donde menos podían esperarse, porque allí conviene mucho todavía mantener la farsa y la burla indigna que se está haciendo de tres países que son dignos de respeto, pero que son desconocidos y despreciados, bajo una careta por el simbolismo y sudas gobierno americano que en la mediación ha visto un signo más de la inferioridad que ellos colegian gratuitamente, cuando si se estudia nuestra psicología y la de ellos (que á su tiempo estudiaré detenidamente) vemos que si nosotros somos inferiores porque obramos en esta emergencia guiados á inspirados por quijotezcos y nobilísimos deseos de amparar á esa doncella que ya sucumbía al asalto del fuerte seductor, ellos están un grado y tracción más abajo todavía que nosotros porque han estado haciendo el triste papel del fullero que nos está jugando con cartas marcadas!

Otro telegrama de Washington es otro botón de muestra en el Congreso de aquel país, en donde el coro de las riquezas naturales de México las sigue abrigando el apetito cuando dicen que la anexión debe venir y aún se niega el crédito que se pide para crear una Embajada en México cuando en breve les ha de pertenecer!!!

Hay pudor en el Congreso americano pregunto yo? Si ya en ambas Cámaras flotan esas ideas cómo estará la atmósfera de la conquista de sobrecargada en aquel pueblo Caín de este hemisferio, que tan descaradamente proclama por boca de sus representantes del pueblo, la conquista de México, en fecha más ó menos próxima? Parece que se refieren á esta celada del cínico invasor!

Pero nó; se quedarán con el gusto y la criminal ambición sin satisfacer, porque aunque se nos diga que declamamos volveremos á gritar: mientras exista un general Huerta, que se ha tornado inmortal por lo mismo que desprecia la vida, sino puede ofrendar á su patria la dignidad y la soberanía nacional que cualquier primer majistrado la representa y la debe mantener incólume, no creeremos jamás en la conquista.

Se llevarán adelante las usurpaciones territoriales, pero á un precio que á los norte americanos les tendrá que pesar tarde que temprano y se llevarán adelante cuando haya desaparecido el último de los Huertas y los últimos tercios de sus imitadores que serán infinitos porque los rasgos y jestos del General son digno de imitar, cualesquiera que sean los defectos con que lo pintan sus detractores!

Un espíritu vulgar no expone así no más la vida despreciando al Judas traidor que le brinda el vil oro para irse á vivir la vida del imbécil tipo común que en el dinero ve el fin supremo de su existencia.

Un borracho, como lo pintan los yankees, ya habría ido lejos á saciar sus locas ansias de embriagarse sin cuidados ni asiedades! Un sanguinario, ya habría exterminado á todos esos tipos americanos norte americanos que viven con entera garantía en las calles de México.

Y por hoy basta.

J. M. SAAVEDRA

Los Liceos de niñas y la democracia

(Editorial de "El Día" de Valparaíso)

En el nombre de la democracia, también combaten los clericales los Liceos de Niñas y, desgraciadamente, encuentran eco de vez en cuando entre algunos demócratas.

Para que á los clericales los animara un verdadero móvil democrático sería preciso que ellos dieran el ejemplo en sus propios planteles, y, mientras tanto, ocurre todo lo contrario.

Mantienen escuelas talleres en que las muchachas pobres reunas mucho, se confesan muchas veces y mucho trabajan en bordados, tejidos, dulces, confites y mil cosas en beneficio de las religiosas. Hay muchachas que están años de años en una sola tarea, con la cual alfiler no podrían ganarse la vida, como haciendo ciertos pliegues, bordando letras y mondando frutas. Entra un visitante poco observador y queda edificado. Las buenas madres enseñan á las obreras. Mirando mejor, no les enseñan un oficio, sino que las aprovechan en una tarea en beneficio sólo de la comunidad y, para alejar en las pobres niñas, todo anhelo de lucro ó de mera defensa, las aturdoran de místicos discursos contra la soberbia, la avaricia y el aspecto de las cosas terrenas y perecederas. "De esas escuelas no salen obreras industriales, sino obreras gastadas por un trabajo abrumador é improductivo para las vicisitudes. Salen, de vez en cuando asimismo, algunas que se rebelan y á las cuales se persigue y que, sin conocimiento alguno útil para la vida y para la lucha contra la miseria, ruedan por las más ásperas pendientes del vicio.

Al lado de estos planteles de explotación del trabajo, elevan otros de explotación de las vanidades.

Los precios son elevados, la enseñanza poca y mala, y los efectos sobre la educación no pueden ser peores.

Se trata de la más hermosa mitad del género humano: de las damas á quienes canta el poeta y admira el mancebo. Se hace difícil juzgarlas, sin robarle sus arrobos al romanticismo. Necesitamos, por eso, de mucha indulgencia y de mucha discreción, para no herir á nadie con nuestro análisis.

Por fortuna, nuestra tarea es simplifica si se toma en consideración que, aparte de la enseñanza de los colegios, existe la enseñanza refleja del medio ambiente, y las influencias del hogar y de la herencia.

* * *

Si nuestros elementos femeninos no fueran más que el producto de la enseñanza monjil, nos hallaríamos en un grado de atraso vecino de la barbarie del medio evo; pero, mal que mal, los hermanos y los amigos en sociedad, corrigen en gran parte los prejuicios y las extravagancias de las buenas monjas, y, la lectura, en seguida, da un barniz de ilustración que suple la cándida ignorancia de las readeras maestras de hábitos y corneta.

A los colegios aristócratas de monjas no se llega sino después de minucioso estudio de los abolengos y de los caudales, y, antes que cualquier, ramo de estudio, se examinan la calidad de las telas y la elegancia de los cortes, en los trajes. Colegios de rangos, están llenos de desigualdades. La niña de la alta sociedad tiene allí su trono, su séquito, sus rivales y sus envidiosas. El tono social empieza allí y ese tono adquiere carácter de religioso, que continúa después en la sociedad.

Las damas formadas en esa escuela no nutren su espíritu de grandes y nobles ideales humanos. La Iglesia no puede impedir que conserva su pobreza y su gracia femeniles; pero, con estos planteles, convierte en aliado suyo esos atractivos. Las fiestas de caridad, las kermesses, los bazares, las sociedades y obras que reunen á nuestras damas nobles, son cercos recursos eclesiásticos, movidos y manejados en absoluto por el sacerdocio.

Los hombres de mayor cultura, de mejor posición, más acaudalados y de más acentuado liberalismo, á la postre no tienen otro campo de elección para sus esposas que estas jóvenes, educadas con un ligerísimo barniz de literatura y mucho misticismo enfermizo y lleno de inmensaez. La unión tiene que ser débil y el matrimio, al demanarse poco en su hogar. La mujer es un elemento decorativo, un alindo débil, un corazón tierno, un conjunto de gracias y de suaves encantos; pero, no una compañera, capaz de comprender á su marido, de estimarse por sus anhelos cívicos y patrióticos. Al contraer matrimonio, el sacerdote le ha reclamado ya los hijos que nazcan en su hogar, y, de esta suerte, más tiera un poder de tiranía al fanatismo. A la absorción absoluta de la mujer por el clero?

No todas las mujeres de Chile han de ser santurronas y frotaconventos. Algunas habrán que dejarles á los padres liberales que no quieran tener una vejez solitaria, porque todas esas niñas viean hábito monjil. ¿Cómo es posible que los demócratas no vean que dejando entregadas á la Iglesia las mujeres de distinción, ninguna de ellas ha de dejar un centavo para obra alguna que no sea clerical, es decir de mayor esclavitud para el obrero? ¿No está fresca en la memoria de todos ellos la monstruosa captación de herencias que hace el clero merced á esta desastrosa educación femenina por medio de monjas fanáticas é ignorantes?

Los Liceos de niñas no son irreligiosos; más aún, muchas de las directoras de ellos son profundamente religiosas. Sin embargo, siempre harán obra más humana y más patriótica, porque se rezará un poco menos y se estudiará un poco más, con profesoras formadas en el Instituto Pedagógico y de verdadero saber. A la mujer fanática, al clero instrumento de los acaparadores-politiqueros, no queremos los liberales oponerles la fanática jacobina, sino la cristiana ilustrada, de corazón sano, de alma bondadosa y serena, capaz de educar á sus hijos y de ser compañera moral é intelectual de su marido.

Por otra parte, la edad moderna abre á la mujer profesiones liberales que antes sólo se concedían al hombre. ¿Por qué no mantener colegios en que ellas puedan labrarse un porvenir y en que les sea posible convertirse en el sostén de una familia sin padre, marido ó hermanos?

* * *

El Liceo de niñas no puede ser plantel para educar jóvenes sin recursos, pero, no por eso con instituciones anti-democráticas. Al contrario, son democráticas, porque son una salvaguardia contra los excesos extravagantes de los aristocráticos colegios monjiles.

La escuela elemental y la escuela primaria superior deben mejorarse y elevarse todo lo que sea dable; pero, esto no obsta para que el Liceo de niñas, que obedece á otras necesidades perfectamente claras y definidas, no subsista también con todos los recursos y elementos que ha menester para el medio ambiente.

Sociedad Periodística "LA MAÑANA"

En cumplimiento del acuerdo celebrado en la Junta General de Accionistas que tuvo lugar el 14 del presente, cítase a los señores accionistas á Junta General extraordinaria para el Sábado 30 del presente, en el local de la Imprenta, á las 9½ P. M.

El objeto de la sesión es tratar de la reorganización de la Sociedad y de la reformas de los Estatutos.

OSCAR KALTWASSER D.,
Secretario.

Informaciones políticas

CENTRO LIBERAL

Hoy, á las 9 y media P. M. celebrará sesión este Centro político.

Se nos pide encarecer especialmente la asistencia por haber asuntos importantes de que ocuparse; entre otros el estudio del problema económico y diversas materias de carácter político y administrativo.

JUNTA CALIFICADORA DE SOCIOS DEL CENTRO LIBERAL

Hoy á las 8 y media P. M. deberán reunirse en los salones del Club, por invitación de la secretaria del Centro Liberal, los señores don Luis Matta Larraín, Gustavo Monti Pinto, Enrique Ramírez Rodríguez, Jorge Manuel Echaurren, Alejandro Rengifo Reyes, Moisés Poblete Troncoso é Ismael Edwards Matte, miembros de la Junta Calificadora de socios del Centro Liberal.

Se elegirá presidente y secretario y se empezará á calificar las solicitudes de admisión que cumplan con el trámite reglamentario de haber estado 15 días en la pizarra del Centro.

CENTRO NACIONAL

Esta noche, á las y media, celebrará sesión de asamblea el Centro Nacional.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

Hoy Lunes 18, á las 9 P. M. debe celebrar sesión ordinaria el Directorio general del partido en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

REMITIDOS

Sondajes petrolíferos

NOTA ENVIADA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA A LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE PETROLEOS.

Santiago, 15 de Mayo de 1914.—Señor Gerente de la Compañía Sud Americana de Petróleos.—Presente.—Muy señor mío:

En sesión de 13 del presente se ha impuesto el Directorio de su carta fecha 8, y de los antecedentes que á ella se acompañan.

Estudiado el asunto detenidamente el Directorio acordó informar al Ministerio de los hechos denunciados por esa Compañía y proponer la reforma del Reglamento de Concesión de Sondajes como único remedio para evitar mayores abusos que los que con esa empresa se han cometido.

El informe será evacuado en la próxima semana y me haré un deber en comunicarlo á Ud. oportunamente.

Soy su atto., y S. S.—(Firmado).—O. Martínez C. secretario interino.

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin interes

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Queda muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 2272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur, del llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin interesa.

POBLACION EL BIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Escuchan esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo, y sin interesa.

VER PLANOS Y TRATAR EN:

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.O ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

en realidad no puedo dejarla, sin expresarme mi gratitud por la simpática acogida que de vosotros estoy recibiendo desde mi llegada á este país y sin reiterarles el gusto que experimentaré, no tan sólo de tenerlos en más de una circunstancia por cooperadores, sino también de ofrecerme personalmente á vosotros para cuanto pueda seros de vuestro particular agrado, durante el tiempo en que me halle al frente de la Legación de S. M. en Santiago, y, después, en cualquier parte á donde me lleven los azares de la carrera á la que me honro en pertenecer.

Ahora bien, señores, los raros que se unan á mí, para beber por la Dicha y ventura de S. M. el Rey de España, de S. M. la Reina y de toda la real familia.

Por la grandeza de nuestra querida España.

Por la prosperidad de la colonia española de Chile, y, en especial por todos vosotros, mis queridos amigos, que asistís á este banquete, cuya significación y cordialidad jamás se borrarán de mi mente; haciendo al propio tiempo un brindis, por el Excmo. señor Presidente de la República de Chile, por el engrandecimiento de la progresiva nación chilena, por la prensa santiaguina, que tan dignamente se halla representada en esta mesa, por varios de sus cultos é ilustrados directores; y, en fin, —permítanme que haga una mención especial—de un egregio ciudadano chileno que se halla sentado á mi derecha, el señor Ureta, que tan buenos y eminentes servicios viene prestando á España y á la colonia española de Chile.

¡Bebamos, pues, señores, á todo lo que os acabo de rogar.

Notas Teatrales

Teatro Santiago

La gran función de anoche

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Santiago la gran función de gala en homenaje á S. M. el rey don Alfonso XIII.

Concurrió á esta velada, á más del Excmo. señor marqués de González, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, el Vice-Cónsul, secretario de la Legación y el directorio de todos los centros sociales españoles.

El teatro, profusamente adornado con los colores de la bandera de España, presentaba un hermoso golpe de vista. Todas sus aposentadurías de platea, palcos, balcones, anfiteatro y galería se veían totalmente ocupadas por un público distinguido.

A la llegada del Excmo. señor Ministro, la banda del Pudeto ejecutó la Marcha Real Española. El marqués de González de pie en su vitoria bajó en esos instantes un entusiasta viva á Chile.

La función se desarrolló conforme al programa siendo muy aplaudidos Vila en su descripción y escena de la Batalla de Lepanto; las señoritas Pla y Rutlort, en sus bailes españoles.

La interpretación de "La Tirana" y "Patria chica" muy correctas y merecieron del público iguales ovaciones.

Para hoy se anuncia una bonita función. Ya en primera, la nueva zarzuela "El expreso de las 10", que en la noche de su estreno alcanzó un franco éxito.

En segunda, por primera vez en la temporada, "Los Martes de las de Gómez", con un gran acto de concierto en el que tomarán parte los elementos principales de la compañía y en terceira "La Verbena de la Paloma".

Se ha comenzado á preparar la gran función de gala del 21 de Mayo á la cual serán invitados las autoridades civiles y militares.

Palace Theatre

Todas las lunetas de ayer se dieron en el Palace Theatre con tablero vuelto, en tal forma que ocurrió el hecho, como en la Tanda Vermouth, que muchas familias hubieron de devolver su porque la boletería no tenía más localidades. El éxito no abandona un solo momento al talentoso actor don Manuel Díaz de la Hesa.

Hoy ha anunciado un programa espléndido.

A las 5 de la tarde, la orquesta eje cutará un gran concierto en el crucero de los pasajes de la Galería.

A las 8¼ habrá un estreno de una preciosa obra que por primera vez se representa en Chile, y que se intitula "Los Sambros". Se nos dice que es muy cómica.

En la noche se dará en primera tanda "Salvadora y... salvadora", de gran éxito por esta compañía. Y en la segunda "El modelo de virtudes", chistosísima comedia que fué el mejor triunfo de la semana, como que es una pieza digna de verse.

En la presente se estreña "La herencia frustrada".

Royal

Con gran concurrencia funcionó ayer tarde y noche este elegante teatro que ha llegado á ser el rendez-vous de la sociedad santiaguina.

Para hoy anuncian los programas en la Sección Especial la emocionante película "El diamante negro" y para la noche las hermosas películas "Excursión al Drian", del natural y en colores; el gran drama en 12 partes y en colores interpretado por la Rabinne "El rey del aire".

La Empresa del Royal desea corresponder el favor que cada día le dispensa el público y en vista del gran éxito alcanzado por el célebre violoncelista Michel Penha, prepara para el Jueves 21 de Mayo una velada especial en que tan renombrado artista ejecutará su tercer concierto sinfónico.

DINERO

en primeras hipotecas tiene listo

PRESENTAR TITULOS

LISANDRO SANTELICES E.,

Abogado

450 MORANDÉ 450

GRAN FABRICA DE

Confiteria y Pasteleria "LA EUROPEA"

DE

FRUTOS y CARBONELL

R. Philippi 75 ◉ Teléfono Inglés 304 ◉ Estación

CORREO 2 CASILLA 4631. ANTES PASAJE UGARTE

Unica fábrica en su clase que puede competir en precios y condiciones en Santiago. Gran surtido en Caramelos, Bombones, Frutas confitadas y todo lo concerniente en el ramo de Confitería.

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Pidan Precios y Catálogos

La travesía de Los Andes

El Comité Pro-aeroplano 160 H. P. encarga á Europa un aparato Morane-Saulnier para el aviador Figueroa.

En los salones de la Intendencia de Valparaíso se reunió el Viernes el Comité Pro Aeroplano 160 H. P. con el objeto de tomar el acuerdo de encargar el aeroplano que se obsequiará al aviador nacional Clodomiro Figueroa para que nuevamente intente la travesía de la Cordillera de los Andes.

Se abrió la sesión á las 3.30 P. M. presidida por el Intendente de la Provincia, don Carlos Zañartu Fuerte, con asistencia del tesorero don Isaac de Toro Pinto- del Vice-Almirante don Juan M. Simpson, del Valparaíso Sporting Club don Carlos Alvarez Condarco, de los representantes de "El Mercurio", "La Unión" y "El Día" y del secretario don Joaquín Lepeley.

Asistió también, especialmente invitado el aviador Figueroa.

El presidente señor Zañartú expone que el principal objeto de la reunión es para acordar la compra del aeroplano de 160 H. P. para cuyo objeto se han abierto subscripciones en todo el país.

Arrega que se invitó especialmente al aviador Figueroa, para que ilustrara al comité acerca de esta importante negociación, y le rogara se sirviera informarles de las gestiones que hubiera practicado hasta hoy.

El aviador Figueroa hizo una detallada exposición de las comunicaciones que ha mantenido con las casas constructoras de aparatos, especialmente con Blériot y Morane Saulnier, los cuales le han enviado propuestas para encargarse de la construcción del aeroplano con motor de 160 caballos de fuerza, que era el que juzgaba como más apropiado para hacer con relativo éxito la proyectada tentativa. Dijo que de las propuestas enviadas, consideraba más aceptable la de la casa Morane Saulnier que le ofreció por medio de un cablegrama que montó á los presentes, encargarse de la construcción del monoplano por la suma de cuarenta y ocho mil quinientos francos, puesto en Valparaíso.

Para iniciar los trabajos de construcción Morane Saulnier exigía el envío de la suma de treinta mil francos, y el saldo se pagaría antes de enviarlo de Europa ó sea cuando se diera aviso de estar terminado, una parte, y al entregarse los documentos aduaneros, la otra.

Estimó que el tiempo que demoraría la construcción y el envío del monoplano á Valparaíso no sería menor de dos y medio meses, creyendo que en el transcurso del mes de Agosto podría llegar á Chile el aparato si se enviaba un giro telegráfico por los 30.000 francos que la casa constructora solicita como anticipo.

El señor de Tezanos Pinto dice que depositado en la Caja Nacional de Ahorros y á la orden del presidente don Carlos Zañartu hay la suma de treinta y cinco mil seiscientos ochenta y tres pesos noventa y ocho centavos ($ 35.683.98) que hasta la fecha han sido enviados por diarios, institutos y particulares de toda la República.

Agrega que ha llegado á su conocimiento que aún quedan en poder de algunos diarios sumas que en total no bajarán de 3.000 pesos, pero que lo enviarán dentro de pocos días más, según se lo han prometido.

A este respecto se discutió largamente, estando todos de acuerdo en activar la propaganda para completar la suma que falta.

En seguida se propuso la forma como debía hacerse el encargo é interrogado Figueroa acerca de este punto, ya que él ha mantenido comunicaciones con la casa constructora, dijo:

—Mis comunicaciones con las casas Blériot y Morane-Saulnier fueron sólo ad-referendum ya que esa importante misión estaba encomendada á este Comité Nacional, compuesto de las personas más representativas de Valparaíso, ya que ha sido aquí donde con más entusiasmo y generosidad se han mantenido las subscripciones, y donde el monto recaudado ha sido también mayor.

En la primera reunión—continuó—recomendé á un amigo hiciera declaraciones á mi nombre, á este respecto, y ahora he venido invitado por el comité, para aportar lo que me sea posible al mejor éxito de la obra que con tanta generosidad han emprendido los miembros que lo componen para ayudarme á realizar mis aspiraciones de tentar nuevamente la travesía de la Cordillera.

Si el comité cree conveniente podría adoptarse el mismo temperamento que se usó para la compra del actual aeroplano "Valparaíso". El señor don Guillermo Pérez de Arce, en representación de la prensa porteña giró la suma de veinticinco mil francos á la casa constructora por cuenta del aviador Figueroa, y ésta envió el aeroplano consignado á mí mismo.

El presidente señor Zañartu encontró muy aceptable la idea y si el comité así lo creía conveniente, podría hacerse lo mismo ahora, ó sea enviar los treinta mil francos á Morane Saulnier y en lo sucesivo se enviarán los fondos que hubieran en caja. Y para el saldo se solicitarán recursos que indudablemente no faltarán ya que se trataba de una cuestión de importancia nacional.

Esta opinión fué aceptada por unanimidad, acordándose que el tesorero don Isaac de Tezanos Pinto y el aviador Figueroa se encargarán de enviar el giro cablegráfico por conducto del Banco de Chile.

Después de tratar otros asuntos de interés general, se levantó la sesión á las 4.30 P. M.

El encargo

Momentos después de salir de la reunión, el señor Tezanos Pinto y el aviador Figueroa se dirigieron al Banco de Chile á girar la suma á que se refiere en la sesión aludida anteriormente.

Gracias á la buena voluntad del señor gerente y contador se pudo hacer inmediatamente la operación, enviándose á la firma Mauricio Letoan de Paris, y por conducto del Credit Lyonnais la suma de treinta mil francos, ó sea en moneda corriente treinta mil ochocientos doce pesos veintisiete centavos ($ 20.812.23).

Notas literarias

Por falta de espacio nuestras "Notas Literarias" no aparecerán hasta mañana.

Aviación y Deportes

LOS MATCHES DE AYER

Loma Blanca versus Unión Chilena

La cancha presentaba un aspecto hermoso, varias filas de asistentes circundaban tres costados de ella, y los espectadores entendidos aplaudían frenéticos las buenas y prácticas jugadas de los veintidos jugadores que se agitaban ávidos de victoria, sabia y correctamente dirigidos por el decano de los referés, el simpático Mac Donald.

Tuvimos el agrado de imponernos de la presencia del conocido flaco Barriga que, como en sus mejores tiempos, lanzaba con ardor secundando la defensa del arco del Loma.

Los alumnos del Unión Chilena cargaron, al principio, con bríos y con varios tiros largos probaron el estado de ánimo de Bella. Por su parte los rojos en acertadas combinaciones lograrou llegar, en varias ocasiones hasta el área enemiga, que se mostraba infranqueable ante la admirable defensa del backs Quinteros.

Durante un rápido avance del quinteto del Unión pudo verse la apurada resistencia de la magnífica defensa contraria, quien hizo terminar este avance con un out.

Debido á una incorrección de parte del goalkeeper del Loma, el referée castigó á éste con un fresch quick que, servido por el incomparable Fuentes, dió origen al primer punto á favor del Unión.

Repuestos los del Loma de esta sorpresa empiezan un juego atropellado y bien dirigido, mediante el cual logrón hacer tres puntos que se afianzaron completamente la victoria sobre dos de su adversario.

El de ayer, ha sido un match bastante bueno. El Loma Blanca después de rudos trabajos para conseguir su reorganización, se ha demostrado el mismo que conocimos años atrás. Lo felicitamos, pues, muy sinceramente por su hermoso triunfo.

EL GRAN SIX A SIDE DEL 21 DE MAYO

Hoy es último día para recibir las inscripciones para este torneo de football, en Ammuátegui 72 altos, hasta las 6 P. M. La serie de colegiales está completa y en la primera faltan todavía que se adhieran un par de clubs de primera clase de la Asociación Santiago.

La segunda serie fué destinada á teams de la primera serie de la Asociación Nacional; pero como no se ha escrito, el comité se ha visto obligado dejar las medallas, pero que están compuestas por teams de la segunda serie de la misma entusiasta Asociación Santiago.

El comité avisa á estos últimos que deben inscribirse á más tardar hoy mismo, para poder entrar en el sorteo que tendrá lugar á las 6.30 en la Visitación de Educación Física, Ammuátegui 72, altos, y al cual se invitan á los delegados de los clubs que han inscrito teams en la competencia.

Las listas de los jugadores deben ser igualmente entregadas hoy, para publicarlas con el debido tiempo, por si es les pudiera hacer algunas observaciones.

Las entradas para los jugadores á la cancha serán también entregadas hoy en la tarde á los delegados.

La Dirección de la Escuela de Artes y Oficios se había apresurado á ofrecer gratuitamente la cancha de ese establecimiento cuando supo que el Comité buscaba cancha dónde desarrollar sus competencias, y el directorio del Comité de juegos escolares, agradece tal ofrecimiento, que tiene el mérito de poner de relieve el espíritu altamente educador que anima al distinguido director y al entusiasta inspector general de la Escuela de Artes y Oficios.

En su última sesión el Comité acordó invitar especialmente á los autores redactores de diarios y revistas de esta capital.

CLUB CICLISTA REPUBLICA

A causa de la muerte y prolongada lluvia que se descargó el Sábado, hubieron de suspenderse las carreras anunciadas para ayer por el Club Ciclista República.

El velódromo amaneció convertido en un lodazal, hasta el punto de hacerse imposible su ocupación. Por otra parte, á pesar del sol que lució desde las primeras horas del domingo, se vió que una humedad malsana arrenzaba la salud de un público que se estacionase por largo tiempo para presenciar las carreras.

Fué este el motivo que movió al club á postergar las carreras y que no podía desentenderse de la salud de las personas que correspondieran á su invitación.

En conformidad á un acuerdo existente, las carreras se efectuarán el Domingo 24. Con un compañerismo plausible, la Unión Ciclista, á quien correspondía ocupar el 24 la elipse, la ha cedido al República, tanto por el aprecio que le guarda, como también por tratarse del aviador Fage, cuyo beneficio es urgente resolverlo antes que emprenda viaje de regreso.

El Club Ciclista República ruega á amigos excusen esta postergación, ofreciendo por fuerza mayor y espera que el Domingo próximo se dignarán concurrir con el mismo entusiasmo que se había observado.

VINO SANTA ELENA

ORDENES POR TELEFONO 1962

ALBERTO VALDIVIESO M.

SERVICIOS DE PASAJEROS

En los FERROCARRILES del ESTADO

Desde el día 16 del presente mes, comenzará en los wagones de pasajeros de los **Ferrocarriles del Estado** el nuevo servicio de **almuerzos** y **comidas** frías, en cajas higiénicas completamente nuevas, que contendrán: sandwes, queso, mantequilla y postres, media botella de cervesa Malta, servilleta, un vaso y un cubierto, todo éste sin uso anterior. Todo lo expresado, inclusive el servicio, hecho por cuenta de la sociedad concesionaria del ramo de confitería, **importará $ 3.50**

La situación política del Perú

La designación del Presidente provisorio, señor Benavides. Telegramas de Lima

Acerca de la reunión celebrada por el Congreso del Perú, en la tarde del 15 del actual, y que dió por resultado la elección del coronel Benavides, como Presidente provisorio del Perú, se han recibido los siguientes telegramas:

"Lima.— Reunidos representantes bisqueistas número 65 constituyéndose Cámara prohibieron complicidad policía ingreso mayoría sesionaron sin quorum proclamando Benavides Presidente provisorio invitándolo mando. Benavides nombró Gabinete. Presidente Consejo, Ministro Guerra general Pedro Muñiz; Relaciones, Fernando Guzmán; Hacienda, Luis Felipe Villarán; Fomento, Joaquín Capello; Gobierno, Hildebrando Fuentes; Justicia, Julio Menéndez. Mayoría reunióse casa Leguía reconociéndole Presidente. Leguía y Durán ocultados. Apresóse diputado Urquieta. Ejército reconoció Benavides. Mayoría Congreso comunicó Cuerpo Diplomático no reconocía Gobierno. Situación difícil".

El anterior cablegrama ha sido calificado de inexacto por el señor Javier Prado Ugarteche, quien ha enviado el siguiente cablegrama:

"Noticias publicadas inexactas. Congreso reunido con quorum reglamentario. Triunfaron causa elecciones populares. Proclamación Benavides carta con opinión país. Orden público completamente asegurado.—(Firmado) Javier Prado".

Por su parte el Cónsul general del Perú ha recibido del Ministro de Relaciones de su país, el siguiente cablegrama:

"Congreso gran mayoría encargó Presidencia provisoria coronel Benavides, quien convocará elecciones presidenciales.

Ejército y Marina fieles. Pueblo ovacionó calurosamente Prado Ugarteche, jefe movimiento electoral. Tranquilidad absoluta toda República. Publique diarios".

Instrucción

Centro de ex-alumnos del Instituto Inglés

Se invita cordialmente á todos los miembros de este Centro á la reunión social que se celebrará el Lunes 18 del presente á los salones del Instituto Inglés, á las 9 P. M. en punto. Traje de calle.

Centro Liceo de Aplicación

Por orden del presidente, cítase á sesión general hoy Lunes 18, á las 8 y media P. M. en el local del Liceo de Aplicación.

Se ruega encarecidamente á los exalumnos de dicho Liceo que no dejen de asistir á esta sesión, en especial aquellos que aún no hayan firmado los registros del Centro.

Escuela Nocturna Camilo Henríquez

Gastos de Marzo y Abril

Matrícula.—Marzo 76. Abril 80.

Asistencia media.—Marzo 64. Abril 60.

Asistencia menor.—Marzo 54. Abril 53.

Tanto por ciento.—Marzo 83. Abril 76.

Alumnos de asistencia regular. —Marzo 42. Abril 45.

Noches de trabajo.—Marzo 21. Abril 17.

Ahorro semana. —Marzo $ 8.60. Abril $ 22.10.

Ahorro particular.—Marzo $ 69.08. Abril $ 69.00.

Suma ahorrada. — Marzo $ 77.69. Abril $ 92.10.

Número de imponentes.—Marzo 20. Abril 33.

La escuela cuenta con dos salas de clase con capacidad para 60 alumnos.

Hasta la fecha se ha realizado una sola salida en grupo á visitar á un compañero enfermo de gravedad y á entregarle una modesta suma reunida entre todos.

Reuniones sociales: una semanal para charlar sobre asuntos de actualidad cantar, etc.

Obras de los alumnos en pro de la escuela: una llave de fierro para el agua, dos reglas para el pizarrón, un desmoronillador y cinco bancas de ocho asientos, hechas con madera obsequiada por la sociedad. Además, se han hecho varias reparaciones en obras de carpintero, mecánico y vidriero.

El personal interino de las Escuelas primarias.—Los exámenes para obtener la propiedad del empleo.—Lo que sería de justicia.

Publicamos hace pocos días, dice "La Discusión" de Chillán, el decreto supremo en que se llama al personal de empleados interinos de instrucción primaria á rendir el examen reglamentario para obtener la propiedad del empleo.

Ese decreto, que fué dictado en Marzo último, ha llegado á Chillán en la segunda semana de Mayo y en consecuencia, sólo en esa fecha han podido imponerse los interesados del llamado que se les hace para presentarse á las pruebas á que deben someterse todos los que tengan menos de once años de servicios.

Una objeción salta á la vista y es la que se refiere al mismo examen, no para tener derecho á ascenso, sino para quedar en las mismas condiciones actuales á todos los maestros no normalistas que tienen más de diez años de servicio, más de quince y hasta más de treinta.

A este respecto se nos escribe lo siguiente:

"El examen de propiedad del empleo se concibe para el personal que recién empieza á prestar sus servicios ó para el que tiene pocos años de profesión.

Pero para los maestros que tienen diez ó más años de práctica en la enseñanza resulta, hasta cierto punto, un verdadero sarcasmo. Tendrán que presentarse á examen para quedar en sus mismos puestos, maestros que tienen más de cuarenta y cinco y cincuenta años de edad y que siempre han desempeñado durante más de la mitad de su vida la profesión á completa satisfacción de sus jefes.

Esos maestros con sus numerosos años de servicio, en justicia tienen ganada la propiedad de su empleo en fuerza de la antigüedad en su desempeño.

En materia de enseñanza es sin duda alguna, la práctica escolar, y el consiguiente conocimiento de los niños lo que vale, y nadie podrá negar que un maestro que durante más de diez años ha practicado en la enseñanza se habrá hecho apto para el desempeño de su cargo, desde el momento que se concede esa aptitud á un normalista que ha estudiado en 5 años, bien ó mal estudiados, los mismos ramos que se enseñan en la escuela primaria y sin haber hecho otra cosa que salir aprobado en el examen respectivo.

Ese normalista sólo hace clases prácticas en el último curso; y esas clases no pasan, en la mayoría de los casos, de diez. En cambio, el maestro con diez años en práctica ha dado no menos de diez mil clases prácticas.

La propiedad del empleo la tiene, pues, el normalista sin mayores exámenes, sino, como hemos dicho, por el sólo hecho de salir aprobado.

Si esta preparación la hace al normalista, deben también bastarle al maestro interino los diez, quince ó veinte años de práctica en la enseñanza.

Por lo demás hay muchos de estos maestros que han hecho cursos metodológicos y rendido los exámenes de competencia en esos cursos creados especialmente para el objeto por el Supremo Gobierno.

Por qué entonces, á esos maestros que han salido aprobados en esos cursos y que tienen más de diez años de servicios no se les da lisa y llanamente la propiedad de su empleo?

Eso sería obrar con justicia".

Conviene, pues, que el señor Ministro del ramo piense un poco en estos puntos y resuelva en justicia lo referente á los maestros con más de diez años y que han sido ya aprobados en cursos pedagógicos.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA

Batalla DE Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 11

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.

Tarde: de 2 á 8 P. M.

Noche: de 9½ á 11½ P. M.

PALACE TEHATRE

(GALERIA BRESCHI)

Compañía de Comedias DIAZ DE LA HESA

HOY LUNES 18 DE MAYO

Gran concierto de orquesta á las 5 P. M.

Tanda vermouth, á las 6¼ P. M.—¡Grandioso estreno! Juguete cómico de gran suceso! Los Plombros.

Noche:

Primera tanda, á las 8.15 P. M. —¡Colosal éxito! Salvadora y... salvadora.

Segunda tanda, á las 10.15 P. M.—¡Sigue el éxito! A petición de las familias El Modelo de Virtudes.

TEATRO ROYAL

BIOGRAFO PATHE

HOY LUNES 18 DE MAYO

Función especial, á las 6.15 P. M.—La preciosa cinta El Diamante Negro, en 3 partes.

Noche.—La sección, á las 8.15 P. M. —Excursiones al Drian, Orillas del Rhine, película del natural en colores. El Rey del Aire en 12 partes y en colores por Mme. Rabinne.

Sigue el gran del violinista Penha. Para el Jueves 21 de Mayo, gran pompa. ¡Tercer concierto sinfónico de Michel Penha!

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO
Liquidación forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20, Id. valor de $ 50 á 25 y $ 60 á $ 30. **Cortes de terno** de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.
Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.
S. RUSSO

Cápsulas de Mervalina
quitan instantáneamente
El Dolor de Cabeza.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

—Se encuentra delicado de salud el señor Bartolomé Solari.

Se encuentra enfermo de cuidado don Ricardo Martínez Velarde

Don Mariano Fontecilla Sánchez.—

Anteanoche ha fallecido el distinguido caballero don Mariano Fontecilla Sánchez, víctima de cruel y tenaz enfermedad.

El señor Fontecilla desempeñaba el cargo de gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos á San Bernardo.

Matrimonios.—

En la capilla de San Vicente de Paul se efectuó ayer á las 2 P. M. el matrimonio del señor don Emilio Valdenet con la señorita Margarita Tocquier.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia el señor Eugenio Trannan y señora Raquel Infante de Trannan, y por parte de la novia, el señor Mauricio D'Orival y señora Mercedes Tocornal de D'Orival.

En la casa de la novia se siguió después una animada matinée.

En Arica se ha efectuado el matrimonio de don Guillermo Parra M. con la señorita Lidia Rocamora D.

—Don Luis Bianchi Paz, contraerá enlace el 24 del presente con la señorita María Bianchi Gundián.

—Ayer se bendijo en Viña del Mar el matrimonio de don Augusto Thiermann con la señorita Felisa Isensee. Los novios se dirigirán por la combinación trasandina de la tarde á Europa.

Enlace Gana-Lyon.—

En la capilla de los Padres Franceses se efectuó en la mañana de ayer el matrimonio del señor don Hernán Gana Edwards con la señorita Teresa Lyon Peña.

En casa de la novia se efectuó en la tarde una gran recepción á la que concurrió lo más selecto de nuestro mundo social.

Paseo campestre.—

Anteayer efectuaron un paseo campestre á Peñaflor los alumnos del 4.o año B., del Instituto Nacional. Allí en medio de la charla y del entusiasmo pasaron un día á pleno campo contemplando las bellezas naturales de aquella región.

Entre los asistentes notamos á los señores N. Chacón y R. Bustos y entre los alumnos á los señores H. Alessandri, R. Aranguiz, G. Bonilali, C. García, A. Fagioli, G. de la Maza, E. Maza, Ricardo y Galo Irarrázabal, M. Fertusi, R. Figueroa, G. Vidal y G. Glaser.

Fiesta patriótica.—

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

El general Artistides Pinto Concha, presidente del Directorio Central de los boy-scouts de Chile, saluda atentamente á usted y.... y tiene el agrado de adjuntarle un pase..... para la fiesta patriótica que en conmemoración del aniversario del combate naval de Iquique ha organizado la institución que tiene el honor de presidir, y que consistirá en una conferencia histórico militar dictada por don J. A. Bizama Cuevas, ilustrada con no menos de trescientas proyecciones luminosas en colores, tomadas de originales provenientes de la época de la guerra del Pacífico.

Este acto tendrá lugar en el Teatro Municipal el 21 de Mayo próximo, á las 4 P. M.

Santiago, Mayo de 1914.

Nuevo abogado.—

Ha obtenido el título de abogado el conocido joven porteño señor José Campodónico Casacela.

La memoria profesional presentada para optar al título de abogado versó sobre "El mandato civil".

Comida.—

La familia Lagarrigue-Bel Jería ofre se hoy una comida al doctor don Florentino Caro y señora Roma Costa de Caro.

Fiestas sociales.—

Ayer en la tarde se efectuó el gran baile que ofrece á la sociedad, la señora Elena Peña de Lyon. Se calcula en ochenta el número de niñas que concurrieron.

—El Martes próximo la señora Carolina Valdés de Concha Subercaseaux ofrecerá un te á sus relaciones.

—El Club de La Unión celebrará el 2 de Julio próximo el 50 aniversario de su fundación. Con este motivo, prepara su directorio una gran fiesta social, que probablemente consista en un baile de grandes proporciones.

—También anuncian recepciones las familias Valdés Oasa, Ortúzar Cruz y Valdés Morande.

Viajeros.—

Por la combinación trasandina del Sábado 23 del presente, partirán á Europa don Adolfo Calderón Cousiño, Cónsul de Chile en Austria Hungría, y señora Cristina Avalos de Calderón.

—Se encuentran en Viña del Mar don Javier Valenzuela y señora Filomena Marín de Valenzuela.

—El vapor "Tubantia", que salió de Buenos Aires para Europa, va con Luis Eguiguren Valera, señora é hijos y el Cónsul general del Uruguay en los Países Bajos, don Emilio Saguntsti y señora Tránsito Soto de Sanguinetti.

Hoy se dirigirá por el expreso de la tarde á Concepción el señor Luis Cousiño Muñizaga.

—Se encuentra en Santiago don Enrique Aspillaga.

Del Uruguay.—

Comunican de Montevideo, con fecha 7 del presente:

"Fueron exhumados del Cementerio Central de Montevideo, los restos de la dama chilena Mercedes Yávar de Baeza, que falleció en el destierro en 1892.

Fué madre política del general Barbosa, muerto en la batalla de La Placilla.

Los restos de la distinguida dama han estado depositados 21 años en el panteón del Cónsul de Chile en el Uruguay, doctor Matías Alonso Criado, de donde fueron extraídos para llevarlos á Santiago, por el señor Miguel Angel Baeza Yávar".

Don Carlos Christiansen.—

Ha fallecido últimametne en Montevideo el señor Carlos Christiansen, caballero que durante muchos años residió en Valparaíso, donde será recibida esta noticia con verdadero pesar, pues el extinto fué muy estimado en el comercio y en la sociedad

Para las damas.—

Un crítico parisiense trata la vida actual de las damas de la sociedad de París en la forma expresada en las líneas siguientes, forma que es aplicable á la mujer á la moda del mundo entero:

"Ha llegado el momento de no poder tomar en serio á las señoras, y ésto por causa de su inverosímil y fantástica indumentaria.

Los esposos y los hermanos, abrumados bajo el peso de un montón de facturas—las del sombrero, las del modista, las del zapatero, las de la casa de ropa blanca, etc.—estimarán, por el contrario, que la citada indumentaria femenina es cosa para tomada muy en serio, por desgracia, y que el desembolso anual de muchos miles de francos que exige una mujer para vestirse decorosamente, no es tema muy propicio á la alegría ni á la chanza.

Pero en este momento todo es cuestión de punto de vista, y hay que convenir en que este asunto que nos ocupa tiene más de un aspecto donoso y risible.

En efecto, en nueve casos sobre diez, las damas visten del modo precisamente contrario al que debía ser lógico, dadas las circunstancias. Si van de caza, han de rogar á Dios que no llueva, porque los trajes de ópera cómica que la moda les impone, no están hechos para arrostrar las inclemencias del tiempo... Si van al "coursing" han de aterirse de frío, porque los vestidos de moda—muy escotados y de falda abierta—no los protege más de lo que pudiera hacerlo una simple camisa de batista, bajo el tan aparatoso como inútil abrigo de pieles.

Añadid á estas paradojas, la de ver á nuestras delicadas compañeras tocadas con gorros de piel en pleno verano, y con sombrero de paja en pleno invierno; recordad, además, las extravagancias de sus siluetas influidas por la orientación del momento, que hoy adopta la crinolina, y mañana pone de moda el "vientre", y al otro día suprime las caderas, y al siguiente impone el uso de postizos, y decidme, en resumen, si todo ésto, por caro y oneroso que resulte, puede tomarse verdaderamente en serio...

Y no obstante, nada molesta á las damas tanto como eso: el que se echen á broma sus caprichos. Cuando una señora deja de hablarnos del buen tiempo y de la lluvia para abordar temas de más trascendencia, esta señora pretende que la escuchemos con atención, gravemente... ¿Cómo complacerla—decidme—si está engalanada con uno de esos sombreros absurdamente cómicos, ó con una de esas pelucas verde prado, ó rojo sangre, que distraen nuestra atención, y que nos hacen pensar en disfraces mascaradas de un loco Carnaval?

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de **José Huber**? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca
Unión Horlogere Alpina
3.000 compradores subscriptos
Pida Ud. prospecto á Ahumada 323 ó Casilla 526

En la Colonia Francesa

ENLACE VALLENET-JEQUIER

En casa de la novia, después de la ceremonia civil

Imaginad á una mujer discreteando acerca de un capítulo de filosofía, en tanto que en derredro de su cuerpo aletean, como aves prisioneras, doce ó catorce volantes de gasa.... Imaginad á una mujer enojada que os increpa, mientras que sobre su cabeza marca el ritmo del discurso, el balanceo extraño de un palma en miniatura.... Retrás por honda que sea la filosofía, ó por sincero que sea el enojo, y la dama nos lo perdonaría jamás...

Pero, ¿será vuestra la culpa?"

NECROLOJIA

EL Sr. DON MARIANO FONTECILLA SANCHEZ

Víctima de una tenaz y cruel enfermedad, ha bajado á la tumba este distinguido caballero.

Perteneciente á una ilustre familia, era verdaderamente muy estimado por sus relevantes prendas de carácter que le acompañaban.

Muere con la satisfacción del deber cumplido, dejando tras de sí el recuerdo de una vida consagrada enteramente al trabajo.

Dotado de un espíritu recto y caballeroso, de trato afable, ameno y simpático y de un honorabilidad sin límites se había hecho acreedor á la justa estimación de todos sus amigos que hoy lamentan tan sensible desgracia.

Su ejemplo, como hijo modelo, amante esposo, tierno y cariñoso padre y fiel y abnegado amigo, perdurará eternamente, para no borrarse jamás, ese recuerdo y esa enseñanza que de él nos queda.

Desde que cayó, ya para no volverse á levantar, lo hemos visto rodeado del cariño de todos los suyos, que con solícita veneración lo han atendido hasta sus últimos momentos.

Sus amigos lloran hoy, al lado de sus afligidos deudos, al amigo sincero é irreemplazable.

Llegue hasta su familia nuestra justa expresión de condolencia.

UN AMIGO.

Turf

CLUB HIPICO

Las carreras de la tarde.—Pizarro en el clásico El Tanteo

Regular concurrencia se dejó ver en las tribunas de primera; las populares como de costumbre, llenas.

El Tanteo era la base de la reunión en la cual se medían los dos años en 1,400 metros.

Trece se presentaron á disputar los 13 mil pesos del primer premio, notándose todos años en muy buenas formas.

Hermoso se presentó al lote y la largada fué rápida, tomando Banderola el puesto principal, llevando á Scotland's Pride á sus patas.

Al doblar la curva, Pizarro los dominó y pudo resistir el ataque de Scotland's Pride y Banderola ocupando ésta última el segundo lugar á un cuerpo escaso.

Tercero Scotland's Pride, que precedió á Pimponia, que corrió muy abierta.

Los dueños de Pizarro muy felicitados, como también el señor Pedro Makind, alcanzando las felicitaciones también á Robolledo, que lo conducía.

—Se inició el meeting con el steeplechase sobre 3,500 metros en la cual Simllisk Charlotte y Lincoln fueron favorecidos por el público.

By the way con Simflisk tomaron el comando seguido de Indijo y May Flower. En esta forma y con pequeñas variantes hicieron la primera vuelta, entrando después Lincoln seguido de May Flower, Indijo y Simflisk, intiándose una lucha tremenda entre los dos primeros en los tramos finales, con siguiendo por fin May Flower ocupar la delantera pasando con ella la raya, precediendo á Lincoln por un cuerpo y medio.

La carrera fué muy linda y no hubo contratiempo alguno, lo que ha sido muy conveniente para que el Club Hípico por ningún motivo las abandone.

—En la de dos años sobre 1,100 metros agrupados partieron, desprendiéndose poco después Rembial, seguido de Batignolles, Fiord y Ultramar.

Doblada la curva, Batignolles tomó la primera colocación con Fiord, Pintade y Ultramar, quedando después el primero obligado á entregar su puesto al segundo, cruzando el disco con los otros dos á sus patas.

Cuarto salió Rembial.

—El Chupe dió su golpe en la 3.a prueba en donde estaba favorito Fine Money.

—La partida fué bastante demorada, entrando Trébol á ocupar la retaguardia en los primeros metros.

Milonga seguida de Trébol y Mr. Lackey quedaron después haciendo el tren.

Entrados á la tierra derecha final El Chupe se hacía presente y venció fácilmente por tres cuerpos á Fine Money.

Trébol parece fué molestado, pues reclamó su jineta.

—Viva Chile se impuso en la 5.a prueba sobre 1,400 metros.

Después de haber mañoseado bastante Foxy Mary, se dió la partida en muy buenas condiciones, tomando la delantera Inglaterra con Lombardía las que se liquidaron en los primeros mil metros y entrando Viva Chile á ocupar esos puestos y así se vino á la meta amenazado á los finales por Foxy Mary que llegaba á medio cuerpo.

Tercero fué Ballotage que precedió á Osima.

—La final sobre 1,800 metros dió lugar á una estrechísima llegada entre Rhe y Mirandelle los que dejaron hacer tren á Lanza, que llegó á distanciarse hasta cuatro cuerpos. Al doblar la curva última fué alcanzada por los nombrados, los que á rigor de látigo pasaron la tierra derecha, llegando á la meta con media cabeza la primera sobre Mirandella.

Con esta carrera el jinete Salfate se adjudicó tres, lo que le hace honor á cualquier jockey.

Resultados generales

(Pista pesada)

1.a carrera.— Premio Quinahue.—(Steeplechase).—$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 3,500 metros.

1.o May Flower con 65 kilos, del señor A. Echeverría; jinete, Reyes.
2.o Lincoln con 63.
3.o Charlotte con 69.
4.o Indigo con 70.
No corrieron Polo Norte y Johnny Froggy.
Ganado por medio cuerpo: el 3.o á 3 cuerpos.
Tiempo: 4.40.

May Flower ganador	$ 122.40
Id. placé	24.20
Lincoln placé	26.90
Charlotte placé	16.00

2.a carrera.—Premio Cromwell.—$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 1,100 metros.

1.o Fiord con 51 kilos, del señor J. del Campo; jinete, Salfate.
2.o Pintade con 49.
3.o Ultramar con 49.
4.o Rembial con 51.
No corrieron Avestrus y Bayona.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.o á un cuerpo.
Tiempo: 1.11.

Fiord ganador	$ 27.70
Id. placé	13.80
Pintade placé	13.80
Ultramar placé	13.80

3.a carrera.— Premio Orbetello.—$ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.—Distancia: 1,500 metros.

1.o El Chupe con 56 kilos, del señor Sotomayor; jinete, Salfate.
2.o Fine Money con 56.
3.o Mr. Lackey con 56.
4.o Salónica con 51.
Ganado por tres cuerpos; el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 1.38.

El Chupe ganador	$ 54.10
Id. placé	32.50
Fine Money placé	17.00

4.a carrera.— Premio El Tanteo.—(Clásico).—$ 12,000 al 1.o, 2,400 al 2.o, 1,200 al 3.o y 1,200 al criador del ganador.—Distancia: 1,400 metros.

1.o Pizarro con 54 kilos, del corral Esperanza; jinete, Robolledo.
2.o Banderola con 52.
3.o Scotland's Pride con 52.
4.o Pimponia con 52.
No corrieron Empresario, Pujillata, Tripoli, Namohuna, Rosiere.
Ganado por ¾ de cuerpo el 3.o á medio cuerpo.
Tiempo: 1.30.

Pizarro ganador	$ 22.90
Id. placé	16.20
Banderola placé	27.50
Scotland's Pride	20.70

5.a carrera.— Premio Erolidoune.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o.—Distancia: 1,400 metros.

1.o Viva Chile con 49 kilos, del señor M. Araya; jinete, Escobedo.
2.o Foxy Mary con 58.
3.o Ballotage con 57.
4.o Osima con 58.
No corrió Academist.
Ganado por 1 cuerpo; el 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 1.31.

Viva Chile ganador	$ 59.70
Id. placé	21.20
Foxy Mary placé	27.80
Ballotage placé	42.90

6.a carrera.— Premio Frondeur.—$ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.—Distancia: 1,800 metros.

1.o Rhé con 56 kilos, del corral Outsider; jinete, Salfate.
2.o Mirandella con 58.
3.o Lanza con 47.
4.o Mendicant con 54.
No corrió Fortamor.
Ganado por media cabeza; el 3.o á 2 cuerpos.
Tiempo: 1.58.

Rhé ganador	$ 37.20
Id. placé	18.40
Mirandella placé	21.00

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

El día hermoso llevó una buena concurrencia á este hipódromo.

Las llegadas por lo general muy ajustadas y la cátedra como siempre, mal.

Resultados generales

(Pista pesada)

Primera carrera.—Puente Alto.—$ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia, 800 metros.

1.o Desahuciada, con 47 kilos, del señor J. de D. Sota; jinete Escobedo.
2.o Hacienda, con 45.
3.o Cocinero, con 47.
4.o Borgoña, con 48.
Ganada por cabeza; el 3.o á un cuerpo.
Tiempo, 56.

Dividendo:

Desahuciada ganador	$ 12.60
Id. placé	8.60
Hacienda id.	9.80

Segunda carrera. — Premio Punta Arenas.—$ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia, 1,100 metros.

1.o Brujuleo, con 40 kilos, del señor J. Bello; jinete Castro, en empate con Cilenzer con 47 del Corral Liberty; jinete Luco.
3.o Pisaflores con 45.
4.o Bidra, con 40.
Ganada por empate: el 3.o á un cuerpo.
Tiempo, 1.10 3/5.

Dividendo:

Brujuleo ganador	$ 6.40
Cilenzer id.	5.90
Brujuleo placé	7.40
Cilenzer id.	6.90

Corrido el empate fué ganado por Brujuleo por 3 cuerpos.

Tercera carrera.—Premio Paine.—1.a serie.—$ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia, 800 metros.

1.o Pahuilmo, con 57 kilos, del señor C. L. Varas C.; jinete R. Díaz.
2.o Bisancio, con 58.
3.o Nahia, con 58.
4.o Ballarina, con 58.
Ganada por media cabeza; el 3.o á uno y medio cuerpo.
Tiempo, 57 2/5.

Cuarta carrera.— Premio Papudo.—$ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—distancia, 900 metros.

1.o Senecio, con 60 kilos, del señor A. Undurraga; jinete Valenzuela.
2.o Risueño, con 40.
3.o Tuno, con 48.
4.o Gascón, con 47.
Ganada por tres cuarto[illegible] cuerpo; el 3.o á uno.
Tiempo, 57.

Dividendo:

Senecio ganador	$ 42.40
Id. placé	11.50
Risueño id.	14.70
Tuno id.	9.70

Quinta carrera.— Premio Panquehue.—$ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia, 1,500 metros.

1.o Cotillón, con 51 kilos, del señor M. Lo Farías; jinete Luco.
2.o Raquel, con 50.
3.o Chiavarí, con 49.
4.o Ruso, con 58.
Ganada por dos cuerpos; el 3.o á medio.
Tiempo, 1.37.

Dividendo:

Cotillón ganador	$ 29.70
Id. placé	15.70
Raquel id.	14.30
Chiavarí id.	28.90

Sexta carrera.—Premio Paine. — 2.o serie.—$ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia, 800 metros.

1.o Good Luck, con 50 kilos, del Corral Curaco; jinete Luco.
2.o Hanover, con 50.
3.o Don Tomás, con 46.
4.o Orquídea, con 49.
Ganada por medio cuerpo: el 3.o á pescuezo.
Tiempo, 51 2/5.

Dividendo:

Good Luck ganador	$ 31.80
Id. placé	10.40
Hanover id.	11.30
Don Tomás id.	17.00

ALGO INACEPTABLE

Los señores comisarios multaron con $ 50 á Charlotte y La Maja por no correr con sus colores.

Como cualquiera pueda comprenderlo, esto es nada menos que un abuso de la expresada Junta por cuanto todos saben que los colores no valen más de este precio, y todavía para fijar esta multa debían de antemano notificar á los dueños de caballos de esta medida.

Se ve que mientras más difícil le es al dueño de un caballo sacar los gastos se le recarga con multas que son inaceptables y que traen la ruina de cualquiera; ya que se aplica una suma tan gruesa por una falta que antes solo valía diez pesos, se debe como hemos dicho, hacer antes la notificación y no de buenas á primera imponerla.

Veríamos con agrado que se rebajara y se hiciera la notificación para el futuro.

Relojería y JOYERIA
CENTRAL
Jose Huber
AHUMADA 323
ESQUINA PASAJE TORO
CONTRATO
de compra-venta
semanal
de $ 5 y $ 8, 40 semanas
3,200 Compradores subscriptos
Sorteo del Sábado 16 de Mayo de 1914.
Contrato 10 A, de $ 5. Sorteo 32. Favorecido número 8.
Contrato 11 A, de $ 5. Sorteo 16. Favorecido número 8.
Contrato 12 A, de $ 5. Sorteo 6, favorecido número 52.
Contrato 13 B. de $ 3. Sorteo 33, favorecido número 4.
Contrato 17 B., de $ 3. Sorteo 25, Favorecido número 12.
Contrato 18 B, de $ 3. Sorteo 17, favorecido número 65.
Contrato 19 B, de $ 3. Sorteo 11, favorecido número 91.
Contrato 20 B, de $ 3. Sorteo 5, favorecido número 24.
En formación: serie 18 A, de $ 5 y serie 21 B, de $ 3. Datos y prospectos se remite á quien los solicite. Admito inscripciones de provincias.
IMPORTANTE: Cada comprador tiene derecho á elegir mercaderías á su gusto ó lo que más le convenga y á precio marcado en las vidrieras.
JOSE HUBER
Ahumada 323, esquina Pasaje Toro.
CASILLA 526.— SANTIAGO
Nota: La entrega de las especies se hará desde el Martes al Viernes

PALACE HOTEL
DELICIAS 1860.—SANTIAGO
A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños. Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

RETAMALES
Ex Tailleur de H. PINAUD
Ex cortador de SIMON y Cía
Especialidad en obras de talle.—Trabajo garantido y corte de primer orden
Recibo hechuras Sastrería Luis Retamales
San Antonio 384 entre Mercedes y Huérfanos—SANTIAGO

CASINO DEL PORTAL EDWARDS
¡HOY!— LUNES 18 de Mayo de 1914 —¡HOY!
Gran Concierto Extraordinario

Proyecto de conversión

del honorable diputado por Collipulli don Claudio Arteaga

Proyecto sobre creación de la Caja Central de Chile

(Conclusión)

TITULO V

Del sistema de la moneda metálica y de la acuñación

Art. 40. Habrá cuatro clases de moneda de oro, denominadas cóndor, águila, doblón y escudo, con ley de nueve décimos de fino.

El cóndor tendrá el peso de treinta y tres gramos ocho mil setecientos cincuenta diez milésimos de gramo (33,8,750).

El águila tendrá el peso de dieciséis gramos, nueve mil trescientos setenta y cinco diez milésimos de gramo (16,9,375).

El doblón tendrá el peso de seis gramos, siete mil setecientos cincuenta diez milésimos de gramo (6,7,750).

El escudo tendrá el peso de tres gramos tres mil ochocientos setenta y cinco diez milésimos de gramo (3,3,875).

Art. 41. La tolerancia de fabricación en feble y en fuerte de las monedas de oro será un milésimo en la ley; y en el peso, uno por mil en los cóndores y en las águilas, y dos por mil en los doblones y escudos.

Art. 42. El diámetro de las monedas de oro será el siguiente:

El cóndor, treinta y cinco milímetros.

El águila, veintiocho milímetros.

El doblón, veintiún milímetros.

El escudo, diecinueve milímetros.

Art. 43. El cóndor valdrá cien pesos, el águila valdrá cincuenta pesos; el doblón valdrá veinte pesos; el escudo valdrá diez pesos.

Art. 44. En las monedas de oro que se acuñen en conformidad con esta ley se estamparán, en el anverso, el escudo nacional con el lema "Por la razón ó la fuerza" y la designación de la ley en fino de cada moneda; y en el reverso, el busto de la República, las palabras "República de Chile", el valor, en letras, y el año de la amonedación, en cifras.

Art. 45. La unidad monetaria que regirá mientras no se termine la operación ordenada en el artículo 38, será el "peso de oro", compuesto de treinta y tres mil ochocientos setenta y cinco diez milésimos (33,875) de gramo de oro de nueve décimos de fino, y equivalente á la centésima parte de un cóndor, á la quincuagésima de un águila, á la vigésima de un doblón y á la décima de un escudo, é igual también á la "corona" de oro austriaca.

Art. 46. Los costos de amonedación del oro son de cargo del Estado.

La compra de pastas de oro por la Casa de Moneda se hará sin descuento en razón de esos costos.

El Estado acuñará las pastas de oro que con tal objeto le entregue la Caja Central de Chile.

Art. 47. Sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.o del artículo 15, desde luego quedan legalizadas en Chile las siguientes monedas de oro de las naciones que se indican y por los valores que se expresan:

a) Las monedas de oro selladas por el Imperio austro-húngaro con valor de un peso de oro por cada "corona" de oro, y

b) Las libras esterlinas selladas en Inglaterra y Australia y las libras peruanas, selladas según la ley monetaria del Perú, con valor de veinticuatro pesos chilenos de oro.

Art. 48. La moneda de plata seguirá sellándose en conformidad con las leyes número 1,173, de 19 de Enero de 1899, y número 2,840, de 1.o de Agosto de 1910.

El Estado acuñará hasta diez millones de pesos de plata y los entregará á la Caja Central á medida que ésta lo solicite, debiendo esa institución abonar su importe por su valor nominal.

Art. 49. La moneda de vellón se acuñará en conformidad con lo establecido en la ley número 1,652, de 9 de Marzo de 1904.

Art. 50. Excepto la Caja Central y las tesorerías del Estado, nadie estará obligado á recibir, por cualquier motivo, más de cincuenta pesos en moneda de plata, ó de cinco pesos en moneda de vellón, sin perjuicio de lo que prescribe el artículo 29.

La Caja Central cambiará por oro la moneda de plata y la moneda de vellón que se presente con este objeto; y las tesorerías del Estado recibirán en pago las monedas de plata y las monedas de vellón, cualquiera que sea el valor de las obligaciones que con ellas se trate de solucionar.

Art. 51. El Estado recibirá, recojerá y resellará, sin cargo para el último poseedor, las piezas de moneda cuya estampa, en todo ó en parte, hubiere desaparecido, y las que hubieren perdido, en razón del uso natural, cinco por mil de su peso si son de oro, y cincuenta por mil, si son de plata.

Las piezas voluntariamente dañadas perderán su curso legal.

Artículos transitorios

Art. 1.o El pago en especies metálicas de oro de los salarios y sueldos á que se refiere el artículo 29, rejirá desde la fecha que señalare el Presidente de la República tan pronto como se disponga de las monedas que deben adquirirse ó acuñarse en conformidad al artículo 27.

Fíjase para la ejecución de estas operaciones el plazo máximo de un año, contado desde la publicación de la ley.

Art. 2.o Los Bancos que de acuerdo con la ley número 2,634, de 11 de Mayo de 1912, hubieren retirado billetes fiscales, deberán liquidar sus operaciones dentro de los dos primeros años de vigencia de la presente ley, ó bien podrán, entregando billetes fiscales en cantidades que no excedan á las que hubieren retirado, canjear dichos billetes por los de la Caja Central, á que se refiere el inciso b) del artículo 34.

En caso que los Bancos no practiquen dentro del término fijado, las liquidaciones ó el canje predichos, la Caja Central procederá á sustituir igual cantidad nominal de billetes fiscales en curso por billetes de ella del valor establecido en el artículo 15, hasta concurrencia de las emisiones verificadas según la ley número 2,654; dejará afecto á la convertibilidad de los billetes de ella el importe correspondiente, deduciéndolo de los depósitos en oro efectuados en virtud de la misma ley, y pondrá á disposición de los Bancos respectivos los saldos en oro que á su favor resultaren.

Y en caso de acojerse los referidos Bancos al canje que se previene en la parte final del inciso 1.o, los certificados de depósito de que trata el inciso 3.o del artículo 1.o de la ley número 2,654, deberán novarse por contratos de compra de oro con pacto de retroventa, que reunan las condiciones indicadas en el inciso 3.o del artículo 18 de la presente ley.

Art. 3.o Organizada que sea la Caja Central de Chile, quedarán incorporados á ella la actual Oficina de Emisión Fiscal y sus empleados.

Art. 4.o El Presidente de la República, á propuesta de la Caja Central, salvo el caso del inciso 2.o del artículo 3.o, dictará los reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley y los modificará según las circunstancias.

Art. 5.o El Presidente de la República podrá invertir, con cargo á los intereses del actual fondo de conversión, hasta la cantidad de quinientos mil pesos en la instalación de la Caja y en atender á la remuneración de su personal hasta antes de la apertura.

Art. 6.o Esta ley, después de publicada en el "Diario Oficial", comenzará á rejir desde el día en que se verifique la apertura de la Caja Central, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 17.

Sin embargo, rejirán desde dicha publicación todas las disposiciones relativas á preparar y efectuar la organización y pronta apertura de la Caja, tales como la más inmediata constitución del Consejo, la contratación del empréstito autorizado en el artículo 26, el aprovisionamiento de monedas que se previene en el artículo 27 y demás que fueren conexas con dichas organización y apertura.

Art. 7.o Queda derogado desde la publicación de esta ley el inciso 1.o del artículo 1.o de la ley número 2,654, de 11 de Mayo de 1912; y desde la vigencia de aquella quedan igualmente derogadas las leyes preexistentes sobre las materias que en ella se tratan, en la parte que le fueren contrarias.

Santiago, 4 de Mayo de 1914.—Claudio Arteaga, diputado de Collipulli.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCIÓN GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad Manuel Rodríguez.—La Comisión de Fiesta de esta institución, reunida en sesión ha tomado los siguientes acuerdos:

Efectuar una velada dedicada á los alumnos de la Escuela Nocturna Ezequiel Vilches, el Jueves 21 de Mayo, en conmemoración á nuestro 21.o aniversario social.

El programa confeccionado es de lo más atrayente, en el que tomarán parte los jóvenes más aventajados de dicha escuela.

El señor Daniel A. Guerra, presidente de la Comisión de Fiestas, tendrá un importante trabajo dedicado á esos futuros dirigentes de la sociabilidad obrera que se educan en ese plantel.

El teniente retirado del Ejército, señor Valdivieso, dictará una interesante conferencia patriótica.

Los alumnos, sus familias é invitados serán obsequiados con dulces y otras golosinas.

El día Sábado 23, llevarán á efecto un acto literario-musical, en honor de las familias de los consocios en general, en homenaje al glorioso combate de Iquique y á la memoria de los fundadores de nuestra querida asociación.

A continuación de ese acto, se seguirá un gran baile social dedicado á las señoritas hijas de nuestros consocios, á quienes se les obsequiarán flores, paletes, etc.

Se repartirán los diplomas sociales á los nuevos consocios, á los propagandistas señores Eduardo Guzmán Alvarez y Lorenzo Madrid.

El día Domingo 24, á las 4 P. M., en punto, se servirá un abundante lunch, en el local social, al que serán invitados los señores bienhechores de la sociedad y escuela, los presidentes de las instituciones amigas y varias otras personalidades de la clase obrera.

Los consocios que deseen tomar tarjeta para este lunch, deben pedirla al presidente señor Guerra; al tesorero de la comisión señor Doren; al secretario señor Silva Ponce ó al comisionado señor Pío Rodríguez. Su valor es lo más módico.

Se ruega á los adherentes se sirvan cancelar su tarjeta antes del día 22.—El secretario.

Círculo de Escritores y Artistas "La Juventud".—De orden del señor presidente, cito á sesión ordinaria para hoy Domingo 17, á las 3 P. M., en nuestro local social.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.—El secretario.

Sociedad Gremial de Conductores de Carruajes del Servicio Público.—Cito al directorio de esta institución para el Lunes 18 del presente, á las 9 P. M. al salón social, calle Arturo Prat esquina Victoria. Ruego la asistencia y puntualidad en la hora por tener asunto de vital importancia que tratar, sobre el uso de uniforme á todos los cocheros de Santiago y referente al uso del taxímetro en los carruajes aprobado por la ilustre Municipalidad.—El secretario general.

Comité Obrero Estabilización Monetaria.—Este comité celebró sesión el Viernes 15 del actual á las 9.20 P. M., bajo la presidencia de don Carlos Gómez Solar, y con asistencia de los señores Juan E. López y Germán Larrecheda (tesorero), don Alfonso Pizarro secretario accidental y varios señores delegados de las sociedades representadas ante este comité.

Después de tratarse varios asuntos de suma importancia, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Enviar dos notas: una al señor Ministro de Hacienda, don Ramón Salas Edwards y otra al señor diputado don Emilio Claro, felicitándolos por su brillante defensa hecha en la Cámara sobre la estabilización monetaria en bien de las clases trabajadoras.

Enviar telegrama al señor secretario del comité de Valparaíso, para que se sirva comunicar á este comité que se reune en el local de la Liga del Trabajo, Independencia 806, la fecha en que llegarán á Santiago los señores delegados de Valparaíso.

Celebrar reunión general el Lunes 18 del presente, á las 8.30 P. M. en este mismo local, recomendándose encarecidamente la mayor asistencia de los señores delegados de todas las sociedades que se han hecho representar ante este comité, ó la cual se dará cuenta de los trabajos realizados en pro del mejoramiento económico y estabilización de la moneda.

Se levantó la sesión á las 11 P. M.—El secretario accidental.

Sociedad Pro-adelanto y Defensa de la Población Rivera. — De orden del señor presidente cito á reunión de directorio para el Domingo 17 del presente en Nueva de Matte 863.

Se ruega á la comisión fiscalizadora de fondos tomar el balance.—El prosecretario.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Próximamente se llevará á efecto una función á beneficio de los fondos de la Escuela nocturna que mantiene esta prestigiosa institución.

A juzgar por el entusiasmo desplegado para llevar á efecto el selecto programa que se está preparando, esta fiesta promete un éxito brillante para sus organizadores.

Se ha fijado el 24 del presente para llevar á cabo esta fiesta que consistirá en un matinée, á las 3 P. M., y un grandioso baile que dará principio á las 9 P. M. en punto.

El baile estará, su dirección, á cargo de un prestigioso profesor, como así mismo la parte literaria de la matinée está á cargo del prestigioso Centro Familiar Unión Cívica Obrera.

Se cuenta con el concurso de la reputada estudiantina Independencia, que ejecutará las mejores piezas de su repertorio, dirigida por la batuta del eximio señor C. Marín.

Las entradas para esta fiesta están á venta en el interior del Mercado Central, con don Antonio Valenzuela, en Mapocho 920 y en el salón social el día de la fiesta.

Local: Andres Bello 891.—Los secretarios.

Academia de Baile La Santiago.—Esta institución deseando celebrar de una manera digna el aniversario del combate de Iquique que inmortalizó á Prat, prepara para el día 21 del presente mes una velada comiteria, en la que habrá un variado y selecto programa que se anunciará oportunamente.

El Domingo, la matinée de costumbre, principiará á las 4 de la tarde. En la noche: la clase principiará á las 8, habiéndose arreglado un variado programa.

Se invita á las sociedades amigas y á nuestras relaciones.—El secretario.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rapida
ELIXIR GREZ

D. J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
CURA LAS
DIARREA, COLERA
DISENTERIA, FIEBRES
J. T. DAVENPOR, L.R. DADM Y Cia
LONDRES VALPARAISO, SANTIAGO

La Botica VIAL

De JUAN DE DIOS ROJAS

FARMACÉUTICO Y QUÍMICO

Recibió el verdadero VIRUS DANYZS

Unico destructor de los propagadores de la Bubónica

(Los ratones)

Esta Farmacia permanece abierta todo el año hasta la 1 de la madrugada

EMULSIÓN de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de Cal, Soda y Glicerina.

Al 50 por ciento de Aceite

$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECHE 14

A-145

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"

Alameda esquina San Ignacio

TELEFONO INGLES 1780

abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Dias Domingo y festivos abierta hasta las 1½ de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA

C. SANDOVAL CH

Químico y Farmacéutico

P—139

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO..... $ 5.000,000

CAPITAL PAGADO..... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICE-PRESIDENTE: José S. Muñez Bezanilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira I, Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerente: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente	3 por ciento
A tres meses plazo	5 por ciento
A seis meses plazo	6 por ciento
A un año plazo	7 por ciento

EL GERENTE

MUDANZAS

«LA UNION»

Personal competente

Precios Módicos

SAN ANTONIO 130

Teléfono Inglés 461

Se ruega hacer los pedidos con tiempo

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc.

Garantizamos su curación radical aunque esa crónica su sea dias con

"BLENORROL"

del Dr. Freziert. Miles de certificados lo acreditan. Consultas grátis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1060. Valparaíso, Casilla 3019. P-127

FERMENTADORAS

Fudres, Pipas y

BARRILES

OFRECE:

Guillermo Heim

SANTIAGO

AVENIDA MATOCANA 577.

PRECIOS SIN COMPETENCI

P-109

Protección á los reos libertos

En el presente mes de Mayo salen de la Penitenciaría y Presidio Urbano, los siguientes reos libertos:

Penitenciaría

4 carpinteros de buena conducta.
3 aserradores de buena conducta.
2 mineros de buena conducta.

Presidio Urbano

7 gañanes, 2 de regular conducta y los demás de buena.
1 carpintero de muy buena conducta.
5 zapateros, todos de buena conducta, á excepción de dos que es regular.
1 tipógrafo con regular conducta.
1 fundidor con buena conducta.
1 albañil con buena conducta.
1 pintor con buena conducta.
4 panaderos con regular conducta.
1 hojalatero con buena conducta.
1 enseñador con buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo y pueden contratarlos con anticipación.

En el caso de haber tropiezos no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

CANAS

AZABACHE, tinta inglesa negrilima. Da á los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

SALUD DE LA BOCA

BLANC SOURIRE

PATE DENTIFRICE — PASTA DENTIFRICA

BLANCA SONRISA

BELLEZA DE LOS DIENTES

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Así como el precio es el alimento

Los dueños de caballos valiosos no deben olvidar que lo malo es siempre barato.
Una mala alimentación desvaloriza el animal.
Un animal bien mantenido aumenta de valor.

-The Little Tattersall-

Moneda 1420 -:- Teléfono 801

V|2

Cocheras de The Little Tattersall

Moneda 1420 -:- Telefono Inglés 801

AMERICANOS ó Victorias, por meses..... $ 700
ID. id., día por medio..... 400
ID. id., para matrimonio ó funerales días de trabajo..... 20
ID. id., días festivos..... 30
COUPE para NOVIOS por la ceremonia..... 100
id. por todo el día..... 150

V-20-2940

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "MAIPO", capitán Stowhas, saldrá para Guayaquil é intermedios el Lunes 18 de Mayo á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Molleudo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

Viaje directo y rápido á Panamá en 14 días. El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 20 de Mayo á las cuatro de la tarde. Con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Molleudo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta. Llegará al Istmo el 3 de Junio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, San Nazario y Bristol (Inglaterra).

Hará escala en Antofagasta el 22 de Mayo y en Arica el 25, estando en conexión directa con los trenes interoceánicos á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oliverio Sweeny,

GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia — CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.

Sub-agencia — S. E. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

P-123

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho "ORTEGA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán D. R. Kinnier, llevando las malas para Europa saldrá de Valparaíso el Martes 19 de Mayo á las 11 A. M.

VAPOR PARA LA ZONA DEL CANAL (PANAMA)

El vapor "VICTORIA", capitán V. E. Esperanza, R. N. R. (doble hélice, 4,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedias el Miércoles 20 de Mayo, á las 6 P. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CALIFORNIA" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán J. Wallis, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el Sábado 23 de Mayo, á las 6 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se puede comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 833-40; A. SCROGGIE

Grandes NOVEDADES ELECTRICAS

Ventiladores, Aparatos de masaje. ACABAN DE LLEGAR LAMPARAS, Plafoniers, Ganchos, etc

Aparatos de Calefacción, a saber: Calentadores de baño, Sartenes, Cafeteras, Teteras, Asaderas.

Vacuum Cleaner Combinado con encerador. Cera especial para los mismos.

EXPOSICION: Bandera esq. Santo Domingo - **A. E. G. Cía. S. A. de Electricidad** - Casilla 110-D. Teléf. Inglés 74

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS — CATRES DEPOSITO DE LA FABRICA — 2386-Delicias-2388 casi esq. Avenida España

Ofrecemos Catres de Bronce CUADRADOS NUEVOS ESTILOS — Marquesa de bronce — Catres de Campaña — CATRES de hierro con bronce en colores y negros — Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto yanqui-mexicano

WASHINGTON, 17.—Después de la conferencia en Niagara, los delegados mexicanos conversaron largamente con los representantes sudamericanos, mientras se dirigían en automóvil al hotel.

NUEVA YORK, 17.—"The New York Times" en su edición de hoy, entre otras noticias que da acerca del conflicto yankee-mexicano, informa que el crucero holandés "Koru-Eur" desembarcó sesenta soldados de infantería de marina, para proteger los intereses holandeses en la minas de petróleo de Tampico.

Los constitucionalistas protestaron por este acto.

WASHINGTON, 17.—Comunicaciones recibidas de Veracruz, informan que los mexicanos hicieron volar con dinamita el puente del ferrocarril interoceánico, que está situado á veinte millas de eVracruz.

WASHINGTON, 17.—Noticias recogidas en diversos círculos oficiales de esta capital, informan que los norteamericanos han puesto en libertad á treinta y cinco soldados mexicanos que estaban prisioneros en la fortaleza de San Juan de Veracruz.

MEXICO, 17.—El cónsul del Brasil concertó un arreglo con los cónsules de Francia, Inglaterra y Alemania, para que representen los intereses norteamericanos en las ciudades que carezcan de cónsules brasileros.

Declaración de los mediadores

NUEVA YORK, 17.—En el banquete del Sábado en la Embajada española, los mediadores se manifestaron seguros del éxito de la mediación, haciéndoselo conocer así al Embajador.

WASHINGTON, 17.—En un discurso pronunciado por el Presidente Wilson, declaró que solamente los débiles buscan las alianzas. Los Estados Unidos nunca ha tenido necesidad alguna de aliarse con nación alguna.

Francia

Los sobrevivientes del "Columbia"

PARIS, 17.— Comunicaciones que acaban de llegar de Montreal, informan que se ha encontrado la tercera embarcación con sobrevivientes del vapor "Columbia", incendiado el día 1 de Mayo en las costas de Estados Unidos. En esta embarcación vienen cuatro sobrevivientes del "Columbia".

Italia

El oasis de Kufra

ROMA, 17.— "La Tribuna" publica un telegrama de Londres, que informa que Inglaterra comunicó que considera siempre el oasis de Kufra formando parte de la Cirenaica. Esto pone término á los rumores sobre los pretendidos designios de Inglaterra y Francia sobre el oasis de Kufra.

España

La huelga

MADRID,D 17.—Ayer se efectuó la conferencia que con los navieros tuvo el presidente del Consejo de Ministros, Excmo. señor Dato. Como se sabe, el Gobierno ha tomado todas las medidas y las iniciativas posibles con el objeto de ver modo de terminar con esta huelga que produce pésimas consecuencias al comercio en la Península. Ya se sabe á punto fijo las bases para el nuevo arreglo que iba á proponer el Premier español.

Por el temor de entorpecer las gestiones, se trata hoy el asunto con una gran reserva que no han podido traspasar los periodistas. Se sabe, con todo, que los navieros se retiraron sin ceder un punto.

Recepción en Palacio

MADRID,D 17.—Hoy se llevó á efecto la recepción en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso.

Los representantes de la Cámara y del Congreso pronunciaron hermosos discursos que fueron contestados por el Rey. Durante la recepción fué presentado al Rey el Agregado Militar chileno.

La guerra en Africa

MADRID, 17.—Comunicaciones recibidas de Melilla, informan que se han recogido muchos cadáveres de soldados moros, del ataque que ayer hicieron á las nuevas posiciones españolas.

Se calcula que los moros cuentan más de 40 muertos, entre ellos varios jefes importantes.

Austria

Agricultura

VIENA, 17.—Con motivo del elevadísimo precio en que se encuentran los cereales, se ha pedido la suspensión temporaria de los derechos de aduanas.

Marruecos

Ataque de los moros á las nuevas posiciones españolas de Benibuyagi

MELILLA, 17. —En el mercado á "Koro" de Benibuyagi, al enterarse algunos moros de que las tropas españolas habían ocupado las espléndidas posiciones que les permiten dominar las aguadas de Benibuyagi y toda la región de este nombre, hicieron ruidosas manifestaciones de protesta, y los moros amigos de los españoles, que se encontraban presentes, les replicaron duramente, por lo que se trabó una acalorada disputa en la que los ánimos se fueron exaltando, hasta que finalmente unos y otros se fueron á las manos, se trabó una riña y el acto se disolvió á tiros de fusil.

Algunos grupos de rebeldes hostilizaron hoy la nueva posición española de Seba, y por este motivo fueron castigados duramente. Una bala enemiga hirió gravemente en un brazo al comandante español Riquelme, y á seis soldados. Los insurrectos sufrieron numerosas bajas.

Tres insurrectos empezaron hoy á hostilizar la nueva posición de la Garra del León, disparando desde lejos sus fusiles; pero la guarnición española contestó inmediatamente la agresión, y puso en fuga á los atacantes, uno de los cuales quedó muerto en el sitio y fué espulsado por los españoles.

Varios moros notables se han presentado al general Jordana, gobernador militar de la región, con el objeto de protestar de las agresiones de los insurgentes, y de ofrecerle su adhesión incondicional.

Agresión de los rebeldes á unos centinelas

TETUAN, 17.—Varios moros rebeldes hicieron fuego anoche sobre los centinelas de la puerta de la Luneta, los cuales contestaron inmediatamente la agresión, y sostuvieron con los atacantes un vivo tiroteo hasta que acudió la guardia del consulado francés y puso en fuga á los agresores.

Viaje de una escuadrilla de aeroplanos militares

CASABLANCA, 17.—Una escuadrilla de tres aeroplanos militares pilotea dos por los tenientes Magnita, Radisson y Lalanne, se elevó hoy del campamento de esta ciudad y se dirigió á Soleguercif.

El general Baumgarnier se retira de Taza

CASABLANCA, 17. — El general Baumgarnier abandonó hoy la ciudad de Taza y se reunió con las tropas del general Gourand.

El general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, que se encuentra en la ciudad nombrada, visitó hoy á los soldados heridos en los últimos encuentros con los moros rebeldes.

Brasil

El futuro Ministerio

RIO DE JANEIRO, 17.—Han comenzado á circular en las esferas políticas los nombres de los probables colaboradores del futuro Gobierno del Presidente de la República, doctor Wenceslao Braz, el cual mantiene hasta ahora en reserva los nombres de las personas que compondrán su primer Gabinete.

En los círculos oficiales se asegura que el futuro Ministro de Hacienda será el señor José Carlos Rodrigues, actualmente director de "O Jornal do Commercio".

El pleito de los barones de Werther

RIO JANEIRO, 17.—La baronesa de Werther, hija del barón de Rio Branco, ha apelado ante el tribunal supremo del fallo en que se niega la existencia de motivos de su parte para solicitar el divorcio.

Los ejercicios de la escuadra alemana

RIO JANEIRO, 17.—"A Rua" protesta contra los ejercicios que efectúa la escuadra alemana en las inmediaciones de la Isla Grande, en el sitio elegido para la construcción de un puerto militar.

Se comenta el hecho de que los buques alemanes no contestan á los llamados radiográficos que se les hacen desde distintas estaciones del litoral.

La Plenipotencia en Austria

RIO JANEIRO, 17.—El señor de Souza Dantas, actual sub-secretario de Relaciones Exteriores, reemplazará al señor Ciro Acevedo, que desempeña en la actualidad el cargo de Ministro del Brasil ante el Gobierno de Austria, y que ha sido designado para desempeñar el cargo de Ministro en Montevideo.

Perú

La prisión del doctor Urquieta.—Regreso del general Cáceres

LIMA, 17.—Durante el día de hoy la ciudad se ha mantenido en completa tranquilidad.

—El diputado doctor Urquieta continúa incomunicado.

—El Gobierno ordenó hoy que fuesen puestas en libertad varias personas detenidas ayer por vía de precaución.

—La policía no permitió hoy la entrada á persona alguna en ambas Cámaras.

—El 10 de Mayo se embarcó en viaje de regreso al Perú el General Cáceres.

Bolivia

Llegada del nuevo cónsul del Perú.—Subscripción en favor de un inventor

El Ministro de Chile.

LA PAZ, 17.—Ayer llegó á esta capital el nuevo cónsul del Perú señor Jesús María Barreto, quien ha sido muy bien recibido en los círculos comerciales y en la sociedad paceña.

Recordando la campaña iniciada en la Argentina, "El Tiempo" aboga porque á los empleados públicos no les sea permitido escribir en los diarios.

—Los operarios de los minerales de Uncía han abierto una subscripción cuyo producto se destinará á ayudar al inventor Indios en sus trabajos para la construcción del fusil de que es inventor.

—Ayer llegó á esta capital, de regreso de Santiago, el señor Ycacham Varas, Ministro de Chile en La Paz.

Argentina

Gran robo en la Caja de Conversión

BUENOS AIRES, 17.—Gran sensación ha causado en esta capital la noticia de que en estos últimos días, ladrones de alta escuela extrajeron de la Caja de Conversión 900,000 pesos oro.

El fracaso de las maniobras

BUENOS AIRES, 17.—Numerosas madres de familia han manifestado al Comité de la Juventud, que se está organizando un meeting para pedir la renuncia del Ministro de Guerra por el fracaso de las maniobras de otoño.

El Comité ha resuelto hacerlas figurar en primera fila.

Se tiene el propósito de hacer esta manifestación en la Plaza Lavalle, para que, dadas las comodidades que ofrece el local, se pueda oír perfectamente á los oradores.

Centenario

BUENOS AIRES, 17.—El Gobierno norteamericano ha invitado al Gobierno argentino que se haga representar en las fiestas del centenario del Pabellón norteamericano, que se celebrará en Baltimore, en Septiembre próximo.

Es probable que el Gobierno envíe un buque de guerra.

Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 17.—De las carreras de hoy se dan los siguientes resultados:

Clásico Salvador Ibocan.—Distancia: 1,400 metros.—1.o Mistela; 2.o Francisco; 3.o Primero. Tiempo: 1 minuto 31 segundos.

Clásico Los Ilavas.—Distancia: 2,000 metros.—1.o Alacia; 2.o La Nenita; 3.o Indiecita. Tiempo: 2 minutos, 12 segundos 2 quintos.

La polémica Boonen-Vergara

BUENOS AIRES, 17.—Un diario de esta capital comentando la polémica de los generales Vergara y Boonen, dice, entre otras cosas, que esta polémica nos enseña que, sobre las razones de sentimiento, frecuentemente deleznables, hay otras basadas en los intereses y conveniencias materiales, que son las únicas siempre eficaces, y que tienen que hacer necesariamente que Chile y Argentina, marchen unidas hacia el futuro, como lucharon en el pasado y marchan en la actualidad. Las apreciaciones del general Vergara y sus restos de una época de desconfianzas y recelos que siempre fueron infundados, pero talvez en algún momento fueron reales. Las propias apreciaciones del general Vergara y de otros militares, demuestran que la solidez de la amistad chileno-argentina está en razón directa con los recelos y desconfianzas que tuvo que vencer, y no es prudente perder la esperanza que Vergara se rinda un día ante la evidencia. Y es posible que ese día está menos lejano que lo que el mismo se lo imagina.

Ferrocarriles

La jefatura de la Maestranza de Santiago

Desde hace más de un año, el jefe en propiedad de la Maestranza de San Tiago, desempeña una comisión conferida por la Dirección de Obras Públicas. Entre tanto, desempeña la jefatura de esta importante repartición de la empresa, un empleado subalterno.

Bueno sería que el Consejo de Administración se preocupara de este asunto y dispusiera que el jefe propietario de la Maestranza asumiera sus funciones, para que impere nuevamente el orden en esa repartición.

Son numerosas las quejas que diariamente recibimos del personal de obreros con respecto al empleado suplente á cargo de la Maestranza y bueno sería ya normalizar la situación de la más importante sección de la Empresa.

La reparación de carros

La Empresa siempre se queja de la escasez de equipo para hacer un buen servicio de trasporte, pero nada hace por reparar los centenares de carros que permanecen botados en sus Maestranzas.

En la sección Yungay, sabemos que existen carros en reparación desde más de dos años, sin que se les haga la menor compostura para dejarlos habilitados para el servicio.

El Consejo debiera también preocuparse de este asunto y pedir á la jefatura de la Maestranza de Santiago una nómina de los carros en reparación con especificación del tiempo que permanecen en compostura.

La mobilización del carbón de la Empresa

Se ha repartido la siguiente circular:

"La movilización originada por el acarreo del carbón de la Empresa, necesario para el consumo y que por con siguiente no paga flete no debe figurar en los resúmenes de movilización de la carga despachada y recibida por cada estación que se envían quincenalmente á este departamento.

Al efecto, sírvase dar al personal correspondiente instrucciones en el sentido de que se abstengan de hacer figurar tanto el peso como el kilometraje de las trasportes de carbón para la Empresa, sea desechado ó recibido por la estación correspondiente, en los dichos resúmenes.

Se llevarán estados quincenales de movilización de carbón en que se anotarán el tonelaje de carbón trasportado, el kilometraje correspondiente y el número de carros empleados. Estos datos se llevarán por la Sección Trasporte de esa administración y por el empleado que se designe, enviándose los estados correspondientes quincenalmente á esta Dirección General (Departamento de Trasportes)."

La intervencion armada yankee en México

Conferencia leida en el Cacino de Oficiales del Regimiento Rancagua N.o 4, por el Capitan don Oscar Achurra Robles.

INTRODUCCION

(Continuación)

A las perturbaciones que sobre de tanta trascendencia produjeron en la nación mexicana, sobrevino una muy grave cuestión internacional provocada por perjuicios ocasionados por las contiendas civiles en los bienes y personas de los residentes europeos, y por la no satisfacción, á consecuencia del desorden administrativo reinante, de los créditos contraídos por la nación en Europa, Inglaterra, Francia y España, después de formales reclamaciones diplomáticas que resultaron infructuosas se apoderaron conjuntamente del puerto de Veracruz (Diciembre de 1861) como declaratoria de salvaguardiar sus intereses con la fuerza armada. Inglaterra y España se arreglaron amistosamente con el Gobierno de Juárez, empero, Francia prosiguió la campaña y se apoderó de la capital. Finalmente se aprovechó el partido conservador para trasformar, con ayuda de las invasores la República en Imperio. El archiduque austriaco Maximiliano fué investido con la púrpura imperial (1864). Nuevas orientaciones de la política europea obligaron al Gobierno francés á retirar sus tropas y dejar entregado á su propia suerte á Maximiliano I; quien combatido con energía por los liberales, fué hecho prisionero y fusilado en Querétaro (1867). El ilustre mandatario don Benito Suárez, fué nuevamente colocado al frente del restablecido gobierno republicano, regido por la constitución liberal del año 1857.

Suárez murió en el poder. México volvió á encenegarse en las contiendas civiles, hasta que, en 1876, asumió el mando el general Porfirio Díaz, quien, con solo una interrupción de 4 años, ha regido los destinos del desgraciado México en forma inteligente hasta no ha mucho en que fué derrocado y abdicó noblemente; volviendo de nuevo la desgraciada patria del ilustre continuador de las reformas de Suárez. A sumirse en la contienda más depravada y horripilante que pueda imbarse entre hijos de una misma nación. Nosotros, los hispano-americanos que más conocemos los beneficios del orden, el respeto á la autoridad, y el amor á la patria común, hemos seguido con gesto compasivo y de horror á este desgraciado pueblo hermano que ha dado el espectáculo tristísimo al mundo civilizado del asesinato de un Presidente en forma alevosa, el entronamiento del mal tendido militarismo y la metamorfosis de vulgares bandidos como Zapata, Pancho Villa, etc., en generales de una República, título que para nosótros marca la meta de nuestra carrera y para el cual nos preparamos á fin de hacernos dignos de él. Al presente ha sido hollada la legendaria patria de Moctezuma y Guatimozin por extranjera planta. Plegue al Dios de los Ejércitos hacer que tan profundo agravio inferido á la soberanía de un pueblo haga cesar la fratricida lucha. Las incidencias de la actual guerra civil mexicana no necesito recordárselas; pues son las recientes que sé las conocen con un séquito de ignominias y baldones para nuestra raza hispanoamericana.

Antecedentes históricos de la guerra yankee-mexicana del año 1846 y del actual conflicto.— Similitud de ambos

Incidentes estimo el recordarles la historia de Estados Unidos de Norte-América, cuando tampoco su geografía puca, en el actual conflicto su territorio no servirá de campos de combates dada la desconunal desprecaupación entre los beligerantes. Sin embargo, no cabe de más decir que cuantas palabras sobre los Estados de la Unión Americana, considerado como el hermano mayor de las naciones del republicano continente. Venido á la vida soberana antes que los dominios españoles, Estados Unidos ha sabido sacar todo el provecho posible de la proija y libertaria colonización de que lo hidiera objeto su madre patria (Inglaterra) y su vida republicana, para la que estaba mal preparado, se ha desarrollado sin perturbaciones, como no fuera la sangrienta guerra civil separtista, en la cual no se ventiló por las armas, como es uso y costumbre en los pueblos hispanos, pequeños incidentes, ó se defendió tal cual presunción de un ambicioso caudillo; sino que su móvil fué más noble: la supresión de la esclavitud sostenida por los Estados Unidos del norte contra los del sur que deseaban se mantuviese.

Un sinnúmero de inmigrantes de todas las naciones han aumentado la población de la nación del pabellón estrellado, llevándole á la par que su aumento de población (más de 60 millones de habitantes) el potencial de trabajo que reporta una emigración bien seleccionada y que se traduce en progreso y riqueza de la nación.

Los telégrafos, ferrocarriles y canales acombran á las naciones europeas. En las industrias, sobre todo en la fabricación de máquinas, han sobrepujado á los demás pueblos. La agricultura está perfectamente atendida. La marina mercante es de las primeras del orbe. Las rentas fiscales aumentan cada año. La instrucción es desconvulsivamente maravillosamente. Estados Unidos posee la libertad de conciencia más bien comprendida que sea posible desear y, á mi vez, este importante factor una de las causas primeras de su engrandecimiento. Sin embargo, tanta opulencia ha segundado una profunda corrupción de costumbres y la inepcupidez administrativa y al cohecho han producido escándalos ruidosos. En los últimos tiempos los dirigentes yankees se han empeñado en seguir una política tan imperialista y atrabiliaria para con sus demás hermanos del continente, que ha despertado en ellas un franco y no mal fundado espíritu de desconfianza, situado á la distancia por las potencias europeas celosas del predominio comercial que conquista en los mercados hispano-americanos el coloso del norte.

Comprendiendo Estados Unidos que esta franca aversión de las demás naciones americanas le es perjudicial, ha enviado á sus prohombres en misiones de paz explicativas de sus pretensiones pacifistas, que á cada paso desmiente con actos de atropellos como el perpetrado hoy en México.

En el trascurso de la exposición histórico geográfica que se ha hecho, dentro de la más escricta síntesis, de la República mexicana, recordaréis que se citó un anterior conflicto armado entre los actuales beligerantes y que fué tan desastroso para el débil como lo será el actual. El nos prueba, sin lugar á réplica, que el imperialismo yankee no repara en desmembrar á sus hermanas del continente, sobre todo á las que han tenido la desgracia de ser sus vecinos, á fin de lograr su expansión territorial, ó determinado sector de terreno que necesita para el logro de proyectos de predominio en el mundo; ejemplo palpable de lo segundo es el inicuo despojo de que hizo víctima á la también entonces convulsionada República de Colombia, al amparo de unos malos patriotas del Estado de Panamá que se dejaron dominar por su oro corruptor.

Decíamos que la declaración de independencia del estado de Tejas empeñó á este estado sedicioso en una guerra con México, en la que obtuvo ventajas innegables sobre el Ejército mexicano, merced á la ayuda moral y material que le prestó el demonio de la discordia y el sembrador de cizaña de la parábola bíblica, Estados Unidos. Vencido y hecho prisionero el Presidente Santa Ana se firmó la paz. Impelidos los de Tejas por los yankees declararon su voluntad de anexarse á los Estados de la Unión, (1845) México se opuso, el gabinete de Washington aceptó la anexión; y la guerra se declaró entre ambas naciones. El general Taylor condujo á la victoria á los americanos venciendo á los mexicanos mandados por Arista. Dos años de porfiada lucha (1846 1847) desastres para México, dieron por resultado la anexión á Estados Unidos no solo de Tejas, sino también de los ricos estados de Nuevo México y Alta California, mediante una indemnización de 18 millones de pesos.

Es aquí el desarrollo de dicha campaña: La dirección de la guerra la tenía por el lado mexicano el propio Presidente Santa Ana. Taylor á la cabeza de los americanos atacó al ejército mexicano, al mando de Arista. La batalla se efectuó en Palo Alto y duró dos días, con grandes pérdidas para los mexicanos que fueron vencidos. Arista se replegó á Matamoros; pero Taylor obligóle á evacuar esta ciudad de la que se apoderó, asegurando con esto la posición de Tejas.

Los norte-americanos ofrecieron la paz. México no la aceptó. Los buques yankees obtuvieron la captura de los mexicanos, se tomaron varias ciudades y bloquearon los puertos más importantes.

Santa Ana se puso al frente de su ya desmoralizado ejército, salió al encuentro de Taylor y le presentó batalla en Buena Vista, siendo otra vez derrotados los mexicanos.

El puerto de Veracruz atacado por el general yankee Scott, se rindió y el victorioso general fué á poner sitio á la capital. Santa Ana la defendió heroicamente consiguiendo derrotar á los americanos en los primeros asaltos; pero, un aumento considerable del ejército sitiador decidió la caída á vista fuerza de la ciudad en poder de Scott.

Las autoridades se refugiaron en Querétaro. Santa Ana con el resto de sus desmoralizadas tropas puso sitio á Puebla; más, habiendo aumentado en forma alarmante las deserciones en su ejército, hubo de levantarlo. Despechado y sin querer transar con los invasores se retiró á Jamaica. Las autoridades de Querétaro tuvieron que firmar el tratado que desmembraba la República mexicana en casi la mitad de su territorio.

Se desprende del estudio de las causas próximas y remotas originantes de la guerra de 1846, que su único móvil por parte de los Estados Unidos fué el deseo de expansión territorial, aprovechándose de la anarquía existente en aquel entonces, como en la actualidad, en la nación mexicana, proveniente de la guerra civil entre Paredes y Santa Ana de un lado, y Bustamante del contrario.

(Continuará).

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES Tratamiento indoloro infalible

Informes é instrucciones: Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo. Casilla 133-D. P-2471

SOCIEDAD BALNEARIO DE MONTE-MAR

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 14 de los estatutos, citase á reunión general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día Miércoles 20 del mes en curso, á las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Prat, N.o 120.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 21 del presente inclusive.

EL DIRECTORIO

-FUNDICION- Artística industrial de bronce — ROBERTO NEGRI — Echárren 604 á 624.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile

En la Comuna San de Miguel

La sexta subdelegación abandonada de las autoridades locales. Justa petición de sus pobladores

Una más de una ocasión, nos hemos ocupado de la situación especial en que la Municipalidad de San Miguel mantiene á los pobladores de la sexta subdelegación de esa comuna.

Los vecinos de la parte indicada carecen de todo servicio local. Allí fal ta la luz, la policía, el aseo y cuanto servicio está á cargo de la Municipalidad.

Los vecinos y propietarios han hecho reiteradas peticiones al Alcalde de San Miguel, don Ramón Subercaseaux, para que ponga término á tan deplorable situación, y sólo han obtenido como única respuesta, á sus justas peticiones, de que la Municipalidad carece de recursos para extender su radio de acción á la sexta subdelegación Santa Rosa, vasta población que se extiende al sur oriente de la Avenida Matta.

Los vecinos pagan puntualmente sus contribuciones y cuanta gabela les impone la Municipalidad de San Miguel, pero en cambio de esos sacrificios pecuniarios de los pobladores, que en su mayoría es gente modesta, que ha edificado sus casitas á costa de muchos sacrificios, sólo han obtenido como recompensa la más absoluta indiferencia de las autoridades locales de San Miguel.

Los vecinos y propietarios de esa subdelegación cansados y aburridos de implorar protección de parte de la autoridad comunal de San Miguel, han celebrado ayer un gran comicio público, para pedir al Gobierno, por intermedio del señor Intendente, que anexe á Santiago la referida subdelegación.

Ayer han venido á nuestra imprenta los vecinos y propietarios, en número de más de doscientos á pedirnos les ayudemos en sus gestiones.

Esta petición no puede ser más justa y equitativa.

El Gobierno debe decretar la anexión de la sexta subdelegación de San Miguel á la comuna de Santiago.

No es posible que esos modestos pobladores, gente obrera en su totalidad, quede abandonada y á merced de la indiferencia de la autoridad de San Miguel, que no se preocupa en cumplir con una de sus más elementales obligaciones, cual es, atender debidamente la higiene y la salubridad públicas.

El primer centenario de la vida independiente

DE NORUEGA

Interesante entrevista con el Cónsul General de Noruega en Valparaíso

Ayer celebró Noruega el primer centenario de su Constitución Política y de su entrada como nación libre é independiente al concierto de las naciones; memorable acontecimiento que tuvo lugar el 17 de Mayo de 1914.

Con motivo de este fausto aniversario—dice "El Día" de Valparaíso—pasamos ayer tarde á saludar en su despacho, al Cónsul general de Noruega en Valparaíso, señor Elmar Rosenquist.

El señor Cónsul, á quien encontramos trabajando en su oficina nos recibió con la esquisita cortesía que le es propia.

Solicitado por nosotros puso á nuestra disposición los siguientes datos sobre la fiesta nacional que hoy celebra su patria.

Primera Constitución Nacional

Antes del año 1814 Noruega era provincia de Dinamarca. Ese año debía ser agregada á Suecia en el mismo carácter política. Entonces se reunió en Noruega un Congreso extraordinario, en el cual se discutió una nueva Constitución por la que el país debía ser un reino libre é independiente.

Esta Constitución fué aprobada el 17 de Mayo de 1814.

Este es, pues, el alto significado de la fiesta nacional que celebra hoy Noruega.

El mismo Congreso nombró el 17 de Mayo de 1814, al príncipe Cristián Federico como rey de Noruega, príncipe que después renunció para facilitar la unión con Suecia y evitar una guerra sangrienta entre los dos países.

Noruega entró en esta unión como un país libre con su propio Congreso, Armada, Ejército y Constitución, teniendo solamente de común acuerdo con Suecia, el rey y la representación en el extranjero.

Por varios motivos que sería largo explicar habría cierto descontento con esta unión, y cuyo resultado fué la separación definitiva, en 1905, cuando Noruega declaró disuelta la Unión y después eligió su propio rey, Haakon VII.

Esta disolución fué también aceptada por Suecia y según se ve ahora, para el bien de ambos países, pues las relaciones que al principio estuvieron, como es natural, un poco tirantes, después de una separación tan brusca, se vuelven ellas cada día más y más amistosas. Ambos países ven la necesidad absoluta de protegerse mutuamente para poder mantener su superioridad ante cualquier conflicto entre las potencias europeas.

Gran Exposición en Cristiania

En conmemoración de este aniversario se inaugura con gran pompa en Cristiania una gran Exposición nacional.

Los noruegos de las diferentes partes del mundo, que han podido asistir á este torneo, han aprovechado la ocasión para visitar á la patria.

De Chile se que han ido numerosas familias.

Comercio entre Chile y Noruega.—Nueva línea de vapores Nordsjersen

—¿Cuál es el estado actual del comercio de Chile con Noruega?—preguntamos al señor Cónsul.

—El comercio entre ambos países ha sido hasta ahora de poca importancia, pero con la nueva línea que se ha establecido y cuyo primer vapor debe haber salido de Cristiania en los primeros días de este mes, espero que tomará mucho más incremento.

Sin embargo, actualmente se importa á Chile gran cantidad de papel, especialmente para diarios, carbure de calcio, bacalao, conservas, aparatos telefónicos y varios otros artículos.

En cambio de Chile importa Noruega salitre y otros productos valiosos.

Espero que con la nueva línea, Noruega pueda ser un nuevo mercado para otros artículos que exporta Chile, especialmente frutas en conservas, cereales y legumbres.

Los vapores recién construídos, que vienen, pertenecen á la línea sueca Nordsjersen y están dotados de motores Dyzell. Harán para principiar un viaje cada dos meses y creo que también algunos tienen ciertas comodidades para pasajeros.

Agradeciendo la amabilidad con que se nos habían proporcionado los anteriores datos, pusimos término á nuestra interesante entrevista con el señor Cónsul general de Noruega.

La celebración del 21 de Mayo

La fiesta patriótica de los Boy Scouts en el Teatro Municipal. Nuevas informaciones. Carta de la viuda de Condell al General señor Pinto Concha. Asistirá á la fiesta

Como lo hemos venido anunciando, el directorio central de los boy-scouts, ha continuado con interés ocupándose en organizar la fiesta patriótica que se verificará en la tarde del 21 de presente en el Teatro Municipal, en conmemoración de los héroes del combate naval de Iquique.

Hemos ya informado sobre la conferencia histórica que dará el señor Eliana Cuevas, ilustrada con proyecciones luminosas. Aparte de este número, que es el principal de la fiesta, se preparan otros que darán mayor interés y atractivo al acto. En efecto, los boy-scouts cantarán la Canción Nacional, el Himno á la Bandera y el Himno á Prat, para cuyo efecto ensayan diariamente.

Amenizarán esta fiesta, eminentemente patriótica, las bandas del Buín y del Pudeto, dirigidas por el maestro Betco.

Los palcos que ocuparán las señoras viudas de Prat y de Condell, serán adornados con cenefas tricolores.

Hoy se invitará á este acto á S. E. el Presidente de la República y á los señores Ministros de Estado.

La señora viuda de Prat, que se encontraba en Viña del Mar, ha llegado ayer á Santiago para concurrir á las diversas fiestas que se preparan en conmemoración del combate naval de Iquique.

Tanto el señor general Pinto Concha, como el vice-presidente de los boy-scouts, don Joaquín Cabezas, el comandante de la Institución señor Flores, el secretario señor Barahona Vargas y los demás miembros del Directorio de la simpática Institución de los boy-scouts, se encuentran preocupados de los últimos detalles de esta fiesta, para dar término al programa definitivo que publicaremos posiblemente mañana.

La señora viuda del capitán de corbeta don Carlos Condell, ha contestado en los siguientes términos la patriótica invitación que se le dirigió para que solemnizara con su presencia esta fiesta:

"Santiago, 16 de Mayo de 1914.—Señor general don Aristides Pinto Concha, presidente del Directorio central de los boy-scouts de Chile.—Presente.—Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar á usted recibo de su muy atenta, fecha 8 del presente en que á nombre de la institución boy-scouts de Chile, se sirve hacer un recuerdo de la epopeya en que mi inolvidable esposo tuvo participación importante y feliz para la historia de nuestra querida patria.

Me agrega que con motivo de la conmemoración de esa fecha se realizará en el Teatro Municipal una fiesta patriótica la que desearía se llevara á efecto con mi concurrencia personal.

Me es sumamente grato exponerle que como una deferencia especial á la simpática institución de los boy-scouts y como un homenaje mismo á la fecha del 21 de Mayo á que usted alude con tan brillantes caracteres, tendré el placer de asistir el día indicado en su atenta comunicación.

Le ruego acepte mi más sinceros votos por la prosperidad de la institución que usted preside, al mismo tiempo que mis sentimientos de sincera gratitud hacia su persona.

De usted atenta y segura servidora.—M. Lemus de Condell".

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"El general Aristides Pinto Concha, presidente del Directorio central de los boy-scouts de Chile, saluda atentamente á usted y tiene el agrado de adjuntarle un palco ... para la fiesta patriótica que en conmemoración del aniversario del combate naval de Iquique ha organizado la institución que tiene el honor de presidir, y que consistirá en una conferencia histórico militar dictada por don J. A. Eliana Cuevas, ilustrada con no menos de trescientas proyecciones luminosas en colores, tomadas de originales provenientes de la época de la guerra del Pacífico.

Este acto tendrá lugar en el Teatro Municipal el 21 de Mayo próximo á las 4 P. M.

La "Baquedano" á la isla de Pascua

Planado. ... ...ación del capitán de fragata don Enrique Larenas.—Un llamado á la caridad en pro de los pobres isleños.

El capitán de fragata don Enrique Larenas, ex-comandante de la corbeta "General Baquedano", al tener conocimiento del próximo viaje de este buque á la isla de Pascua, ha enviado á la Dirección General de la Armada, una nota, insinuando la conveniencia que habría de llevar á cabo lo que indicó al dar parte del viaje que hizo con la mencionada nave á la isla nombrada.

En ese parte manifestaba la necesidad de enviar como obsequio á los habitantes de la isla una partida de planchas de zinc acanalado con sus correspondientes canalizas y algunos barriles de cemento para hacer la captación del agua de lluvia, usando para ello el techo de la antigua iglesia, que es el edificio de mayor superficie que allí existe.

El cemento, dice el comandante Larenas, se emplearía en revestir el estanque destinado á recibir el agua, y hace presente que éste es el único medio á que puede apelarse para conseguir este elemento en buenas condiciones potables, pues el agua que existe en la isla es completamente salobre é inadecuada, por lo tanto, para la bebida, creyendo que sea ello una de las principales causas de las enfermedades infecciosas de que está plagada dicha isla.

Con un gasto relativamente pequeño, como es el que demandaría la adquisición de los materiales citados, vendría á hacerse un servicio verdaderamente humanitario á esa pobre gente, mejorándole sus condiciones higiénicas.

"La caridad pública, señor director, dice el comandante señor Larenas en su nota, no podría mostrarse indiferente en este caso, y á la cual podría recurrirse en demanda de ropas usadas, tablas, clavos y maderas, y cuanto elemento sea necesario para aliviar la triste situación de esos isleños que viven en aislamiento más penoso, sin tener ocasión para proporcionarse lo más indispensable para mejorar su absoluta falta de comodidades, en cualesquier sentido en que se la considere.

El suscrito termina, que ha visto la situación verdaderamente lastimera en que viven esos doscientos ó más habitantes, entre los cuales hay muchos niños, se permite reiterar lo pedido en el parte citado."

El señor director general de la Armada, al tomar conocimiento de la nota á que hacemos referencia, dispuso que ella fuera trascrita al señor Intendente de la provincia, y fuera puesta en conocimiento de la prensa, y que además se señalara el local en que se recibirán los artículos que en su solicitud indica el comandante señor Larenas.

Ocupantes de Huillapulli

El Ministerio de Colonización ha acogido las peticiones que han formulado los ocupantes de Huillapulli de que se les radique en otros terrenos fiscales, mientras se resuelve en la forma que proceda, sobre los títulos que presenta la Sociedad Recart y Cía., sobre el fundo Huillapulli.

Para este efecto, se ha ordenado á la Inspección General de Colonización, formar los expedientes de aquellos ocupantes que puedan obtener su calidad de colonos.

En cuanto á los que obtuvieron títulos provisorios con arreglo á la ley número 2087 de 15 de Febrero de 1908, se procederá á extenderles esos títulos en otros terrenos fiscales disponibles, lo que deberá efectuarse cuanto antes, en vista de las informaciones que tiene el Ministerio de que los ocupantes de Huillapulli deben abandonar el terreno que ocupan en el próximo mes de Junio, en conformidad con las sentencias judiciales dictadas y el arreglo que han celebrado con la Sociedad Recart y Cía.

Los ocupantes que no se encuentren en las condiciones indicadas, no serán considerados para el efecto de radicarlos en otros terrenos, ya que ninguna ley los ampara.

Para ser colono nacional, de acuerdo con el decreto número 125 de 12 de Febrero de 1907, que suspendió la tramitación de solicitudes de colonos, en vista del gran número que deben radicarse, se exije ser ocupante de terreno fiscal con anterioridad al 15 de Enero de 1901.

Corte de Cuentas

Lunes 18 de Mayo de 1914:

1. Estudio de decretos pasados á la Corte.
2. Expediente de don Antonio Navea.
3. Expediente de doña Emilia Aranéda.
4. Expediente de don Roberto Ovalle D.
5. Expediente de don Leopoldo Valenzuela A.
6. Expediente de don Víctor Villalobos.
7. Expediente de don Pedro Martínez S.
8. Expediente de doña Trinidad Silva v. de M.

Martes 19:

1. Estudio de decretos pasados á la Corte.
2. Expediente de don Bernardo Valdés R.
3. Expediente de don Ernesto Cornejo G.
4. Expediente de don Ulderico Alegría T.
5. Expediente de don José Miguel Márquez.
6. Expediente de don Ruperto Roa J.
7. Expediente de don Pedro Hernández V. y otro.
8. Consulta del Ministerio del Interior.

Miércoles 20:

1. Estudio de decretos pasados á la Corte.
2. Acuerdos pendientes.

Viernes 22:

1. Estudio de decretos pasados á la Corte.
2. Expediente de doña Tulia A. de Figueroa.
3. Expediente de doña Cristina Jara v. de J.
4. Expediente de doña María Jesús Acevedo v. de N.
5. Expediente de doña Sara Herrera v. de C. y otra.
6. Expediente de doña Rita Aguirre de Mery y otras.
7. Expediente de doña Rita Ibáñez v. de L.
8. Expediente de doña Agustina Berún v. de Martínez.

Sábado 23:

1. Estudio de decretos pasados á la Corte.
2. Acuerdos pendientes.

Ecos de la catástrofe de Valparaíso

Nuevas informaciones

Lista de damnificados

A nuestra anterior de ayer, dice "El Día" de Valparaíso, tenemos que agregar las siguientes personas:

Señora Celia S. de Higgs.

Señorita Elvira Jorquera, que poco tiempo antes se había establecido con un estudio de dentista. No tenía seguros, pudiéndose avaluar sus pérdidas en $ 8,000.

Ambas vivían en el 2.o piso, del edificio en los altos del Bazar Milán.

Curso del proceso

Ningún incidente de importancia ocurrió ayer en el proceso judicial. El señor Roberto Quijada asistió al juzgado, pero se retiró temprano.

Donativo

Entre la Escuela Superior de Hombres N.o 6 y el señor Primer Alcalde don Luis Ferreira, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Valparaíso, 8 de Mayo de 1914.—Señor Alcalde:

Con motivo de la terrible desgracia con que fué herida la ciudad de Valparaíso por el voraz incendio del Domingo 3 de Mayo del presente año, se hizo una colecta entre los alumnos de la escuela diurna y nocturna con el animo de mitigar en parte los dolores y lamentos de los que sufrieron en dicha catástrofe.

Me hago un deber en recomendar á US. el celo y actividad desplegada por el profesor de este establecimiento señor Humberto Miranda Ceroni, para reunir el dinero que vamos á tener el honor de poner en manos de US.—Dios guarde á US.—C. Murillo.—Al señor 1.er Alcalde don Luis Ferreira."

"Valparaíso, 12 de Mayo de 1914.—Por nota de fecha 8 del actual del director de la Escuela Superior de Hombres N.o 6, ha tenido el agrado de imponerme de su valiosa cooperación en la colecta organizada en esa escuela en beneficio de los damnificados del último incendio.

Al tomar debida nota de la actitud en esa empresa tan humanitaria, me complazco en felicitarle por tan empeñosa y laudable solicitud.—Saluda á Ud.—L. Ferreira.—Al señor Humberto Miranda Ci."

Las mejoras de tierras fiscales

El jefe de la Oficina de Mensura de Tierras de Santiago ha enviado á la oficina de Valdivia, la siguiente nota:

"N.o 1467.—Santiago, 11 de Mayo de 1914.— En las solicitudes presentadas por los rematantes de tierras fiscales, de la subasta de Marzo último, en que reclaman del valor asignado á las mejoras de los lotes rematados, nunca se detalla ó enumera los trabajos y construcciones que hay ó que no hay, dentro de los predios, ni expresan las dimensiones de las casas, el largo de los cercos, etc., de tal suerte que colocan á esta Oficina en situación de apreciar muy difícilmente el mérito de tales reclamos, pues se contentan con decir que las mejores valdrán una suma dada, ó tantas veces inferior á la señalada.

Fuera de las medidas que ya he indicado á usted, respecto á la entrega de los lotes, es conveniente que haga saber á los interesados, que para el mejor resguardo de sus intereses, es conveniente que expongan en detalle cuáles son los trabajos y construcciones que se encuentren en las hijuelas y cuál es la estimación de los valores que los interesados hacen, pero también en detalle.

Saludo á usted ... Prisoneto."

Horrorosa desgracia

Explosión de una granada

Lo siguiente leemos en un diario de Talca:

"Ha ocurrido en Pencahue un hecho horroroso debido á la ignorancia de nuestros campesinos acerca de lo que son los proyectiles de artillería y de los tremendos efectos que producen al estallar.

Es el caso que Arturo Alburquerque, mozo de unos 18 años, vecino de Pencahue, encontró hace tiempo en los campos de tiro del Regimiento Chorrillos, cercanos á Rauquén, una granada de esas que se quedan sin explotar, la cual recogió y llevó á su casa.

Ayer, no sabemos con qué objeto, la sacó del lugar donde la tenía guardada y empezó á darle de golpes con una piedra, con tal violencia, que de repente hizo explosión, destrozando por completo el cuerpo del infeliz Alburquerque, que voló en pedazos por los aires.

Un hermano del muerto que estaba á 10 metros de distancia, llamado Carlos, recibió varios balines y cascos de metralla en las piernas, en la cara y en el pecho que le ocasionaron varias heridas que posiblemente le produzcan la muerte.

Y como raro un niño que estaba muy cerca de Arturo, casi detrás de él, escapó sin experimentar daño alguno, fuera del susto consiguiente que le produjo la formidable explosión del proyectil.

Varios caballeros que se encontraban en Pencahue, con motivo de la constitución de la Junta Electoral, acudieron al lugar del suceso y pudieron presenciar los espantosos efectos producidos en el cuerpo del desgraciado Alburquerque por la fuerza formidable de aquel proyectil.

La caja cerebral fué partida en dos, los brazos separados del tronco y lanzados á gran distancia, el pecho destrozado y uno de los pies desprendido de la pierna.

Todos los presentes se sintieron profundamente conmovidos ante aquella brutal manifestación de las espantosas fuerzas de los explosivos, que ojalá sirva de lección á todos los que gustan tener en sus casas tales elementos de destrucción, sin conocer cuán delicado es su manejo y cuántos daños pueden ocasionar la imprevisión y el descuido."

Aniversario del natalicio del Czar de Rusia

Hoy cumple el Czar de Rusia Nicolás II 46 años de edad, pues nació el 18 de Mayo de 168.

El 21 de Mayo en la población San Eugenio

Los pobladores solicitan fiestas de la Municipalidad

Entre las numerosas familias adquirentes de la población San Eugenio, ha encontrado simpática aceptación la idea de celebrar dignamente el glorioso aniversario del combate naval de Iquique.

Al efecto, han acordado elevar á la I. Municipalidad la siguiente solicitud, que será presentada á la sesión de esta tarde:

"Los suscriptos, adquirentes de la población San Eugenio á la I. Municipalidad, con todo respeto venimos en exponer:

Que el alejamiento en que vivimos del centro de la ciudad, pues nuestra población está distante seis cuadras de la línea de tranvías eléctricos, priva á nuestras familias de entretenimientos públicos, de que gozan otros barrios de la capital.

El conjunto de familias de la población San Eugenio en su deseo patriótico de conmemorar el glorioso aniversario del combate naval de Iquique ha organizado fiestas privadas que, por su carácter de tal, no tendrán, indudablemente, la resonancia que deben tener estos actos para lograr el objetivo cívico de mantener latente en el corazón de todos los chilenos el sacrificio de sus héroes.

Por la prensa nos hemos impuesto de que ha sido presentado á la I. Municipalidad, un proyecto de fiestas populares para los barrios obreros: circos y biógrafos al aire libre juegos populares para los niños, elevación de globos, etc.

Ante esta halagüeña espectativa, nos permitimos solicitar de US. participe á nuestra población de estas atrayentes fiestas.

La falta de alumbrado eléctrico no permitiría el funcionamiento de biógrafo; pero, en cambio, una función acrobática al aire libre y un programa de entretenimiento populares pro porcionarían un día de regocijo íntimo y patriótico á nuestras familias y especialmente á los niños.

Mientras los hombres cumpliremos con el deber de concurrir al hermoso desfile en homenaje á las viudas de los héroes inmortales del 21 de Mayo á que nos ha convocado la Alcaldía, es justo, á nuestro modesto juicio, que nuestras familias participen también del alborozo, que lleva á nuestros corazones el recuerdo de las glorias nacionales.

Centenario del Sitio de Rancagua

En los primeros días de Octubre próximo—dice "El Comercio" de Rengo—celebrará la provincia de O'Higgins el centenario del sitio de Rancagua por el ejército español, ocurrido el 1.o y 2 de Octubre de 1814.

Los señores Alcaldes de Rancagua piensan dar á las fiestas el mayor brillo, inaugurando en ese día la estatua que se erigirá en la plaza de esa ciudad en honor al prócer de la independencia nacional, general don Bernardo O'Higgins.

En ese momento, desean los organizadores de las fiestas, que un escuadron de caballería enviado de cada una de las comunas de la respectiva provincia y también de las comunas de Caupolicán más vecinas, desfilen frente al monumento y cada jefe depositará una corona conmemorativa.

A este fin el señor Alcalde de Rancagua ha dirigido oficio á sus colegas del departamento de Caupolicán, solicitando se coopere á esta fiesta nacional, en la forma ya indicada.

En esa comunicación se previene que el Gobierno, que se encuentra en crisis económica, no contribuirá á la ejecución del programa, y que en consecuencia, los escuadrones que se manden en representación de las comunas, conviene vayan provistos de utensilios de mesa y que costeen sus consumos.

La celebración de este centenario será una fiesta proyectada y realizada sin la concurrencia fiscal, motivo que la dará mayor realce é importancia y demuestra cuánto pueden las iniciativas locales en un pueblo patriota y culto.

Creemos que Caupolicán no dejará de enviar sus escuadrones comunales, que, aunque no sean numerosos, podrán presentarse brillantemente. Los asistos nunca olvidarán de trescientos pesos, suponiendo un escuadrón de cuarenta personas que almorzarían conforme al programa.

Esta fiesta es netamente nacional y ningún chileno querrá negarle su concurso generoso.

Si los Municipios no tienen dinero para el objeto, ha llegado el caso de pedirlo al pueblo por medio de comisiones respetables.

A la obra, pues, y que Rengo se haga representar debidamente y conforme á su impotancia.

TESTIMONIO DE ARTISTA

En polvo, en pasta, ó bien, líquido, el **DENTOL**, es incomparable y además es de París.

Hasti.

El **Dentol** (agua, pasta y polvo, es en efecto, un destífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación, de frescura deliciosa y persistente 9u acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca **24 horas cuando ménos.**

Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean.

De venta en las buenas Drogerías, Farmacias y Perfumerías.

-: Fundición Libertad :-

Libertad 53 y 58 Teléfono Inglés 1068 Nacional 91 Santiago

Construcción y reparación rápida de toda clase de maquinarias y calderos. Construcción de canoas y estanques. Departamento para niquilar, platear y soldadura al oxigeno.

HAY CONSTANTEMENTE EN VENTA:

EJES de 5 á 120 m.m. de acero comprimido
POLEAS de acero partidas marca «AMERICAN»
DESCANSOS, Machones y anillos de presión
CONSOLAS colgantes y para pared de fierro fundido y acero estampado
CORREAS de suela, pelo de camello, lona y balata y pasta para las mismas
UNIONES de todas clases para idem,
CAÑERIAS para vapor, agua y gas y toda clase de piezas para idem,
PERNOS y REMACHES
ACEROS de varias marcas y para todos usos

Toda clase de herramientas para la mecánica

El drama del Hotel France en Osorno

Nuevos é interesantes detalles. Una carta dirigida al padre del joven Hinostroza. A las 11.30 A. M. Sofía estaba aun viva. El origen de la pistola, usada en la trajedia. Hinostroza ha sido narcotizado. Funerales de los protagonistas de la trajedia

OTRAS INFORMACIONES

Mediante á nuevas investigaciones, dice "El Progreso" de Osorno", hemos podido obtener otros importantes detalles sobre el suceso delictuoso que tanto nos ha preocupado durante estos últimos días.

Así por ejemplo, ahora ha podido comprobarse que,

A las 11 A. M. vivía aún la joven Sofía

En efecto, la sirviente Barrera del Hotel France, pasadas las primeras impresiones de la tragedia que naturalmente debían perturbar su ánimo, ha recordado que el Martes, día de la tragedia, á las 7.30 de la mañana subió á la pieza número 1, creyendo, equivocadamente, que de allí la hubiesen llamado, y que al preguntarle á la señorita por lo que se le ofrecía, éste le contestó, un tanto contrariado, que no la había llamado.

Agrega la Barrera que más tarde, á las 11.30 A. M., pasó frente á la pieza número 1 y recordándose á la puerta pudo percibir un ruido de lavatorios; le pareció que la Cziscke se lavaba en esos instantes.

Pero cuando á las doce del día fué á servirle para preguntar si querían almuerzo, ya no se les contestó desde el interior de la pieza, ni tampoco sintió ruido alguno.

Esta nueva circunstancia ha venido á acentuar la idea que sostienen algunos, referente á que Sofía intentó huir. Y en realidad, pudo haber sido su primera intención.... ¿Quién podrá saberlo?....

Narcotizado

Ya nadie pone en duda el hecho de que el joven Alberto haya sido primeramente narcotizado por su amante; así lo suponen también los médicos que hicieron la autopsia al cadáver.

Los polvitos que se encontraron en la habitación de la Cziscke, según declaración del farmacéutico don Alfredo Sommer que los analizó, son polvos de trional, medicamento que al tomarlo en muy pequeña cantidad produce en el individuo un adormecimiento profundo; cierta cantidad de trional puede ocasionar también la muerte.

Otro detalle interesante

En nuestras relaciones anteriores habíamos omitido un detalle bastante interesante. Es el siguiente:

En la habitación de la chuma ocupada por el joven Hinostroza, fué encontrado el día del funebre hallazgo sobre los pies del cadáver, aún embargo esa almohada estaba ensangrentada, marcando la figura de la frente y de parte del rostro. Esto indica que la Cziscke ha mantenido cubierta con el almohadón la cara de su víctima.

Los diarios de Valdivia traen la reseña, bastante extensa, de sucesos relacionados con el drama del Hotel France. Ellos se refieren especialmente á la señorita Sofía, la cual, como se sabe, era muy conocida en Valdivia, ciudad que la joven frecuentaba con bastante.

Testamento de la señorita Cziscke

Según refiere "El Correo", la señorita Cziscke estuvo en Valdivia en uno de los días de la semana última con el objeto principal de entregar á su abogado, don Simón González Quiroga, el testamento que hace algún tiempo había extendido en una notaría á favor de su única hermana, y en que se deja también algunos legados á varios establecimientos de beneficencia.

La pistola empleada en la tragedia

Se refiere que en Mayo de 1913, la señorita Cziscke adquirió en La Unión una pistola con que se suicidó en ese pueblo un tío suyo, el ex-director de la Escuela Alemana don Otto Kirch.

Es muy probable que la pistola de que hizo uso la joven Sofía para ultimar á su amante y suicidarse, es la misma que obtuvo en La Unión, y con la cual en otra ocasión, antes de que el señor Hinostroza emprendiese viaje á Europa, había intentado, según se cree, realizar un

Plan de venganza que fracasó

Se dice á este respecto que, una vez adquirida el arma de que hemos hecho mención, la joven Sofía se trasladó á Osorno, agregándose que en La Unión entregó á una persona de su confianza dos cartas: una para el abogado don Carlos Bennett y otra para el abogado don Simón González Quiroga, cartas que, según instrucciones de la niña, solo debían ser entregadas á sus respectivos destinatarios en el caso de que ella así lo avisase desde Osorno; pero la señorita Cziscke regresó á Valdivia sin dar ningún aviso.

Se ha sabido que en la carta dirigida al señor Bennet, la joven señorita encomendaba á este caballero la suerte de su hermana menor.

Es muy posible que la joven Sofía, antes del drama que hoy lamentamos, haya escrito cartas análogas á las anteriormente citadas.

Un cajón de manzanas

A fines del mes de Abril la joven Cziscke remitió á Hinostroza un cajón de bonitas manzanas. Alberto, en una tarjeta que tuvimos oportunidad de leer, le agradece el obsequio y entre otras cosas le dice: "Agradézcote infinitamente.... ¡son tan bonitas!, ¡tan lindas!...."

Ahora hemos sabido que el joven Hinostroza no tocó esas manzanas por orden de su señora madre.—¿Se temía en algún atentado criminal, en algún envenenamiento?... Es muy posible.

Información inexacta

No es verídica la información que da ayer un diario valdiviano, relativa á que la joven Cziscke se hallaba encinta. Tal especie ha sido desmentida por el informe médico, en el cual no se deja constancia de un hecho que debía haberse consignado en caso de ser efectivo. Además, los médicos que efectuaron la autopsia al cadáver de la señorita Cziscke, desmienten la información aludida.

La carta de la señorita Sofía

En el Juzgado fué abierta la carta dirigida por la señorita Cziscke al padre de su amante, y de la cual hemos hecho mención en nuestros relatos anteriores. Lleva la fecha de 11 de Mayo de 1914.

En dicha comunicación, Sofía no se refiere directamente al plan que tenía urdido, ni menciona la tragedia que se desarrolló al día siguiente.

Expresa que Alberto y ella gozaban de una respectable situación, que ambos unidos podrían formar un hogar feliz, que un risueño porvenir les proporcionaría la unión de ambos; pero que todas sus dichosas espectativas iban á estrellarse contra la voluntad del padre que se oponía á que se realizase el matrimonio.

Es decir que ella hace responsable al padre del joven Hinostroza. Contra su mismo amante, nada dice.

El sumario

Se halla muy avanzado el sumario que se instruye con motivo de la tragedia del Hotel France y siguen activándose todas las diligencias. Han prestado declaración en el Juzgado don Juan de Dios Hinostroza, el propietario del Hotel, don Pedro Martin y la sirviente Barrera.

Falta solo la declaración de don Gustavo Winter, quien, como hemos informado, se alojó en la pieza contigua á la ocupada por los protagonistas del drama.

Funerales

Como se esperaba, los funerales del malogrado joven don J. Alberto Hinostroza fueron solemnísimos, resultando una grandiosa manifestación de duelo público.

Asistieron á la ceremonia, á pesar de la copiosa lluvia, numerosísimas y distinguidas personas: el cortejo ocupaba cerca de tres cuadras; el carro mortuorio seguían varios cargados de hermosas coronas y un crecido número de carruajes ocupados por los deudos del extinto y numerosos caballeros.

Los funerales de la señorita Sofía Cziscke se efectuaron en Valdivia hoy á las 10 A. M., resultando también muy solemnes.

Gan surtido de rropa hecha,

corte elegante y perfectamente confeccionado. Completo y variado surtido de **sobretodos** ingleses para caballeros desde $ 60 á $ 160

Sobretodos grises y negros

Sastrería S. TORRALVA

SECCION ROPA HECHA DE LA ESTADO esquina MONEDA, antigua MATRITENSE

Sobretodos con forro y vuelta de seda. Sobretodos para jóvenes y niños desde $ 28 á $ 70.

Ternos negros para luto

Ternos azules y de varios colores. Variado surtido en trajecitos para niños á precios económicos Sombreros de paño y Paraguas

V 18-2942

Conferencia de Extensión Industrial

Como está anunciado, hoy á las 8.45 P. M. se verificará en el Salón de Actos de la Escuela de Artes y Oficios, Ecuador 2659, la conferencia con que el Centro de ex-alumnos inaugura la segunda serie de conferencias de Extensión Industrial, que fué postergada el Sábado con motivo de la lluvia.

Se nos encarga invitar á las personas que no hayan recibido invitación y se interesen por el adelanto de la instrucción industrial.

El programa es el siguiente:

1. Petit Pierrot, marcha por la Estudiantina de la Escuela de Artes.
2. Discurso de apertura, por el presidente del Centro señor Rogelio Silva de la Barra.
3. Claro de Luna, vals por la Estudiantina.
4. Monólogo por el señor Enrique Parra.
5. Solo de violín por el señor Wilfredo Vivanco.
6. El ferrocarril de Arica á La Paz. Conferencia por el señor Manel Araya.
7. Mi última lágrima, mazurka, por la Estudiantina.
8. Trucos Eléctricos, disertación por el señor Santiago Bozzo.
9. Santa Cecilia, marcha final.

REMATES DEL DÍA

Lunes 18 de Mayo 1914

Propiedades ubicadas en las calles Bascuñán Guerrero esquina San José y la otra en la calle San José. Remate voluntario. Ante el 2.o juzgado civil. Hora, 2 P. M.

—Almacén de casimires y ropa hecha de los señores Vidales y Gonzalez. Calle Delicias número 2636. Remate judicial. Ante el martillero de hacienda don Victor Araya. Hora, 1.30 P. M.

—Casa y sitio. Calle Armandugui número 121. Remate voluntario. Ante el notario don Abraham del Río. Hora, 4.30 P. M.

—Galpones de zinc. Calle Rosas número 1476. Remate judicial. Ante el martillero dúrquesa. Hora, 3 P. M.

—Vinos encajonados, Arboles, plantas y chanchitos finos. Quinta Normal de Agricultura. Remate fiscal. Ante el martillero señor Eyzaguirre. Hora, 1 P. M.

—La Rosa Chilena, calle Libertad número 14; comprende números 51,059 á 52,314; Ante el martillero señor Aldunate. Hora, 18.30 A. M.

—La San Miguel, calle San Diego número 2113; comprende números 67,935 á 75,026. Ante el martillero señor Fontecilla. Hora, 2 P. M.

—Animales de Feria. Remate público en el Taterssall. Ante el administrador. Hora, 1.30 P. M.

—Animales de Feria. Remate público en la Feria de Osorno. Ante el administrador. Hora, 1 P. M.

—Animales de Feria. Remate público en las ferias del Sur. Lautaro. Ante el administrador. Hora, 1 P. M.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

Semana del 18 al 23 de Mayo de 1914

CAUSAS EN TABLA

Lunes 18.—Relator: señor Pinto

1 Recurso de hecho de Elvira Prieto v. de Barra. . . . . A
2 Elvira Torres v. de Barra con Compañía Salitrera Lautaro. . A
3 Informe del señor Ministro don Marco A. Quirell en la visita quincenal al juzgado de Illoca, (cont. con rel. Anguita). . . . A
4 Pedro Díaz Garcés con Gil Calle, (continuación). C
5 Contra Federico Alegría y otros, discordia. C
6 Recurso de queja de Justino Guerra contra José de Petorca. A
7 Recurso de hecho de apelación de Luis A. Hernández. . . . . A
8 J. Manuel Montero con Fisco. . C
9 Juan E. Heine con Juan Antonio Rivadeneira. . . . . A
10 Cesar Varaini y otro con sucesión de Julio Jeanront. C

Martes 19.—Relator: señor Anguita

1 Recurso de queja de Alfredo Cardemil Reyes. . . . . A
2 Recurso de queja de Tránsito de la Fuente Soto. 1472. . . . A
3 Compañía de Gas de Valparaíso con Hernán Heirsch (extradición). . . . . A
4 Informe del señor Ministro don Marco A. Quirell en la visita quincenal al juzgado de Quillota (continuación). . . . . A
5 Francisco Javier Riesco con Municipalidad de Valparaíso (continuación). C
6 Horacio Aroco con sucesión Máximo Flores. C
7 Eduardo Koegel con Compañía Explotadora de Lota y Coronel C
8 Expediente de Ramón H. Rojas C
9 José A. Rodríguez con Jorge Baranguinis. C
10 Cristina Rojas con Rafael Molina. N.o 3438. C

Miércoles 20.—Relator: señor Anguita

1 Contra Corollano Lara. C
2 Informe del señor Ministro don Marco A. Quirell en la visita quincenal al juzgado de Quillota (continuación). . . . . A
3 Isidoro Huneeus con Banco Garantizador de Valores (cont.). . A
4 Pascuala Pinto Aguilera con Compañía Salitrera Alemana y otro. C
5 Visita quincenal ordinaria practicada al juzgado de letras de Arica por el señor ministro don Wenceslao Larraín. . . . . A
6 Juan B. Henríquez con Francisco Carasco. C
7 Apelgren y Cía. con Federico Katz. C
8 Compañía Explotadora de Lota y Coronel con Sociedad Comercial Francesa. C
9 Fisco con Wagemann y Cía. . . C
10 Enperto de Pinedo con Rafael Torrealba. C

Viernes 22.—Relator: señor Rodríguez

Acuerdos ó en su defecto:

1 Juan Torres con Fisco. C
2 Javier Enrique con Raúl Ossa C
3 Carlos Ugarte V. con Carlos García L. C
4 Compañía Lautaro con Daniel Oliva y otros. C
5 Compañía Lautaro con Benjamín Zúñiga. C
6 Rosa Zorrilla con Banco de Chile. C
7 Compañía Salitrera Lautaro con Julio Brown y otro. C
8 Municipalidad de Valparaíso con Fisco. C
9 Radi Zañartu y otro con Ferrocarriles del Estado. C
10 Requena y Cía y otro con Ferrocarriles del Estado. C

PRIMERA SALA

Sábado 23.—Relator: señor Anguita

1 Contra Alonso Toro. . . . . A
2 Juan T. Calderón con Mercedes Varela de C. . . . . A
3 Clementina Arriagada con Zule-Arriagada (su curador). . . . A
4 Carlos A. Silva D. y otros con Ottorino Zanelli y otros. . . . A
5 Rafael Fernández C. con Josefina Undurraga. . . . . A
6 Carlos Casanello con Elvira Crovetto y otros. . . . . A
7 Sociedad Carbone Reebini con Ricardo Dávila B. . . . . A
8 Emilio Herrera con Ernesto Herrera. . . . . A
9 Barbagelata Hermanos con Antonio Mosca. . . . . A
10 José B. Campaña con Banco Anglo Sud Americano. . . . . A
Ministro de semana: señor Benavente.

SEGUNDA SALA

Sábado 23 de Mayo de 1914.—Relator: señor Rodríguez

1 Joaquín Verdugo y otros con Pedro Perfetti. . . . . A
2 Amelia Villela de H. con María del C. Reyes v. de V. . . . . A
3 Impuesto de Tabacos con Brown y Gutiérrez. . . . . A
4 The Tarapacá Water Company Limited, reclamo acuerdo Municipalidad de Iquique. . . . . A
5 Eliseario Bretón, capellanía. . A
6 Higinio González con Fisco. . A
7 Clemente Garrido con Ferrocarriles del Estado. . . . . A
8 Sindicato Santa Rosa con Adolfo Grimberg. . . . . A
9 Antonio Peñafiel con Municipalidad de Santiago. . . . . A
10 Julio Oliveira y otro con Raimundo 2.o Puelma. . . . . A
Ministro de semana, señor Varas.

Conforme.—Santiago, 18 de mayo de 1914.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Lunes 18 de Mayo de 1914.—Relator, señor Lira

1 Zamudio Flores Hnos. con Aníbal Cerda. . . . . A
2 Benjamín Urtrega con Bolsa de Corredores de Comercio. . . A
3 Hortensia Velásquez con Pedro Soto. . . . . A
4 Contra Eduardo Morales. . . . A
5 Muerte de Samuel Rojas. . . . D
6 Id. de Emilio Habra. . . . . D
7 Id. de Manuel Pérez. . . . . D
8 Contra Emilio Santos, Paulino Prado, Joaquín Julia. . . . . A
9 Contra Emilio Santos. . . . . A
10 Contra María Tapia. . . . . D
11 Sumario por muerte de Abelardo Díaz. . . . . D
12 Contra María Vieites. . . . . D
13 Abraham Zúñiga con Carlos Lucero. . . . . D
14 Contra Celestino Figueroa. . . D
15 Contra Abraham Saptanis, Marcio Galvez, Jorge Cerveró, Julio Barros P., Isaac 2.o Guzmán, Francisco G. Bernal, Francisco Velásquez, José Agustín Jorquera, Manuel Zolada, Miguel Olivares, Joaquín Bravo, Juan 2.o Farías, Moisés Arenas, Oscar Zúñiga, Manuel Tobar, Domingo Rivero, Emiliano Riquelme, Fernando Morandé, Alberto Cifuentes y Rosendo Bernal. . . . D
16 Contra Francisco Silva y Zenón Infanta. . . . . D
17 Contra Juan Lamayer. . . . . D
18 Pascual Nigro con Javier Arenas. . . . . A
19 Eduardo Squella Trunsda contra José Miguel Arce. . . . . A
20 Adolfo Larenas contra Eugenio Huberlos. . . . . A
21 Contra José Ignacio Venegas. . D
22 Contra Alejandro Rivas y Domingo Echeverría. . . . . A

Martes 19 de Mayo de 1914.— Señor Santa María

1 Teodosio Parodi y Guillermo A. Valdivieso con Baltazar Valenzuela. . . . . A
2 Olegario Aranobia v. de Carrascoco con Federico Claudot. . . A
3 Expediente mayores contribuyentes 5.a comuna de Santiago. . A
4 Contra Zenobia Riveros. . . . A
5 Contra Moisés Anabalón. . . . A
6 Sumario por muerte de Josefina Bórquez. . . . . A
7 Id. id. de Marcelino Santibañez. A
8 Contra José María Balat. . . . A
9 Id. Daniel Fajardo. . . . . A
10 Id. Juan Reyes. . . . . A
11 Id. Tomás Rubio. . . . . A
12 Id. Santiago Santana. . . . . A
13 Id. Desiderio Salas y Fortunato Aguilera. . . . . A
14 Id. Angel 2.o Rojas. . . . . A
15 Sumario por homicidio de Julio Trincado. . . . . A
16 Contra Vicente Silva Guevara y Dionisio Araya Mardones y Ernesto Araya. . . . . D
17 Luis Rojas A. con Manuel García C. (pendiente). . . . . A
18 Recurso de hecho de Juan Ceppi y otros. . . . . A
19 Diego A. Butil con Ricardo Piwonka y Federico Kaminsky. . A
20 José M. Quirez con Evaristo Picardo. . . . . A
21 Lorenzo Guerra con Severiano Hernández. . . . . A
22 Sociedad Agrícola y Ganadera Rupanco con Pedro Catrileff y Fisco. . . . . A
23 Mercedes García v. de Sotomayor con Sinforosa Sotomayor. . . A

Miércoles 20 de Mayo de 1914.—Señor Bianchi T.

1 Elena Pereda de Pérez con Julia Pereda de Guzzilla. . . . . D
2 Enrique Coke con Banco Hipotecario de Chile y Amalia Beltrata v. de Silva. . . . . D
3 Frollán Portales, posesión efectiva. . . . . D
4 Palma é Hijos, Manugier Hnos., Enrique Paster é hijos, Manuel I. Ternales, T. 2.o Gutiérrez, Mardoqueo Benitez, Julia del P. v. de Moraira y Fray Máximo Maturana con Fisco. . . . . D
5 Carlos Contreras Puebla con Juan Sariñakis y Laura M. de Sariñakis. . . . . D
6 Pedro H. Cánas con sucesión de Collada Fernández. . . . . D
7 Abdón Góngora con Compañía de Crédito y Construcciones. . D
8 Carlos E. y Elvira Rosa Acuitunoo con Fisco. . . . . D
9 Daniel Ortúzar con Pedro Pancs Polanco. . . . . D

(De 1 á 3 P. M.)

10 Liquidación de la Sociedad Fuenzalida y Compañía. . . . . D
11 Juan B. Avalos y otros con Alberto Osorio y otros (expediente de Curicó número 247). . . . D
12 Amador Taulis y demás comuneros de la Vega de las comunas de Peñaflor con José Miguel Correjo. . . . . D
13 Ferrocarril á Bolivia con Fisco. D
14 Juan F. Torres con Fernando Irarrázaval. . . . . D
15 Victoria Griffiths con Fisco. . D
16 Martina Brown con sucesión de María del C. Zúñiga. . . . . D
17 Ferrocarril de Coquimbo con Aníbal Aristía. . . . . D
18 Instituto Guéñaga con Fisco D
19 Enrique Herrera con Vicente Sanfuentes. . . . . D

Viernes 22 de Mayo de 1914.—Señor Rodríguez

1 José Gregorio Lira (venta de acciones). . . . . A
2 Banco Chile y Alemania con Banco Nacional, Abel Gómez, Mauricio Riesco y Enrique Saavedra. . . . . A
3 María Mora con José Román Leiva. . . . . A
4 Juan Domtugo Tagle Matte (cuaderno número 10,780). . . . A
5 Víctor H. Valdivieso con sucesión de Carlos Salinas. . . . . A
6 Enrique eLÓu con Augus Bohme. A
7 Quiebra Ernesto Bartolina. . . A
8 Luis Soto y otros con Fisco. . A
9 Juan Fernández de A. con Daniel Argumedo. . . . . A
10 Expediente sobre interdicción de Juan de D. Bello. . . . . A
11 Neftalí López con Luis Klapp y Leonor Natt y Medina. . . . A
12 Eulogia Castillo v. de del Real con sucesión Laura Gutiérrez y. de C. . . . . A

(De 1 á 3 P. M.)

13 María del Carmen Bascuñán de Carrasco con Luis Martín Bunster. . . . . A
14 Emilio Vigoroux con Congregación Padres Agustinos de la Asunción. . . . . A
15 Daniel E. Vial con José Varalla, Pedro Godoy y Gregoria Cerda. A
16 Manuel Yáñez con Banco de la República y Vicente Antunez. . A
17 Higinio González con Juan Ventura y el Fisco. . . . . A
18 Pedro A. Cabeza con Augusto Cruz. . . . . A
19 Salvador Molina con Luis Morales Matus. . . . . A
20 Bais Brothen and Stevenson Ltd. con Fisco. . . . . A
21 Roberto Willigmann con Rosa Estrella. . . . . A
22 Exequiel Garcés con José Miguel Muñoz. . . . . A
23 Luis Aviles y otros con Fisco. . A
24 Benjamín Corvalán con María Mercedes Molina. . . . . A
25 Ricardo Manríquez con Carlos Manríquez y otro. . . . . A
26 Luis Jaramillo con Pedro 3.o Miqueles. . . . . A
27 Reclamación de Ernesto Valenzuela contra la Municipalidad de Curicó. . . . . A
28 J. Román Leiva con Manuel A. Garretón. . . . . A
29 Banco de la Nación Argentina con Banco Nacional. . . . . A

Sábado 23 de Mayo de 1914. — Señor Dulnes

1 Recurso de queja de Osvaldo Herrera Z. . . . . A
2 Juan Ortega con Sociedad de Minas de Cobre de Antofagasta. D
3 Fisco con Andrés Albarracín. . D
4 Guillermo Silva Sepúlveda con Fisco. . . . . D
5 Compañía Explotadora de Baker con Antonio Allendes y otros. . D
6 Julio Reyes Lavalle con Casimiro Alcalde y otros (cuaderno de ejecución Elisa Tupper de Cuevas, Carlos Grez Opazo, Carlos Alvarez de Toledo y Tagle y Sofía F. Puelma de Puelma). . . . . D
7 José Francisco y Miguel 2.o Valenzuela con Jacinto Araya y Gregorio Valderrama. . . . . D
8 Sucesión de Santiago Abard con Fisco, expediente naraulado Arturo Reyes con Fisco. . . . . D

(De 1 á 3 P. M.)

9 Ruperto Valles de Ovalle con Alejandro Guzmán. . . . . D
10 Ruperto Valles de Ovalle con José del Carmen Reyes. . . . . D
11 Juan F. Bustos con Ferrocarriles del Estado. . . . . D
12 Luisa Miranda con Enrique Bustos. . . . . D
13 Ernestos Werkmeister con Fisco. . . . . D
14 Belisario González con sucesión de Mamerto Valenzuela. . . . D
15 Banco Mosciliario con Alejandro Rosselot. . . . . D
16 Ramón Muñoz con Javier Ariegui R. . . . . D
Ministro de semana, señor Dueñas.

SEGUNDA SALA

Lunes 18 de Mayo.—Relator: señor Quijada

1 Ambrosio Olivos con José María Sagredo y Alamiro Ormazabal. . . . . A
2 Leonor Zúñiga v. de V. con Sussna Paves de V. . . . . A
3 José Domínguez con Juan Llona A
4 Contra Federico Quintanilla Allendes, Tomás y Nemesio Jeres, Socorro Mena, Miguel Faris, Isaías Guerra y Longino Muñoz. . . . . D
5 Contra Ernesto Aguirre y Guillermo Fuentes. . . . . A
6 Contra Amadeo Guerrero. . . . D
7 Querella de Alejandro Antony con Carlos Rouselui. . . . . A
8 Querella de Manuel Correa Núñez con Francisco Vallejos. . . D
9 Sucesión por extravío de expediente Jorge Marchant contra Margarita Godar y Pedro J. González por adulterio. . . . . D
10 Contra Antonio Salazar. . . . D
11 Contra Ester Villablanca. . . . D
12 Contra Manuel Aguirre y Guillermo Fuentes. . . . . A
13 Contra Nicanor Veloz. . . . . A
14 Contra Arturo Castro Lopez. . D
15 Sumario por muerte de Anacleto Lobos. . . . . D
16 Contra Salvador Toro. . . . . D
17 Contra Luis A. Martínez. . . . D
18 Contra Juan Francisco Córdova, Roberto Pinto y Waldo Iglesias. . . . . D
19 Contra Angel Custodio Pobleto. D
20 Contra Julio Correa y Juan de la C. Muñoz. . . . . D
21 José del C. Muñoz con Manuel Rodríguez. . . . . D
22 Contra Federico Allendes, Tomás Jerez, Nemesio Jerez, Socorro Mena, Miguel Frías, Trinanto Allendes, Isaías Guerra y Longino Muñoz. . . . . D
23 Contra Luis Abraham Moreno. D
24 Contra Francisco Alvarez. . . D
25 Contra Luis Alberto Atenas, Pedro Mackenna y José de Dios Neira. . . . . D
26 Convento de la Merced (nombramiento de jues partidor). . A

Martes 19.—Relator: señor Rodríguez

1 Wenceslao Sierra con Gabriel Vidal. . . . . A
2 Sup. José Tomás Aguirre con Manuel J. Catalán. . . . . A
3 Joaquín Gomes C. con Carlos Rosselott. . . . . A
4 Sumario por incendio de Juan Patiño. . . . . A
5 Sumario por hallazgo de un feto A
6 Sumario por muerte de N. N. A
7 Contra Rufino Berrios. . . . . A
8 Contra Victoriano Calderón. . A
9 Contra Luis Arias. . . . . A
10 Contra Luis Arias. . . . . A
11 Sumario por muerte de Máximo Flores. . . . . A
12 Sumario por muerte de Manuel Cordero. . . . . A
13 Contra Segundo Molina. . . . A
14 Contra José Domingo Sepúlveda, Francisco Sepúlveda y José Antonio Gallardo. . . . . A
15 Contra Juan Bautista Fuenzalida. . . . . A
16 Sumario por muerte de Luis Becerra. . . . . A
17 Sumario por robo á Domingo Filberto. . . . . A
18 Contra Belisario Concha y Luis A. Rodríguez. . . . . A
19 Contra Benjamín Duque y Javier Martínez. . . . . A
20 Contra Antonio Palma, Francisco Pizarro y José Escobar. . . A
21 Contra Luis Aníbal Merino, Ramón Ahumada, Ramón 2.o Rojas y otros. . . . . A
22 Contra Juan de D. Toledo, Natalio Campos é Ismael Mejías. D
23 Contra Diego Encina. . . . . A
24 Contra José Luis, José María Valdés y Víctor Villegas. . . D
25 Contra José Luis Parra. . . . D
26 Contra Adolfo Silva. . . . . D
27 Contra Luis Alberto Montero, José del C. Serrano y Juan de la C. Cabello. . . . . D
28 Contra Manuel Meneses, Juan Araos, Arsenio Silva y Juan Arancibia. . . . . D
29 Contra Pedro Isaías Guerrero y Pablo del Río. . . . . D

Miércoles 20.— Relator: señor Lira

1 Julio Puga Borne contra Francisco Cerrera, Alejandro Ramírez, Renato Valdés, José María Domingo Matte L., Arturo Recabarren L. y Juan Lopez R. . . A
2 Abdón Góngora con Tomás Thayer O. y su cedonario Horacio Thayer O. (pendiente). . . D
3 José María Santibañes (su cesionario Antonio Santibañes Rojas con Fisco (pendiente). . . . . D
4 María Bazo de Murillo, hoy Alberto Moreno con Daniel Jaramillo, Vicente Murillo y Pablo Vigneaux. . . . . A
5 Partición de bienes de Manuel Cortes. . . . . A
6 Luis Fidel Tafles con Alejandro Vega. . . . . A
7 Accionistas Canal Pedrino. . . A
8 The Aguas Blancas Nitrate Cía. Ltd. con Virginia Aguirre v. de Bascuñán, Rosa, Virginia, Victoria y Julio Bascuñán. . . . . A
9 Estanislao Peres con Narciso Valdivieso. . . . . A
10 Filomena Urzúa con Ninfa Torrealba (cesión de bienes). . . A
11 Juan José Fuenzalida con Paulino Lazo. . . . . A
12 Leoncio Viveros con Fisco. . . A
13 Manuel Martínez A. con Luis Maurice. . . . . A
14 Manuel Bulnes con Juan Benavides. . . . . A
15 Ramón Vallejos con Fisco. . . A
16 Horacio Fabres con Fisco. . . A
17 Alejandro Cerda con Roberto Lyon. . . . . A

Viernes 22.—Relator: señor Santa María

1 Sociedad Salitrera Avanzada con Agustín Gomez García (alegatos). . . . . A
2 Pedro Barrientos con Fisco. . . D
3 Santo Labbé con Francisco Frollan Campos. . . . . A
4 Clorinda Valenzuela con Fernando Holsmann. . . . . A
5 Expediente José Diego Larraín (cuenta de su curador). . . . D
6 Rafaela Espinosa con Juan Francisco Palomera. . . . . A
7 Manuel Jesús Castro con Esperidión Guzmán. . . . . D

Tabla de 1 á 3 P. M.

8 José 2.o Castro D. con Manuel Laurido. . . . . A
9 Marcos Gonzalez con Ferrocarriles del Estado. . . . . A
10 José Amador Arriagada con Fisco. . . . . A
11 Pedro N. Ahumada con Compañía de Gas. . . . . D
12 Marcelino Pinto con Fisco. . . D
13 Gustavo Schmidt con Fisco. . . D
14 German Valenzuela con Fisco. D
15 Fisco con Compañía de Salitres de Antofagasta. . . . . A

Sábado 23.—Relator: señor Rodríguez

1 Recurso de queja de Osvaldo Herrero F. . . . . A
2 Comunidad Salitrera Nacional con Fisco (pendiente). . . . A
3 Banco de Colchagua con accionistas de id., Domingo Fernandez C. y Juan de D. Morandé. . . . D
4 Fisco con Valentín Contreras y Sociedad Ganadera Rupanco propiados por los Altos Hornos. D
5 Fisco con Luis Fritz. . . . . A
6 Irene Palma v. de Vella con Ferrocarriles del Estado. . . . . A
7 Convento de la Recoleta Dominicana con comunerosdel río Colina. . . . . D
8 Rafael Erdzurix M. con Carlos Alberto Ruis. . . . . A
9 Eduardo Estevez con Felix Moreno. . . . . A
10 Ordinario Eclesiástico y otros con Alfonso, Octavio y Virgilio Bolari. . . . . D

De 1 á 3

11 Juan Esteban Lopez con Fisco. D
12 Carlos Cousiño con Fisco. . . D
13 Luis Lacalle con Fisco. . . . D
14 Luis Lacalle con Fisco. . . . D
15 Luis Lacalle con Fisco. . . . D
16 Fisco y Feliciano Soto Valenzuela con Comunidad Agrícola de Nacara. . . . . D
17 Fisco con sucesión Fraissineau. D
18 Juan Bautista Segundo Rojas con Fisco. . . . . D
19 Juan A. Flores con Fisco. . . D
20 Luis Alamos Silva con Gilberto Vargas. . . . . D

Ministro de semana, señor Caramilla Silva.

TERCERA SALA

Lunes 18 de Mayo de 1914. —Señor Bianchi T.

1 Salomón Hanna con Manuel Mustafá ... A
2 Caja de Crédito Hipotecario con Arturo Reyes F. ... A
3 Contra Amable Vásquez. ... A
4 Contra Laura Elgueda y Ernesto López. ... A
5 Contra Germán Pino Blanco y otros, excarcelación del reo Manuel Corós Mondaca ... A
6 Sumario por lesiones á Daniel Ahumada ... A
7 Pedro Godoy contra Agustina González y Amador del Carmen Barahona ... A
8 Carlos Ramírez contra Augusto Urquisa ... A
9 Jerónimo de Lama contra Carlos Rogers, Gerónimo Letelier G., Carlos Humeres y Juan Orellana ... A
11 Contra María Loyola y Blanca Farías ... D
12 Contra Juan Ramón Bustamante y Baldomero Jaña ... D
13 Contra Cecilio Pallamar y Benjamín Molina Ramos ... D
14 Contra Filomena Pizarro ... A
15 Contra Juan Manriquez. ... D
16 Contra Manuel Espinosa ... D
17 María Mercedes Alcalde de Valdés contra Ambrosio Montt Montt ... A
18 Sumario por robo y lesiones á Elías Muñoz ... A
19 Sumario por muerte de Juan Pulgar ... A
20 Sumario por muerte de Lorenzo Ortega Muñoz. ... A
21 Sumario por muerte de José Mateo Astorga Zúñiga. ... A
22 Sumario por robo á Carlos B. Santander. ... A
23 Contra José Ríos ... A
24 Contra Eulogio Aravena ... A
25 Sumario por incendio en Moneda 2701 y 2717 ... D

Martes 19 de Mayo.—Señor Quijada

1 Augusto Videla con Sociedad Frigorífica de la Vega (apelación del Banco de la República). ... A
2 Sucesión Benjamín Labbé con Lorindo LaFobbé ... A
3 Erasmo Traslaviña con Agustín San Juan ... A
4 Recurso de hecho del ferrocarril trasandino Limitado ... A
5 María Teresa Adasme con Bonifacio Indo. ... A
6 Aurelio Muñoz con Hormas Lámaro. ... A
7 Julia Mesa de Renard con Ernesto Renard ... A
8 Juan Paulino Lago con Luis A. Fuenzalida ... A
9 Fisco con Compañía de Salitres de Antofagasta y Cía. Lastenia ... A
10 Juan S. Risso con José Luis Riesco ... A
11 Angel Ceppi A. con Mercedes Cavero v. de Pidma ... A
12 Hermelindo González con Valentín Cabrera ... A
13 Ramón del Río C. con Abel Reynados ... A

De 1 á 3 P.M.

14 Filomena Alvarez de Ball con José Manuel Ormazabal ... A
15 José R. Lira con Alfredo Seffa A
16 Exequiel Lavanderos con Liborio Sánchez. ... A
17 Daniel Yevers con Juan Arredondo ... A
18 Federico Ramos con José Santos Contreras ... A
19 Fisco con José Campelo ... A
20 Aurelia W. v. de Rodríguez con Samuel Tejardo. ... A
21 Schmidt y Wehrhah con Hortensia Valdivia. ... A

Miércoles 20 de Mayo.—Señor Santa María

1 Contra Víctor Toro Concha, Manuel González, Heriberto González, Pedro Morán, Pedro Liñón Labbé P., Juan M. Acuña, Juan A. Valderrama, Isaac Urzúa, Pedro P. Leyton, Manuel A. Concha, Luis Merino B. y Matías Corvalán (pendiente) ... A
2 Expediente partición Doralisa Escobar ... A
3 Enrique Ellwanger con Serdo Hnos. ... A
4 María Teresa Arrieta de Díaz (por sí y como curadora de Francisco, Hernán y Revoca Díaz Arrieta), Alberto Huerta Cifuentes por su mujer Elena Díaz A., María Teresa, Luis, Ricardo y Alfredo Díaz Arrieta con Banco Popular y Toribio Labbé ... C
5 Caja de Crédito Hipotecario con Vicente Ebeusperger ... C
6 Juan Jarafuich con Compañía Estatífera Llallagua ... A
7 Juan Bucall con Benjamín Galardo ... A
8 Teodoro Valenzuela con Venerable Orden Tercera de Santo Domingo ... A
9 Aurelio Muñoz con Municipalidad de San Bernardo ... A

De 1 á 3 P. M.

10 Isaac Morales con Municipalidad de Pichidegua ... A
11 José Delfín Molina con Francisco Pitripan y otro ... A
12 Samuel Larraín B. con Eduardo Marín ... A
13 Andrés Soto con De Gregori y Cía. ... A
14 Juan Lumsden con Garrigó y Gundelach ... A
15 Crisólogo Ortega con José Luis Arancibia ... A
16 Juan B. Acevedo con Benjamín Valdés ... A
17 Expediente José Gresco y otros (infracción ley alcoholes). ... A

Viernes 22 de Mayo.—Señor Quijada

1 Domingo Gómez con María Elisa Villalón V. de Ortega ... C
2 Santiago Cáceres con Miguel Ibarra (alzamiento de retención solicitada por Miguel Cabrera
3 Samuel Trinova con Hermójenes Blanco ... A
4 Alberto Müller con Pedro A. Cabezas. ... A
5 Filomena Campos v. de Pavez Polanco con José Eugenio Campos ... A
6 Manuel Puerta de Vera con Arturo Howard ... A
7 Moisés Valenzuela Velasco con Rafael Molina Arza ... A
8 Víctor Bustillos con quiebra de Juan Fermín Torres ... A
9 Arturo Godoy con Elías Fuenzalida ... A
10 Sociedad Industrial y Madera-ra de Chillán con Pedro Javier eFrnández ... C

1 á 3 P. M.

¡INCENDIO!

La TALABARTERIA INGLESA, Ahumada 98, esquina de Moneda rea liza todas las mercaderías salvadas del incendio á precios ínfimos.

¡APROVECHAR!

DONDE Weir y Cía. LO MEJOR —EN— Licores finos y vinos extranjeros y del país. Procedencia garantida. Almacén de Té

MAYO 18 San Félix CAMBIO 9 17/32

£	25.18
Dollar	5.24½
Franco	1.00½
Marco	1.24½
Nac. Argen	2.27

ORO: 88.00 %

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS La más alta tasación á largo plazo LA ESTRELLA NEGRA San Pablo 920 En venta alhajas con brillantes y piedras finas á precios muy Convenientes.

A. M. Robert BANDERA 56.58 exposición permanente de los últimos modelos en Sombreros Trajes Sastre Pieles y Abrigos

Botica Francia

154 ESTADO 154 (frente á San Agustín)

DESPACHO EXACTO y garantido de Recetas con componentes de primera calidad. :-: Drogas, Específicos y perfumería fina á precios sin competencia.

GOYENECHE y ANDRADE

11 Fisco con Andrés E. Bustos, expediente No. 233) medidas precautorias. ... A
13 Pablo Lobos con Emilio Gubiard C
14 Narciso Bravo con Carmen Oportus ... A
15 Julián Sanhueza con Fisco (cobro de honorario de los peritos Luis E. Cerda, Horacio eFrnández y Carlos Guillermo Irrí barra. ... A
16 Juan Montero R. con Fisco ... A
17 Fisco con Eduardo Le Fort ... A
18 Mariana Quatrucci con Víctor Garcés ... C
19 Fisco con Williamson Balfour y Compañía. ... A
20 José H. de la Torre con Desiderio Donoso y Francisco Leighton ... A
22 Mercedes Cortés con Costa Ferrera y Cía. ... A

Sábado 23 de Mayo.—Señor Lira

1 Recurso de queja de Osvaldo Herrera T. ... A
2 José Aguirre con Abelardo Garcia. ... D
3 José Eugenio Campos con Daniel Ortúzar. ... D
4 Aníbal Echeverría y Reyes con Agustín Barros, María Teresa, Camila, Elena Robinson y y Manuel Barros ... D
5 José Ignacio García Huidobro con Ordinario Eclesiástico ... D
6 Manuela Leiva v. de M. con Antonio Paredes ... D

De 1 á 3 P. M.

7 Esteban Taberna con Municipalidad de Santiago ... D
8 Herederos de Nicolás Farcia con Convento San Francisco ... D
9 Filomena Rojas con Dolores Rojas y Faustina Leiva ... D
10 Rodolfo y Alejandrina González con José Tadeo Ibáñez ... D
11 Liquidación sociedad Juan Manuel Morso y Nicomedes Gumboa. ... D
12 Josefa Aguilar P. (posesión efectiva) ... D
13 Ramón Undurraga con Eugenio Gajardo ... D
Ministro de semana señor Astorquiza.

CUARTA SALA

Lunes 18 de Mayo de 1914.—Señor Bulnes

1 Fisco con sucesión de Lorenzo Lillo. ... A
2 Francisco Carrera con Carlos Cáceres. ... A
3 José Rafael Carranza con Municipalidad y Sociedad de Tranvías y Alumbrado Eléctrico de Valparaíso. ... A
4 Contra Manuel A. Ramos ... A
5 Contra Rosa Vergara. ... A
6 Contra Pedro Aguirre. ... A
7 Contra Javier Alcear. ... A
8 Sumario por robo á Benjamín Latorre. ... A
9 Contra Carlos Leiva. ... D
10 Luis Fuentes. ... A
11 Contra Benjamín Navarrete. ... A
12 Contra Luis Vidal. ... A
13 Contra José María Balmi. ... A
14 Contra Santos Castro. ... A
15 Contra Leónida Garrido. ... A
16 Contra Beatriz Castillana. ... A
17 Contra Héctor Zembo. ... A
18 Contra Jorge Edwards. ... A
19 Contra Ramón Villalonga. ... A
20 Sumario por homicidio de Juan Luque. ... A
21 Sumario por hallazgos de un reto A
22 Sumario por suicidio de un desconocido. ... A
23 Contra José A. Díaz (apelación de Galdino Muñoz. ... A
24 Juan José Fuenzalida contra Juan Paulino Lazo. ... A
25 Contra Julio Muñoz Durán. ... A
26 Reclamación municipal de Juan Manuel Zamora (recurso de casación de Alberto Correa Valenzuela). ... A

Martes 19.—Señor Bianchi T.

1 Clorinda Ozorio v. de Barahona con el Fisco, honorario del perito don Luis Saavedra Q. ... A
2 Fermín Rodríguez con Gildemeister y Cía. ... A
3 Horacio Valdés O. con Aurelio Muñoz. ... A
4 Id. id. con id. id. ... A
5 Id. id. con id. id. ... A
6 Jesús Valladares con Emilio San Ios y José Quiroga. ... A
7 Recurso de hecho de Valladares, Quetrugs y Cía. ... A
8 Empresa Anglo Chillian con el Fisco. ... A
9 J. Adolfo Valenzuela, Ignacio Rodríguez, Onofre Polanco y Benigno Polanco. ... A
10 Emilio Ríos con Emma Brazo. ... A

De 1 á 3 P. M.

11 José Hüber con Tomás Barcutti A
12 Liquidación de la sociedad conyugal de don Guillermo Helfmann y doña Mina Reimres . A
13 El Fisco con Andrés E. Bustos, expediente número 235. ... A
14 Id. con id. id. id. ... A
15 Juan F. Fuenzalida con Juan Paulino Lazo. ... A
16 Aníbal Soza con sucesión de Ramón Plaza. ... A
17 Juan Benavides con Daniel Gómez. ... A
18 Hermes Thayer con Luis Serrano C. ... A
19 Aníbal Toro con el Fisco. ... A
20 Diego Maturana con sucesión de María del Pilar Cortínez. ... A

Miércoles 20.—Señor Quijada

1 Fisco con Williamson Balfour ... D
2 Vicente de la Plaza con Adolfo Michelson. ... D
3 Andrea Madariaga con Ferrocarriles del Estado. ... D
4 José Miguel Pizarro con Mauricio Gabatier. ... D
5 Julio Pizarro López con Fisco ... D
6 Víctor Romero Silva con Banco Garantizador de Valores. ... D
7 Abelardo Barrios con Ferrocarriles del Estado. ... D
8 Enrique Rivera con Rosamel Fuenzalida. ... D
9 Carlos Cascanello con Gabriel Lira Palma. ... D
10 Sucesión Espoz y Gallo con Lizandro A. Rojas. ... D

De 1 á 3 P. M.

11 Fisco con Municipalidad de Coronel. ... D
12 Ismael Morandé con Ferrocarriles del Estado. ... D
13 José Francisco Correa A. con sucesión Daniel Barros. ... D
14 Antonio Barcán con Fisco. ... D
15 Serafín Zamora con José Ignacio Salinas. ... D
16 Id. id. con id. id. id. ... D
17 Sergio y Reverisno Urbina con Joseb y Victoria Pacheco ... D
18 Enrique Zanelli con Inspección de Alcoholes. ... D
19 Lidia Bañados de Acuña y Ema Bañados O. con Fisco. ... D
20 Carlos V. Aranaeyo con Fisco ... D
21 Fisco con Ramón E. Garriza ... D
22 Nicandro Silva con Zoilo Bravo, Delfín Muñoz y Mauricio Martínez. ... D
23 Curador de Juana López Garrera con Abogo y Cía. ... D

Viernes 22.—Señor Lira

1 Liquidación Sociedad Salitrera Agua Verde (continuación) ... A
2 Teresa Navia (posesión efectiva) Incidente entre María H. Ortiz con J. Francisco Donoso. ... A
3 Enrique Arambarunas con Eliseo Gormaz, Daniel Arcomedo, Manuel González, Luis Ferrada, Onofre Correa y Ernesto Blanchi Tupper. ... A
4 Partición de bienes de Luis Ossa A
5 Nestor Lorenas con William Knock y Cía. con Fuenzalida y Slater. ... A
6 Enrique Lultecke con Fisco. ... A
7 David Cordano con Fisco. ... D
8 Duhart Frere con Alberto Seminario. ... D
9 Fisco con Eusebio Ampuero. ... D
10 Augusto Orrego C. con Sociedad Pampa Austral. ... D
11 Griselda López con Valerio Vergara. ... D
12 Mercedes Guzmán con Martín Soto. ... D
13 Inspección de Alcoholes con José Estrada y otro. ... D
14 P. Poblete con Mauricio Allende D

Sábado 23.—Señor Santa María

1 Recurso de queja de Osvaldo Herrera Z. ... A
2 Marcelo Salas (su sucesión) con Fisco (empate). ... D
3 Max Morel con Fisco. ... D
4 Manuel A. Cristi con Fisco. ... D
5 Ottorino Zanelli con Fisco. ... D
6 Pedro León Medina con Corina Lopehandía y otra. ... D
7 Pedro Barinen con Francisco Domínguez (su sucesión). ... D
8 Enrique Santuentes C. con Fisco D

De 1 á 3 P. M.

9 Francisco J. Hurtado con Otilda Jaraquemada. ... D
10 Otilda Jaraquemada v. de V. con Francisco J. Hurtado B. ... A
11 Menores Aranchiba con Fisco. ... D
12 Escela Solari v. de Herrera con Fisco. ... D
13 Lucas Acelitune con Dolores Pérez v. de A. ... D
14 Víctor Barros con Salomón Gómez. ... D
15 Carlos Méndez con Banco Garantizador de Valores. ... D
16 David Toro Melo con Alfredo Ausaldo. ... D

Ministro de semana, señor J. C. Herrera.

AVISOS DE BOMBAS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Claro y Abasolo.—Cito á la Compañía á sesión extraordinaria para el Lúnes 18 del presente, á las 9 ½ P. M. Admisión de voluntarios y otros asuntos urgentes.—El secretario.

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".—Honneur et Dévouement.— Réunion générale pour Mardi 19 ct. à 9½ hrs. du soir. Affaires importantes à traiter.—Le secrétaire.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 dia	$ 0.30
Por tres dias	" 0.80
Por diez "	" 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

COMERCIANTES, INDUSTRIALES.—Atiendo contabilidades mensuales.—Antonio Ibarra Rojas.—Correo 2.

V1-16-679

NECESITO PERSONA TOQUE PIANO y canto, Eyzaguirre 1147.

V-19-691

AVISOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— GALPONES de zinc.—El Lunes 18, á las 2 P. M., Romas 1476, de orden del s.o Juzgado de Letras, saldrán á remate los galpones embargados en juicio ejecutivo. —Miguel Jorquera, martillero público.

V-14

ANTE EL ARBITRO DON RAFAEL Cañas están abiertas las sucesiones de doña María Luisa Vásquez de Ortiz, de doña Mercedes Risopatrón de Ortiz y de don Isaac Ortiz Vera.—El actuario.

V-21-691

CONCURSO JORGE MAZIERES.—Por auto del señor juez del 5.o Juzgado de fecha 18 del presente se declaró en concurso necesario á don Jorge Mazieres; se nombró síndico provisional á don Victor M. Vergara y se designó para la primera junta el 30 de Junio próximo, á la 1½ P. M.—Covarrubias, secretario.

V-21-677

micilio social seguirá siendo esta ciudad de Santiago, pudiendo establecerse agencias ó sucursales en otros puntos del país ó del extranjero. Las demás bases de la modificación de la sociedad constan de la respectiva escritura de modificación y prórroga citada.— Santiago, á once de Mayo de mil novecientos catorce. — Abraham del Río, notario.

V. 18-662

CITASE A LOS INTERESADOS DE la sucesión Benancio Santis, al inventario que el notario don Javier Vergara practicará el 20 de Mayo, en Delicias 3131, á las 10 A. M.

V 18-629

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí, el treinta de Abril último, don Angel Pérez, domiciliado en Logroño, Reino de España, y accidentalmente en ésta y don Manuel Viguera y don Manuel Pérez, de este domicilio, han formado una sociedad para la compra y venta de mercaderías en general, bajo la razón social de Pérez Viguera y Cía. que podrán usar los tres socios. El término de la Sociedad es de cinco años, á contar desde el día quince de Mayo del corriente año. El capital social es la suma de ciento sesenta y ocho mil cuarocientos setenta y nueve pesos, que se aportan por los socios, como sigue: cien mil pesos por el socio don Angel Pérez, treinta y un mil ochocientos diez y nueve pesos ochenta y siete centavos por el socio don Manuel Viguera y treinta y un mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, por el socio don Manuel Pérez. Así consta de la escritura original á que antes me he referido.—Santiago, 1.o de Mayo de 1914.—Eduardo Reyes L., notario.

V-20-676

HABILITACION DE EDAD.—POR DECreto del señor juez tetrado del primer juzgado civil, se ha citado al defensor de menores, á los parientes y al curador de la menor Domitila Labbé Fernández á comparendo para el 3 de Junio próximo á las 3 P. M., á fin de deliberar acerca de la habilitación de edad solicitada por dicha menor.—El secretario.

V-18-1230

EXTRACTO.—POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí los señores Humberto, Temistocles Maldini y David Melis formaron sociedad comercial colectiva para girar en garage de automóviles, bicicletas, compra-venta y arriendo de automóviles. La razón social es "Maldini Hermanos y Melis", que podrá usar los señores Humberto y Temistocles Maldini como representantes de la sociedad. El capital es de $ 135,385.76, aportados: $ 75,817.47, dinero y mercaderías, por don Humberto Maldini; $ 42,848.38, dinero y mercaderías, por don Temistocles Maldini. La sociedad durará tres años y tendrá domicilio en esta ciudad.—Santiago, Mayo 9 de 1914. —Luis Cousiño, notario.

V-20-672

SOCIEDAD.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí hoy, los señores Arturo Trevena y Francisco J. Zavala V., comerciantes, de este domicilio el primero y vecino de Valparaíso el segundo, constituyeron una sociedad comercial colectiva con el objeto de dedicarse á la explotación de la agencia de la máquina de escribir "Remington" y "Smith Premier" y artículos relacionados con este ramo, como asimismo en negocios sobre comisiones por cuenta de fábricas y casas nacionales y extranjeras. El capital social es la suma de cincuenta mil pesos que aportará íntegramente el señor Trevena á medida que lo exija el desarrollo de los negocios sociales. La razón social será "A. Trevena y Compañía", que podrán usar ambos socios indistintamente. El domicilio social será las ciudades de Santiago y Valparaíso. La duración de la Sociedad será de un año á contar desde esta fecha.—Santiago, once de Mayo de mil novecientos catorce.—A. Lizana D., notario suplente.

V. 19-668

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro con don Mateo Burquin, como socio gestor, y dos señores, como comanditarios, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "M. Burquin y Compañía", por el término de tres años, á contar desde el 25 de Abril último, en la explotación del negocio de cantina conocido con el nombre de "Guatón Bar". La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponden al gestor. El capital social es de $ 30,000, de los cuales 3,000 aporta el señor Burquin en dinero, y 15 y 12,000 pesos, respectivamente, los comanditarios, en los enseres, útiles y mercaderías del negocio existente en la actualidad.—Santiago, 5 de Mayo de 1914.—Mariano Melo E., notario.

V 19-670

QUIEBRA DE DON RAFAEL VARgas Prado.—En la solicitud del síndico provisional, en que pide se señale nuevo día y hora para el comparendo de primera junta y que la notificación respectiva se haga por medio de cinco avisos en los diarios "El Mercurio" y "LA MAÑANA", el juzgado proveyó: "Santiago, once de Mayo de mil novecientos catorce.—En lo principal, y otrosí, como se pide y se señala el 25 del presente á las 2½ P. M. Por el 4.o Juzgado.—Moisés Lazo de la Vega. —Alfonso, secretario."

V 19-675

POR AUTO EXPEDIDO POR EL 4.o Juzgado civil con fecha once de los corrientes, se ha concedido á don Salvador Massaguer la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Fizarro.

V 18-630

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura de hoy, otorgada ante el notario infrascripto, los señores don Augusto Raab, ingeniero, don Antonio Bellet, ingeniero, y don Mario Léger, comerciante, de este domicilio, modificaron y prorrogaron la sociedad colectiva que gira en esta plaza en el ramo de electricidad en general, bajo la razón social de "Raab, Bellet y Compañía", y que formaron por escritura subscripta ante mí el once de Enero de mil novecientos nueve, en la forma siguiente: Se prorroga hasta el treinta de Abril de mil novecientos diecinueve el plazo de dicha sociedad, que seguirá rigiendo con la misma razón social de Raab, Bellet y Compañía. El capital social queda formado con la cantidad de seiscientos cincuenta mil pesos, aportado en la forma siguiente: don Augusto Raab, doscientos cincuenta mil pesos; don Antonio Bellet, doscientos mil pesos; y don Mario Léger, doscientos mil pesos. Dichos aportes consisten en dinero, maquinaria, herramientas, mercaderías, cuentas por cobrar, materias primas, muebles, etc. La indicada firma social la pueden usar los tres socios indistintamente y el do-

JUDICIAL.—POR ACUERDO DE LA mayoría citase á los acreedores de don Rafael Vargas Prado para un convenio que se efectuará en el 4.o Juzgado el 1.o de Junio, á las 2½.—El secretario.

V 18-666

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD VIDEla y Compañía.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina. —Alfonso, secretario.

V 25-1302

QUIEBRA DE DON AUGUSTO VIDEla.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914. —Como se pide.—Luis A. Molina.—Alfonso, secretario.

V 25-1303

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD VIDEla, Dittborn y Cía.—En solicitud del síndico de esta quiebra pidiendo al juzgado que complete el auto declaratorio de esa quiebra con la declaración de que el juzgado se reserva la facultad de fijar oportunamente la fecha de la cesación de pagos, recayó la siguiente providencia: Santiago, 21 de Abril de 1914.—Como se pide.—Luis A. Molina.—Alfonso, secretario.

V 25-1304

QUIEBRA DE DON AUGUSTO VIDEla.—En solicitud del síndico de la quiebra de la Sociedad Videla y Compañía, pidiendo que se complemente el auto declaratorio con la nueva declaración de que la quiebra social importa la quiebra personal de los socios don Augusto Videla y don Carlos Dittborn recayó la siguiente providencia: Santiago, 22 de Abril de 1914.—Con el mérito de la escritura acompañada y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 452 y 1,426 del Código de Comercio, como se pide, debiendo formar parte esta declaración del auto de fs... —Luis A. Molina.—Alfonso, secretario.

V 25-1295

QUIEBRA DE DON CARLOS DITTborn.—En solicitud del síndico de la quiebra de la Sociedad Videla, Dittborn y Cía., pidiendo que se complemente el auto declaratorio con la nueva declaración de que la quiebra social importa la quiebra personal de los socios don Augusto Videla y don Carlos Dittborn, recayó la siguiente providencia: Santiago, 22 de Abril de 1914.—Con el mérito de la escritura acompañada y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 452 y 1,426 del Código de Comercio, como se pide, debiendo formar parte esta declaración del auto de fs... —Luis A. Molina.—Alfonso, secretario.

V. 25-1296

QUIEBRA.—POR AUTO DE 18 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Augusto Videla Sánchez. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 13 de Mayo próximo, á las 2½ P. M., y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario.

V 20-1130

QUIEBRA.—POR AUTO DE 18 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza Sociedad Videla, Dittborn y Compañía. Se ha fijado la primera junta de acreedores el 13 de Mayo próximo, á las 2½ P. M. y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario.

V 20-1131

QUIEBRA.—POR AUTO DE 18 DE los corrientes, dictado por el señor juez letrado en lo civil del cuarto juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza Sociedad Videla, Dittborn y Compañía. Se ha fijado la primera junta de acreedores el 13 de Mayo próximo, á las 2½ P. M. y se ha nombrado síndico provisorio á don Moisés Vargas.—Santiago, 18 de Abril de 1914.—El secretario.

V 20-1132

INSTRUCCION

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS Y Escuela de Ciegos, calle Santa Victoria número 280, establecimiento fiscal, de instrucción gratuita. La matrícula está abierta diariamente de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Oportunamente se avisará á los apoderados la fecha en que deberán recogerse los alumnos. Los de provincia tienen pasaje gratis.

V-26-678

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTOres número 2.—Desde esta fecha y hasta el 20 de los corrientes, permanecerá abierta la matrícula de aspirantes á normalistas para la formación de un nuevo curso de primer año. Los certificados y antecedentes para el concurso deben presentarse á la Dirección del establecimiento (San Diego 1547).

V 19-671

PROFESORA DE PIANO, CLASES $ 8 al mes. Curicó 266.

V 27-683

DIVERSOS

ANTE EL ARBITRO DON RAFAEL Cañas están abiertas las sucesiones de doña María Luisa Vásquez de Ortiz de don Mercedes Risopatrón de Ortiz y de don Isaac Ortiz Vera.—El actuario.

V. 18-687

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 9 P. M., García Reyes N.o 12. Agradecemos todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.